

## Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

### Resolución Nº 192 - 2010 -OSCE/PRE

Jestis Maria, 3 0 MAR, 2010

### VISTA:

El Acta de Sesión de Consejo Directivo Nº 004-2010 (ISCE-CD) de fecha 24 de marzo de 2010;

### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 57º de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada mediante Decreto Legislativo Nº 1017, establece que el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE es un organismo público técnico especializado adscrito al Ministerio de Economia y Finanzas, con personeria jurídica de derecho público, que goza de autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera;

Que, en el marco del Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Economia y Finanzas-PESEM 2007-2011, el Plan Estratégico Institucional 2007-2011 del OSCE y las metas e indicadores de desempeño del Sector Economia y Finanzas para el año 2010, a cargo del OSCE, aprobadas mediante Resolución Nº 017-2010-EF 43, corresponde la aprobación del Plan Operativo Institucional del OSCE para el periodo 2010:

Que el Plan Operativo Institucional constituye un instrumento de gestión que tiene por finalidad guiar el desarrollo de metos concretas a cargo de los Órganos y Unidades Orgánicas que integran la Entidad, contribuyendo al logro de los objetivos institucionales trazados en el corto plazo, permitiendo ordenar las actividades y la asignación de los recursos presupuestales a productos y resultados determinados, en concordancia con el enfoque del Presupuesto por Resultados.

Que, conforme a la dispuesta en el Instructivo Nº 001-2010-OSCE/PRE, que regula la Formulación, Aprobación, Ejecución, Evaluación y Reformulación del Plan Operativo Institucional del OSCE, la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Cooperación de esta institución elaborá el proyecto del referido instrumento, a fin que sea evaluado y aprobado por el Consejo Directivo:

Que el inciso e) del artículo 60º de la Ley de Contrataciones del Estado, establece que el Consejo Directivo es el máximo órgano del OSCE y tiene como funciones las asignadas en el Regiamento de Organización y Funciones:

Que conforme a lo dispuesto en el inciso 6) del articulo 7º del Reglamento de Organización y Funciones del OSCE, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 006-2009-EF, es función del Consejo Directivo la aprobación de los planes institucionales, objetivos estratégicos y evaluar su cumplimiento

Que, en esc sentido, mediame el Acuerdo Nº 007-004 de la sesión Nº 004 de fecha 24 de marzo de 2010, el Consejo Directivo acordó aprobar el Plan Operativo Institucional del OSCE para el períoda 2010;



Que, el inciso 25) del articulo 10° del Reglamento de Organización y Funciones del OSCE, aprobado por Decreto Supremo Nº 006-2009-EF, dispone que es competencia de la Presidencia Ejecutiva la expedición de los actos administrativos que le corresponda, incluyendo el acto que formaliza los acuerdos del Consejo Directivo;

Que, en concordancia con el articulo antes vitado, los articulos 6° y 7°, inciso 8), del Reglamento Interno de Funcionamiento del Consejo Directivo, aprobado mediante Acuerdo Nº 0012-003 de la sesión Nº 003 del 08 de mayo de 2009 y modificado mediante Acuerdo Nº 003-002 de la sesión Nº 002 del 19 de febrero de 2010, el Presidente del Consejo Directivo es el Presidente Ejecutivo del OSCE y tiene entre sus funciones la de formalizar los acuerdos del Consejo Directivo a través de la emisión de la Resolución cuando corresponda:

Que, asimismo, conforme a la dispuesto en segundo parrafo del articulo 3º de la Ley Nº 29091. Ley que modifica la Ley del Procedimiento Administrativo General y establece la publicación de diversos dispositivos legales en el Portal del Estado Peruano y en Portales Institucionales, concordante con los artículos 3º y 4º de su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 004-2008-PCM, la publicación de los instrumentos de gestión, así como lineamientos, directivas o reglamentos técnicos, en el Portal del Estado Peruano, deberá realizarse al día siguiente de la aprobación de la norma legal y tendrá vigencia al día siguiente de su publicación en el Portal del Estado Peruano y en sus Portales Institucionales;

Estando a lo expuesto, y de conformidad con el inciso 25) del articulo 10º del Reglamento de Organización y Funciones del OSCE, aprobado por Decreto Supremo Nº 006-2009-EF, en concordancia con los articulo 6º y 7º, inciso 8), del Reglamento Interno de Funcionamiento del Consejo Directivo del OSCE:

### SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar el Plan Operativo Institucional del OSCE para el periodo 2010, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución:

Artículo Segundo.- Publiquese el texto del Plan Operativo Institucional del OSCE para el período 2010, en el Portal del Estado Peruano (www.peru.gob.ue) y en el Portal Institucional del OSCE (www.osce.gob.pe).

Registrese, publiquese y archivese.

SO DE LAS CONTA

RICARDO SALAZAR CHÁVEZ Presidente Ejecutivo





# PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2010



### **PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2010**

### **CONTENIDO**

PRESENTACIÓN	Pág. 2
<ol> <li>MARCO ESTRATÉGICO         Visión, Misión y Objetivos Institucionales</li> </ol>	<b>Pág. 3</b> Pág. 3
<ul> <li>2. DIAGNOSTICO SITUACIONAL</li> <li>2.1. Cambios en la Estructura Orgánica Institucional</li> <li>2.2. Principales Resultados Alcanzados Durante el Año 2009</li> <li>2.3. Análisis de Factores Externos e Internos</li> </ul>	<b>Pág. 4</b> Pág. 4 Pág. 6 Pág. 6
3. PROGRAMACIÓN DE METAS OPERATIVAS Y PRESUPUESTO	Pág. 10
4. INDICADORES DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	Pág. 15
5. ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2010	Pág. 20
6. DISTRIBUCIÓN DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2010 6.1. Presupuesto de Ingresos y Egresos	<b>Pág. 21</b> Pág. 21
7. ANEXOS Programación de Actividades por Órganos Programación de Productos y Metas Presupuestarias Programación de Indicadores de Desempeño	Pág. 22



### **PRESENTACIÓN**

El Plan Operativo Institucional (POI) del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE) para el año fiscal 2010, constituye un instrumento de gestión que tiene por finalidad guiar el desarrollo de las actividades a cargo de los Órganos y Unidades Orgánicas que integran la entidad, contribuyendo de esta manera al logro de los objetivos institucionales trazados en el Plan Estratégico Institucional 2007-2011.

Asimismo, constituye una valiosa herramienta que permite ordenar las actividades y la asignación de los recursos presupuestales a productos y resultados en concordancia con el enfoque del Presupuesto por Resultados que tiene una visión integrada de la planificación y del presupuesto.

El presente documento se ha elaborado en el marco del Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2007-2011 del Sector Economía y Finanzas, el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2007-2011 de la Entidad, las metas e indicadores de desempeño del Sector Economía y Finanzas para el año 2010, a cargo del OSCE aprobadas mediante Resolución Nº 017-2010-EF/43 en el marco de las Políticas Nacionales establecidas en el Decreto Supremo Nº 027-2007-PCM y de acuerdo a los lineamientos señalados en el Instructivo Nº 001-2010-OSCE/PRE, para la Formulación, Aprobación, Ejecución, Evaluación y Reformulación del Plan Operativo Institucional del OSCE.

El POI 2010 del OSCE comprende un total de 365 actividades o tareas, 28 metas presupuestales (dentro de las cuales se consideran 2 proyectos), 6 productos y 28 indicadores de desempeño que miden el nivel de cumplimiento de los objetivos institucionales.

El esquema que se plantea describe de forma estructurada el marco estratégico que sirve de guía para la gestión del mediano y largo plazo, el diagnostico situacional de la Entidad, la articulación entre las metas operativas y el presupuesto, los indicadores de desempeño así como sus resultados esperados al concluir el presente periodo fiscal, las estrategias para cumplir con los objetivos durante el presente año; y la distribución del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2010 que contiene los recursos asignados para la ejecución y cumplimiento de las actividades, proyectos, metas y productos.

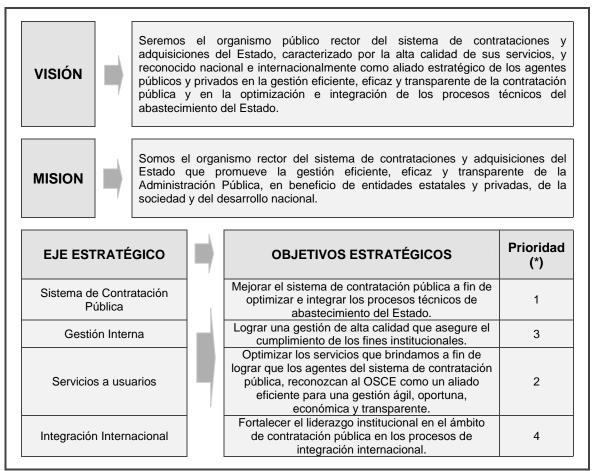
Finalmente se presentan tres (03) anexos los cuales contienen la programación de las actividades por cada Órgano y Unidad Orgánica, la programación de productos y de metas presupuestarias y la programación de indicadores de desempeño.



### 1. MARCO ESTRATÉGICO

El presente Plan Operativo Institucional señala los procesos operativos que serán necesarios desarrollar por los Órganos y Unidades Orgánicas que conforman la entidad, orientados al logro de los objetivos estratégicos priorizados para el año 2010.

A continuación se muestra la Visión, la Misión y los Objetivos Estratégicos de la institución de acuerdo al orden de la escala de prioridades aprobada para el año 2010:



<sup>\*/</sup> La prelación de objetivos estratégicos del OSCE para el año fiscal 2010, se recoge del Memorando Nº 286-2009/SGE-FKC.

### **Principales Funciones**

El Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE) es una institución que tiene la responsabilidad de cumplir funciones de supervisión, fiscalización, suspensión de los procesos de contratación ante determinados supuestos, difusión de la normativa de contrataciones, emisión de directivas, administración del Registro Nacional de Proveedores, proponer estrategias y estudios especializados destinados al uso eficiente de los recursos públicos, permanentemente orientados por la necesidad de garantizar una gestión pública nacional basada en criterios de legalidad, transparencia y economía, que redunden en la reducción de costos en las contrataciones del Estado Peruano.



Adicionalmente, tiene como funciones la aprobación de bases estandarizadas que serán de uso obligatorio por las entidades del Estado, el desarrollo e implementación del SEACE para la realización de procesos electrónicos, entre otras funciones de suma importancia, que implican un significativo desarrollo institucional.

#### 2. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

### 2.1. Cambios en la Estructura Orgánica Institucional

La nueva Ley de Contrataciones del Estado, aprobada mediante Decreto Legislativo Nº 1017 implicó el fortalecimiento institucional de la Entidad, disponiéndose la modificación de la naturaleza jurídica del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), organismo técnico especializado que cuenta con un consejo directivo y tiene funciones normativas, de supervisión y fiscalización en materia de contrataciones del Estado.

El Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), nace sobre la base del Consejo Superior de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (CONSUCODE), organismo público ejecutor, que mantenía una conformación institucional diferente, contando con una estructura orgánica propia de un organismo público descentralizado.

Si bien es cierto que conforme a lo establecido en la Novena Disposición Complementaria Final del citado Decreto Legislativo, cualquier referencia al Consejo Superior de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (CONSUCODE), se entenderá hecha al Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE) y toda referencia hecha a las competencias, funciones y atribuciones que éste venía ejerciendo, así como a sus aspectos presupuestarios, contables, financieros, de tesorería, inversión y otros sistemas administrativos, se entenderán hechas al Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE); también es cierto, que la naturaleza jurídica y la conformación institucional de la Entidad han cambiado.

La aprobación del Reglamento de Organización y Funciones del OSCE, mediante Decreto Supremo Nº 006-2009-EF, estableció la nueva estructura orgánica de la entidad, en armonía con lo dispuesto en la Ley N.º 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para los organismos técnicos especializados así como en cumplimiento con una serie de obligaciones internacionales asumidas por el Estado Peruano en el proceso de inserción global de nuestra economía y donde destacan las obligaciones derivadas del Acuerdo de Promoción Comercial (APC).

Lo anterior trajo consigo una serie de acciones a nivel institucional encaminadas a implementar lo dispuesto en la nueva normativa de contrataciones, tales como:

- Absolver consultas en forma gratuita para las entidades públicas;
- Emitir pronunciamientos sobre observaciones a las bases de procesos de selección cuyo valor referencial sea igual o superior a las 300 UIT;
- Resolver recursos de apelación para aquellos procesos de selección con un valor referencial no menor a las 600 UIT<sup>1</sup>;

<sup>1</sup> En conformidad con el artículo 104º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Tribunal será competente para conocer y resolver las controversias que surjan en los procesos de selección de las



- Sancionar a los árbitros que no remitan al OSCE el laudo arbitral;
- Publicación en el SEACE de compras no menores a 3 UIT;
- Registrar y publicar las actas de conciliación y los laudos arbitrales remitidos al OSCE;
- Traducir las convocatorias al inglés para los procesos de selección que se encuentren bajo la cobertura de uno o más instrumentos internacionales;
- Eliminar la licencia de funcionamiento en el procedimiento de inscripción de proveedores:
- Aprobar fichas técnicas a ser utilizadas bajo la modalidad de Subasta Inversa;
- Aprobar bases estándar a emplearse en las contrataciones de bienes, servicios u obras;
- Implementar las reglas a aplicarse en los procesos electrónicos;
- Implementar progresivamente las adjudicaciones de menor cuantía electrónicas;
- Acreditar a las instituciones o empresas capacitadoras con la finalidad de que estás capaciten a los operadores de la norma en aspectos vinculados con las contrataciones del Estado;
- Certificar a los funcionarios y servidores del órgano encargado de las contrataciones de la Entidad;
- Efectuar los procesos de contrataciones sujetos a la modalidad de Convenio Marco, en tanto se implemente PERÚ - COMPRAS<sup>2</sup>;
- Aprobar los lineamientos de gestión de sus órganos desconcentrados;
- Proponer estrategias y realizar estudios destinados al uso eficiente de los recursos públicos y de reducción de costos;
- Suspender los procesos de contratación, cuando se observe transgresiones a la normativa de contrataciones públicas;
- Representar al Estado Peruano en las negociaciones de los Tratados de Libre Comercio (TLC) en el capítulo de contratación estatal.

En el marco de lo expuesto es importante resaltar que se ha venido implementando también acciones acordes a las políticas nacionales y funciones del OSCE, tales como: las conferencias y charlas informativas a las MYPES sobre el mercado estatal.

Por último hay que resaltar que la mejora del sistema de contrataciones se encuentra enmarcada dentro del proceso de modernización del Estado Peruano y en tal sentido, la gestión de la Institución durante el año 2009 ha estado orientada en buscar su mejor desempeño.

contrataciones que se encuentren bajo los alcances de tratados o acuerdos internacionales donde se asuman compromisos en materia de contratación pública.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Artículo 2º del Decreto de Urgencia Nº 014-2009 que dispone la entrada en vigencia de la Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento y el Reglamento de Organización y Funciones - ROF del OSCE

### 2.2. Principales Resultados Alcanzados Durante el Año 2009

Como se expuso en el punto anterior, producto de estos cambios que conllevaron a sumarle y restarle algunas funciones a la institución, la gestión de la misma obtuvo los siguientes resultados:

- Se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones ROF del OSCE mediante Decreto Supremo Nº 006-2009- EF, el cual califica a la entidad como un organismo técnico especializado y establece la nueva estructura orgánica de la entidad para el desarrollo de las mayores funciones otorgadas por la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.
- Se emitió el Decreto de Urgencia Nº 014-2009, con el cual se estableció la entrada en vigencia de la Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento y el ROF del OSCE, a partir del 1º de febrero de 2009.
- Se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal CAP del OSCE mediante Resolución Suprema Nº 065-2009-EF, el mismo que contiene 206 cargos estructurales que la entidad requiere para cumplir adecuadamente sus funciones.
- Se cuenta con el Plan Estratégico de Contrataciones Públicas del Estado Peruano elaborado con la cooperación técnica del BIRF y del BID, el cual traza la ruta de desarrollo del sistema de contrataciones, la misma que involucra su vinculación con el sistema de presupuesto público así como la participación de varios actores del Estado.
- Se aprobó el Texto Único de Procedimientos Administrativos del OSCE mediante Decreto Supremo Nº 292-2009-EF, en el cual se eliminaron 23 requisitos relacionados a información contenida en las bases de datos del SEACE, RENIEC, Colegio de Ingenieros y otras a las que el OSCE tiene acceso directo, asimismo se rebajó el derecho de tramitación de 51 procedimientos lo cual se traduce en una reducción de costos de aproximadamente S/.19 millones de nuevos soles a favor de nuestros administrados.

### 2.3. Análisis de Factores Externos e Internos

En este punto se analizan los posibles impactos que tendrían los diversos factores externos e internos en el normal desenvolvimiento de la Institución. Lo anterior permite elaborar la matriz de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) que enfrentaría la institución durante el año 2010.

Dos tipos de factores del entorno externo han sido considerados en el análisis: (i) factores externos generales y (ii) factores externos específicos de la Administración Pública del país. El análisis del entorno externo permite identificar las oportunidades y las amenazas que afectan el posicionamiento de la institución como organismo técnico especializado del Sistema de Contrataciones Públicas.

El análisis del entorno interno considera la percepción que se tiene sobre aspectos específicos del OSCE que pueden permitirle a la Institución aprovechar las oportunidades del entorno y/o hacerle frente a las amenazas externas, en tal sentido esto permite identificar las fortalezas y debilidades dentro de la Entidad.

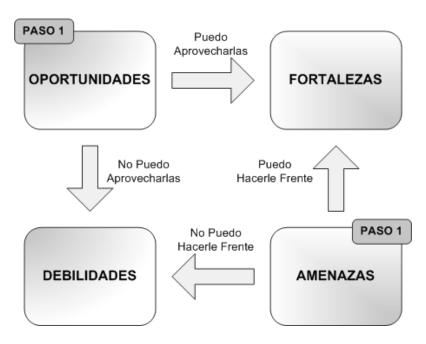
Para la elaboración del análisis del entorno externo e interno se realizaron reuniones con personal del OSCE a finales del año 2009. Como insumo se tomó la matriz FODA contenida en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2007-2011, lo cual permite considerar



la evolución de las opiniones en el tiempo respecto a los factores favorables y desfavorables que la Entidad afrontaría en el año fiscal 2010.

La realización del FODA del OSCE comenzó con la identificación de las oportunidades y amenazas para la Entidad. Posteriormente se realizó el proceso mostrado en la Figura Nº 01.

Figura Nº 01
Proceso de Análisis de Macro y Micro Entorno (FODA)



Producto de este proceso de discusión y análisis, se determinó qué factores del macroentorno podrían ser aprovechados adecuadamente por el OSCE a fin de proporcionarle ciertas ventajas y/o beneficios, así como de aquellos factores que pueden afectar la capacidad del OSCE para mejorar el Sistema de Contrataciones.

A continuación se muestra la matriz FODA del OSCE tanto a nivel de macro como de micro entorno.



### Cuadro № 01-A Matriz FODA INSTITUCIONAL (Macro Entorno)

#### **OPORTUNIDADES AMENAZAS** A1. Falta de integración de los sistemas O1. Normativa de contrataciones otorga a nuestra Institución mayores administrativos de Estado y poco facultades y flexibilidad para operar manejo de conocimiento en el (acreditación de empresas herramientas de gestión capacitadoras, estudios económicos, (principalmente en funcionarios de los desconcentración de funciones, Gobiernos Regionales y Locales) suspensión genera opiniones en contra del OSCE procesos contratación). y del SNIP. O2. Inclusión de capítulos de Compras A2. Débil planificación estratégica públicas en algunos acuerdos operativa en el Estado. A3. Grupos de poder "Stakeholders", que comerciales (TLC) permiten una activa participación del OSCE en su no siempre pueden estar a favor del elaboración, reforzando su imagen OSCE. rectora en la materia. A4. Coyuntura política pre-electoral. O3. Crecimiento económico del país A5. Existencia de transgresores de la seguridad informática (Virus, Hackers, presupuesto genera un mayor destinado а compras públicas, entre otros) aumentando la demanda de servicios A6. Algunas fuentes de cooperación del OSCE a nivel nacional (p.e. uso económica pueden disminuir su apoyo del SEACE, capacitación, uso del al Perú debido al nivel de crecimiento RNP). económico del país. O4. Mayor acceso a tecnologías de A7. Existencia de regímenes especiales y información (tanto público como paralelos la normativa de а privado) permite mejorar los servicios. contrataciones y tendencia O5. Apoyo de fuentes de cooperación sobreregulación normativa. técnica y financiera internacional A8. Marco laboral público insuficiente (no (BID, Banco Mundial, USAID, entre hay un régimen de carrera pública, incentivos, entre otros). otros). O6. Proceso de Modernización del Estado e interés del sector en mejorar sus sistemas administrativos facilita definir el perfil de gerentes públicos (rol de Jefes de Logística) e integrar dichos sistemas. O7. Interés de la sociedad organizada en conocer el uso de los recursos (Lucha anticorrupción, públicos

transparencia) respalda la labor del OSCE en materia de transparencia.

capacitación propicia participación del

insatisfecha

O8. Demanda

OSCE.



### Cuadro Nº 01-B Matriz FODA INSTITUCIONAL (Micro Entorno)

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F1. Se cuenta con un Plan Estratégico del Sistema de Contrataciones que define hacia donde debe apuntar el sistema de contrataciones.	D1. Poca gestión del conocimiento (falta información estructurada del conocimiento y algunos procedimientos no están documentados).
F2. Administración de plataforma electrónica SEACE, permite contar con información de compras públicas centralizada.	D2. Falta optimizar procesos internos y de servicios (procedimientos, trámites, integración y sistematización de información, así como planes de
F3. Capacidad de desarrollar convenios de cooperación técnica internacional.	fortalecimiento de órganos desconcentrados).
F4. Mayor presencia geográfica del OSCE a nivel nacional.	D3. Poca comunicación interna y externa (esta última se refiere también al
F5. Potencial de personal multidisciplinario para proponer	posicionamiento de la marca del OSCE).
mejoras al sistema de contrataciones.  F6. Administración de una red de profesionales expositores en materia de contrataciones del Estado.	D4. Ausencia de gestión de RR.HH. (Lineamientos para carrera técnica en la institución, alineamiento entre objetivos personales y objetivos institucionales,
F7. Capacidad financiera para la ejecución de proyectos.	poca capacitación especializada al personal del OSCE, clima
F8. Se cuenta con un área especializada en estudios económicos y de mercado que analiza la información del sistema de contrataciones.	organizacional poco desarrollado).  D5. Gestión Institucional centrada en el corto plazo. Lo urgente no permite atender lo importante (Ej. el Plan
F9. Imagen de ente rector del sistema de contrataciones a nivel nacional.	estratégico institucional no está alineado con el Plan Estratégico del Sistema de Contrataciones).
	D6. Cultura organizacional débil (falta integración, resistencia al cambio).
	D7. Falta potenciar la prestación de servicios en relación a otras instituciones (no hay segmentación de mercado o tipos de usuarios).
	D8. Poca diversificación de las fuentes de financiamiento.

### 3. PROGRAMACIÓN DE METAS OPERATIVAS Y PRESUPUESTO

Las metas operativas de la entidad están diferenciadas en dos grupos, metas presupuestarias físicas y productos finales de las actividades y proyectos, establecidos para el año fiscal 2010, las que han sido elaboradas de acuerdo a los objetivos institucionales aprobados.

Cabe mencionar que los productos se encuentran focalizados en los objetivos relacionados al Sistema de Contrataciones Pública y en los Servicios a Usuarios, es decir Prioridad Nº 01 y Prioridad Nº 02, respectivamente.

Los productos priorizados y las metas presupuestarias del OSCE que se prevé alcanzar durante el año 2010 según la escala de prioridades de los Objetivos Institucionales, se detallan a continuación:

Prioridad Nº 01: Mejorar el sistema de contratación pública a fin de optimizar e integrar los procesos técnicos de abastecimiento del Estado.

El presente objetivo cuenta con un presupuesto de S/. 16 575 184.

Dentro de este objetivo institucional, se encuentran enmarcadas las principales líneas de acción tales como la vigilancia de la ejecución de los planes de contratación, la estandarización de los documentos de contrataciones, el desarrollo de los procesos de selección electrónicas, el impulso a la gestión de convenios marco, la fiscalización del procedimiento del RNP, la acreditación a los funcionarios logísticos y el seguimiento del sistema a través de indicadores en línea; servicios que serán prestados en el marco de la mejora integral del sistema de contrataciones públicas, a través del soporte a los usuarios en el registro de información en el SEACE, la evaluación efectuada por el Registro Nacional de Proveedores, la supervisión y fiscalización de los procesos de contratación, la realización de estudios destinados al uso de los recursos en las compras públicas, la capacitación en la normativa y el impulso a la modalidad de selección por subasta inversa.

En tal sentido, se ha previsto la entrega de los siguientes productos y servicios:

### En materia de productos

### 1. Servicios registrales a proveedores del Estado

El Producto "Servicios registrales a proveedores del Estado" está a cargo de la Dirección del SEACE, a través de la Subdirección del Registro, comprende la administración de los trámites de Inscripción y Renovación de Ejecutores de Obras, Consultores de Obras, Proveedores de bienes y servicios en el Registro Nacional de Proveedores. Se prevé entregar este producto a 172,082 beneficiarios directos (personas naturales y jurídicas proveedores de bienes y/o servicios, ejecutores de obras y consultores de obra) en el año 2010, cuyo resultado es la apertura y generación de oportunidades de negocio en el mercado estatal; reduciendo las observaciones a los proveedores en el registro de información física y electrónica para su vigencia en el RNP, de 16.85% (año 2009) a 13.65% (año 2010) lo que representa una reducción del 19% del total de inscripción y renovaciones, consiguiéndose dar mayor celeridad al ingreso de los proveedores al mercado estatal.

### 2. Soporte Especializado a Usuarios del SEACE

El Producto "Soporte especializado a usuarios del SEACE" está bajo la responsabilidad de la Dirección del SEACE, a través de la Subdirección de Plataforma, comprende el soporte especializado en materia de nuevos aplicativos del SEACE. Se prevé entregar este producto a 6 208 beneficiarios directos (usuarios de entidades públicas) en el año 2010, cuyo resultado es mejorar la interacción de los usuarios con las funcionalidades del SEACE para un registro adecuado de la información, incrementando el número de entidades públicas que registran sus procesos de selección en el SEACE respecto al número total de entidades públicas registradas en el Registro de Entidades Contratantes, de 91.6% en el año 2009 a 92.1% en el 2010.

### 3. Talleres de capacitación en materia de contrataciones a funcionarios públicos

El Producto "Talleres de capacitación en materia de contrataciones a funcionarios públicos" está bajo la responsabilidad de la Dirección de Servicios Institucionales, a través de la Subdirección de Capacitación, comprende el Perfeccionamiento de los operadores sobre la normativa de contrataciones a nivel nacional a través de talleres. Se prevé entregar este producto a 4 314 beneficiarios directos (funcionarios públicos que operan con la normativa de contrataciones) en el año 2010, cuyo resultado es que el funcionario público cuente con conocimientos prácticos que le permitan desarrollar mejor los procesos de contratación, ampliando el número de funcionarios públicos cuya nota de evaluación en los talleres sea igual o mayor a 14; de 11% en el año 2009 a 12.5% en el 2010, lo que representa un 13.6% de incremento.

### 4. Supervisión de los Procesos de selección desarrollados por los comités especiales u órgano encargado

El Producto "Supervisión de los Procesos de selección desarrollados por los comités especiales u órgano encargado" está bajo la responsabilidad de la Dirección de Supervisión, Fiscalización y Estudios, a través de la Subdirección de Supervisión, comprende la supervisión del desarrollo de los procesos de selección convocados por las entidades públicas usuarias del SEACE. Para el año 2010, se prevé entregar este producto a 18 000 beneficiarios directos (comité especial u órgano encargado de desarrollar cada proceso de selección que sea materia de supervisión), cuyo resultado es evitar que el Comité Especial u órgano encargado de una contratación cometa errores recurrentes que acarrean la nulidad del proceso de selección; reduciendo los mencionados errores, de 70% en el año 2009 a 49.6% en el 2010; lo que representa una disminución en los errores cometidos por los comité especiales u órganos encargados de los procesos de selección en un 29%.

### En materia de desarrollo tecnológico

- Realizar un diagnóstico de aplicaciones de mejoras al SEACE, RNP y de nuevos procesos internos institucionales; así como el diseño, presentación y aprobación de propuestas de las mencionadas mejoras, a través de 04 informes técnicos.
- Efectuar el desarrollo y mejora de aplicativos SEACE, RNP y en base a procesos internos institucionales; así como el respectivo mantenimiento de los mencionados aplicativos.
- Cumplir con la Implantación de aplicativos de mejoras a SEACE, RNP, a procesos internos y de acuerdo al Desarrollo aprobado, así como el soporte de sistemas informáticos de los mismos.
- En cuanto al Proyecto "Modernización SEACE para mejorar su eficiencia a nivel nacional" (Programa de Modernización del Estado-PMDE) se cumplirá con el 80% de avance en la modernización en lo que se refiere al diagnóstico, diseño, desarrollo e implementación del proyecto.

### En materia de Fiscalización de procedimientos administrados

 Elaboración de 1 800 informes de conclusión, producto de la Fiscalización posterior realizada a procedimientos seguidos ante el OSCE.

### En materia de promoción del uso de la subasta inversa

 Elaboración y propuesta de 720 fichas técnicas de Bienes y Servicios Comunes para Subasta Inversa.

### En materia de Estudios Económicos

Desarrollar 07 estudios económicos y sociales relacionados con las contrataciones del Estado.

### En materia normativa

- Emitir 04 proyectos de directivas complementarias a la normativa y Pronunciarse en 225 casos de observaciones a las bases.
- Absolución de 160 consultas formales sobre aplicación de la normativa, así como el seguimiento de los procesos judiciales en las que es parte el OSCE, a través de 2 908 gestiones legales.

Prioridad Nº 02: Optimizar los servicios que brindamos a fin de lograr que los agentes del sistema de contratación pública, reconozcan al OSCE como un aliado eficiente para una gestión ágil, oportuna, económica y transparente

El presente objetivo cuenta con un presupuesto de S/. 12 768 808.

Comprende la prestación directa y personalizada de servicios a los usuarios, tales como: la optimización de la orientación al usuario, el fortalecimiento de la atención de servicios desconcentrados y la resolución de conflictos.

### En materia de productos

### 1. Pronunciamientos sobre aplicación de sanción a usuarios del Sistema de Contrataciones

El Producto "Pronunciamientos sobre aplicación de sanción a usuarios del Sistema de Contrataciones" está bajo la responsabilidad del Tribunal de Contrataciones del Estado, comprende la actividad de evaluar y resolver solicitudes de aplicación de sanciones a usuarios. El Tribunal prevé entregar este producto a 1 890 beneficiarios directos (entidades relacionadas con algún proceso administrativo sancionador, postores, proveedores, participantes, contratistas, experto independiente o árbitro) en el año 2010, cuyo resultado es determinar si hay responsabilidad susceptible de sanción para el administrado; reduciendo la carga procesal de expedientes de sanción, de 2 451 expedientes pendientes proyectados por resolver al inicio del año 2010 a 1 881 expedientes pendientes al final del año, lo que representa una reducción de 23% de la carga procesal de sanción administrativa.

### 2. Servicios de orientación y apoyo al usuario sobre procedimientos del OSCE

El Producto "Servicios de orientación y apoyo al usuario sobre procedimientos del OSCE" está bajo la responsabilidad de la Dirección de Servicios Institucionales, a través de la Subdirección de Atención al Usuario, comprende el servicio de brindar orientación al usuario, sobre consultas y procedimientos administrativos presentados ante la entidad. Para el año 2010, se prevé entregar este producto a 85 600 beneficiarios directos (operadores de la norma de contrataciones y público en general), cuyo resultado es que el usuario pueda efectuar mejor el procedimiento que fue materia de consulta, aumentando el nivel de satisfacción de los usuarios por el servicio de orientación y apoyo brindado por el OSCE, en 84.50% para el año 2010.

### En materia de atención al usuario

- Realizar seis (06) actualizaciones del contenido del portal del OSCE; así como la difusión de actividades del OSCE.
- Culminar la habilitación de diversas áreas de trabajo en el edificio adquirido así como desarrollar los aplicativos de seguimiento de la satisfacción de los usuarios, a través del Proyecto "Ampliación de áreas de la Sede Institucional de OSCE, para mejorar el servicio a sus usuarios".
- Aprobar dos documentos de instrumentos de gestión para el óptimo funcionamiento de las oficinas desconcentradas, así como realizar dos (02) informes de supervisión del estado situacional de las oficinas desconcentradas y gestionar la apertura de dos (02) nuevas oficinas. Se prevé tramitar 5 131 expedientes de inscripción y renovación de ejecutores y consultores de obras en 10 oficinas desconcentradas, para que el administrado pueda iniciar procedimientos en zonas colindantes donde reside (fuera de Lima). Asimismo dichas oficinas desconcentradas atenderán 327 974 consultas tanto a nivel presencial como telefónica.
- Mantener activa la alianza con los gremios empresariales, profesionales, organizaciones de la sociedad civil, vía seis (06) convenios interinstitucionales.

### En materia de resolución de controversias

 Administrar 140 arbitrajes para resolver las controversias generadas en la fase de ejecución contractual, así como la emisión de 280 resoluciones por la Presidencia Ejecutiva para la designación de árbitros.

### Prioridad Nº 03: Lograr una gestión de alta calidad que asegure el cumplimiento de los fines institucionales.

Para el año 2010, este objetivo cuenta con un presupuesto anual de S/. 7 584 234.

Este objetivo involucra la gestión interna que brinda soporte a las funciones de línea de la Entidad, tales como la gestión administrativa y financiera, la capacitación de los recursos humanos y el asesoramiento jurídico.

- Aprobar 08 instructivos para el adecuado uso de los recursos institucionales y la optimización de los procedimientos internos.
- Realizar y promover 67 eventos de capacitación al personal mediante diversas modalidades (pasantía, postgrados, especializaciones).
- Realizar 561 acciones logísticas y financieras.
- Efectuar 39 acciones de control y auditoría.
- Asesorar legalmente a los órganos del OSCE en materia de administración y gestión, mediante 3 260 documentos.
- Formulación y evaluación de los planes institucionales y presupuesto.

### Prioridad Nº 04: Fortalecer el liderazgo institucional en el ámbito de contratación pública en los procesos de integración internacional

En el año fiscal 2010, este objetivo cuenta con un presupuesto ascendente a S/. 1 980 422

Este objetivo se enfoca en la necesidad estratégica de aprovechar las experiencias en materia de contrataciones en otros países a fin de estudiar la viabilidad de replicarlas en el sistema de contrataciones peruano y viceversa, así como integrarnos y fortalecernos interinstitucionalmente a nivel nacional.

Se desarrollarán las siguientes metas programadas.

- Promover dos (02) comunicaciones con Organismos de Cooperación Internacional.
- Intercambiar información y experiencia con diversos países en lo relacionado a la administración y manejo de los sistemas de Contrataciones Públicas vía dos (02) pasantías de funcionarios de otros países en la Entidad.
- Impulsar la presencia institucional de OSCE en dos (02) eventos académicos internacionales en materia de contratación pública.
- Consolidar la participación del OSCE en procesos de integración internacional que se desarrollen en el marco de foros de integración comercial internacional, así como gestionar y/ o formular cuatro (04) proyectos de Convenio Internacional.

El financiamiento de cada una de las metas presupuestarias y productos a cargo de los Órganos y Unidades Orgánicas del OSCE para el presente año fiscal, es el que se detalla en el Cuadro Nº 02 que se muestra a continuación:



## Cuadro № 02 Distribución de Presupuesto a nivel de Objetivos Institucionales y por Órganos y Unidades Orgánicas

Cod. Meta	Eje estratégico	Sistema de Contrataciones	Servicios a Usuarios	Gestión Interna	Integración Internacional
Presup.	Organos y Unidades Orgánicas involucradas	Prio. Nº 01	Prio. Nº 02	Prio. Nº 03	Prio. Nº 04
001	Subdirección de Administración de las Oficinas Desconcenti	adas	690,295		
002	Arequipa		217,225		
003	Chiclayo		190,932		
004	Cusco		169,343		
005	Huancayo		164,501		
006	Iquitos		158,336		
007	Piura		203,754		
008	Trujillo		179,969		
009	Huancavelica		157,545		
010	Cajamarca		175,621		
011	Huaraz		169,669		
012	Dirección de Servicios Institucionales / SAUS		3,461,096		
013	Suddirección de Capacitación	1,726,428			
014	Proyecto de Modernización del Sistema de Contrataciones	3,229,173			
	para mejorar su eficiencia a Nivel Nacional	3,223,113			
015	Oficina de Sistemas / Unidad de Desarrollo de Sistemas	1,413,664			
016	Unidad de Soporte y Comunicaciones	2,176,718			
017	Unidad de Métodos	571,249			
018	Subdirección de Plataforma	892,846			
019	Dirección del SEACE / Subdirección del Registro	1,724,098			
020	Subdirección de Estudios Economicos y de Mercado	605,265			
021	Dirección Técnico Normativa / STNO	1,258,509			
022	Subdirección de Subasta Inversa	776,639			
023	Subdirección de Fiscalización	925,315			
024	Dirección de Supervisión, Fiscalización y Estudios / SSUP	785,368			
025	Consejo Directivo, Presidencia Ejecutiva y Secretaria Genera	al			1,980,422
026	Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Cooperación			693,181	
027	Oficina de Administración y Finanzas / ULSE y UFIN			5,110,934	
028	Unidad de Recursos Humanos			969,684	
029	Oficina de Asesoría Jurídica			348,856	
030	Oficina de Procuraduría	489,912			
031	Proyecto: Ampliación de Áreas de la Sede Institucional del		100.000		
	OSCE para Mejorar el Servicio a Usuarios		100,000		
032	Oficina de Control Interno			461,579	
033	Dirección de Arbitraje Administrativo		792,115		
034	Tribunal de Contrataciones del Estado / Secretaría del Trib.		5,938,407		
	Costo Total por Objetivo Institucional 2010	16,575,184	12,768,808	7,584,234	1,980,422
	Distribución Porcentual según Prioridad	43%	33%	19%	5%
035	Pensiones (1)				179,932
	Presupuesto Total				39,088,580

<sup>(1) /</sup> Numeral II del artículo 9º de la Directiva Nº 002-2009-EF/76.01, los gastos relacionados a pensiones, no son productos y por tanto no responden a un Objetivo Institucional

### 4. INDICADORES DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Para el año 2010 se han considerado 28 indicadores de desempeño, los cuales permiten realizar un seguimiento y evaluación mediante su comparación en el tiempo con lo programado o lo avanzado en años anteriores.

Los indicadores se encuentran tipificados de acuerdo a su ámbito y a su dimensión, el primero de ellos se refiere al nivel de impacto que tendrá el indicador de desempeño, es decir si es de resultado final, de resultado intermedio, de producto o de insumo, mientras

que desde el punto de vista de la dimensión se define si el indicador es de eficiencia, de eficacia, de calidad, de economía o de cobertura.

La relación de indicadores previstos para el año 2010 así como los valores a alcanzar en el citado periodo fiscal se precisa en el Cuadro Nº 04 que se muestra a continuación:

### Cuadro Nº 04 Matriz de Indicadores de Desempeño 2010 a Cargo del OSCE

OBJETIVOS	OBJETIVOS	PRODUCTOS		INDICAL	OORES DE D	ESEMPEÑO					
GENERALES	ESPECIFICOS	PRINCIPALES	NOMBRE DEL INDICADOR	Unidad de medida	AMBITO */	DIMENSION **/	Valor Año 2008	Valor Año 2009	Valor Proyectado Año 2010	FUNDAMENTOS	AREA RESPONSABLE
PRIORIDAD 1. Objetivo 1: Mejorar el sistema de contratación pública a fin de optimizar e integrar los procesos técnicos de abastecimiento del Estado.			"Porcentaje de Procesos de Selección de Subasta Inversa ejecutados de manera electrónica".	Porcentaje	Resultado Intermedio	Indicador de Eficacia	15.50%	46.0%	51.0%	Este indicador mide el porcentaje de utilización de la Subasta Inversa Electrónica. Su relevancia radica er conocer el grado en que las entidades y los proveedores están preparados para asimilar los mecanismos electrónicos en la contratación pública, para adoptar decisiones relacionadas a la capacitación y difusir de Subasta Inversa Electrónica. El cumplimiento del indicador en un 100% significaria que todos los procesos de selección de Subasta Inversa serían ejecutados de manera electrónica contribuyendo a que las entidades públicas logren ahorros en el uso de recursos humanos, materiales y financieros así como ejecutar las adquisiciones de bienes y servicios con mayor transparencia.	Subdirección de Subasta Inversa
			"Porcentaje de Entidades que registran sus contratos en el SEACE en relación al total de Entidades del Estado Peruano con usuario SEACE"	Porcentaje	Resultado Intermedio	Indicador de Eficacia	36.00%	33.0%	50.0%	Es relevante que todas las entidades públicas contratantes del Estado Peruano realicen el registro de la información de los contratos derivados de los procesos de selección que convocan. El cumplimiento de indicador en un 100% significaria que los proveedores del Estado y demás Entidades puedan conocer e estado situacional de la ejecución contractual de sus contratos suscritos.	Subdirección de
	OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1 Consolidar el proceso de modernización del sistema de		"Incremento de la proporción de selección convocados de forma electrónica"	Porcentaje	Resultado Intermedio	Indicador de Eficacia	1.7%	3.8%	8.1%	La realización de los procesos de selección convocados de forma electrónica contribuye a que las entidades públicas logren ahorros en el uso de recursos humanos, materiales y financieros así como ejecutar sus adquisiciones de bienes y servicios con mayor transparencia. El valor ejecutado de este indicador evalúa er que porcentaje se ha incrementado los procesos de selección electrónicos convocados por las entidades públicas contratantes respecto al año anterior.	Subdirección de
	contratación pública		"Porcentaje de avance en la implementación e implantación de lo solcitado"	Porcentaje	Resultado Intermedio	Indicador de Eficiencia	100.0%	98.0%	100.0%	Es fundamental para la institución la mejora continua de las aplicaciones de cada uno de sus Unidades de Línea, lo que redunda en un mejor servicio y control en relación a los objetivos institucionales. El cumplimient del indicador en un 100% significaria que se ha avanzado en la implementación y mantenimiento de lo solicitado por los órganos de línea de acuerdo a lo programado para este año.	
			"Mejora de los aplicativos electrónicos en el SEACE (Plataforma SEACE, RNP, Tribunal, Subasta Inversa Electrónica, Menores Cuantías Electrónicas).	Porcentaje	Resultado Intermedio	Indicador de Eficacia	100.0%	90.0%	100.0%	Es fundamental para la institución la mejora de las aplicaciones electrónicas del SEACE, así como la integración de los diferentes componentes que lo conforman para garantizar su óptimo desempeño. Es importante acotar que las mejoras efectuadas en los aplicativos electrónicos del SEACE, no solo beneficiarar a los Organos de líneas, sino que tendrán un impacto positivo en los distintos susarios del Sistema Electrónico, contribuyendo además a la eficiencia de las compras públicas mediante los aplicativos de transacciones electrónicas, como la Subasta Inversa Electrónica, Menores Cuantías Electrónicas, entre otros El cumplimiento del indicador en un 100% significanta que se ha avanzado en la implementación y mantenimiento de los aplicativos electrónicos del SEACE de acuerdo con lo programado para este año.	
		Servicios registrales a proveedores del Estado	"Observaciones a los trámites de inscripción y/o renovación de proveedores".	Porcentaje	Producto	Indicador de Calidad	L.B.	66.0%	19%	En la medida que no se presenten observaciones a la información proporcionada por el proveedor para su inscripción ylo renovación en el registro nacional de proveedores - RNP, se estará dando mayor celeridad para que ingrese al mercado estatal y con ello tener nuevas oportunidades de negocio.	
	OBJETIVO ESTRATEGICO 1.2. Monitorear el sistema de contrataciones públicas		"Supervisión de los procesos de contratación realizados por las Entidades del Estado peruano"	Porcentaje	Resultado Intermedio	Indicador de Eficacia	1.91%	9.05%	8.00%	Mejorar la eficiencia de las Entidades públicas contratantes en la ejecución de los procesos de selección en e marco de la normativa de contratación pública, evitando que el Comité Especial u órgano encargado de una contratación cometa errores que puedan acarrear la nutidad del presensos. El indicador nos muestra que porcentaje de los procesos de selección convocados en el presente año han sido supervisados con el fin de que se reduzcan los errores en el desarrollo de los procesos de selección.	Subdirección de
			"Cumplimiento en la atención de solicitudes de observaciones a las bases, dentro del plazo establecido en la normativa de contratación pública"	Porcentaje	Resultado Intermedio	Indicador de Calidad	94%	99%	100%	Este indicador mide el grado de cumplimiento de la Dirección Técnico Normativa en la atención de las solicitudes presentadas por los participantes de los procesos de selección, emitiendo los pronunciamientos y/u oficios dentro del plazo de diez (10) días hábiles, de acuerdo a lo señalado en el artículo 58º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Eupremo Nº 184-2008-EF. Un indicador de 100% significa que se han emitido el 100% de los pronunciamientos dentro del plazo de los 10 días hábiles que establece la normativa sin haber devuelto tasa alguna por este concepto.	Subdirección Técnico Normativa
		Supervisión de los Procesos de selección desarrollados por los comités especiales u órgano encargado	"Errores en los Procesos de Selección de las Entidades Públicas Supervisadas"	Porcentaje	Producto	Indicador de Cobertura	N.D.	L.B	29.00%	Mediante la supervisión y acciones preventivas se busca evitar que el Comité Especial u órgano encargado de una contratación cometa errores recurrentes que acarreen la nulidad del proceso de selección a desarrollar. E indicador mide la reducción de errores más recurrentes incurridos en el desarrollo de los procesos de selección.	Subdirección de



OBJETIVOS	OBJETIVOS	PRODUCTOS		INDICAL	DORES DE DI	ESEMPEÑO					
GENERALES	ESPECIFICOS		NOMBRE DEL INDICADOR	Unidad de medida	AMBITO */	DIMENSION **/	Valor Año 2008	Valor Año 2009	Valor Proyectado Año 2010	FUNDAMENTOS	AREA RESPONSABLE
PRIORIDAD 1. Objetivo 1: Mejorar el sistema de contratación pública a fin de optimizar e integrar los procesos técnicos de	OBJETIVO ESTRATEGICO 1.3 Ampliar el alcance y cobertura de los servicios del nuevo sistema de contratación pública	Soporte Especializado a Usuarios del SEACE	"Entidades registradas en el Registro de Entidades Contratantes (REC) que cuentan con información de Procesos de Selección en el SEACE"	Porcentaje	Producto	Indicador de Cobertura	N.D.	91.60%	92.10%	Una adecuada interacción de los usuarios con las funcionalidades del SEACE permite que todas las entidades públicas contratantes realicen un adecuado registro de información de los procesos de selección que convocan. Un indicador de 100% significa que todas las entidades públicas registradas en el Registro de Entidades Contratantes (REC) registran al menos un proceso de selección en el SEACE.	Subdirección de
abastecimiento del Estado.	oomaaason pasnoa	Talleres de capacitación en materia de contrataciones a funcionarios públicos	"Funcionarios con mayor conocimiento práctico en temas de contratación pública".	Porcentaje	Producto	Indicador de Calidad	N.D.	11.00%	14.00%	La capacitación de los usuarios a través de talleres aplicativos permite una retroalimentación de los temas tratados, que fijen los conocimientos adquiridos. El indicador nos muestra el porcentaje del número de funcionarios públicos cuya nota de evaluación en los talleres sea igual o mayor a 14.	
	OBJETIVO ESTRATEGICO 1.4 Consolidar las nuevas modalidades de contratación pública		"Porcentaje de Entidades Públicas que hacen uso de la Subasta Inversa".	Porcentaje	Resultado Intermedio	Indicador de Eficacia	72%	58%	65%	Este indicador mide el porcentaje de entidades públicas que utilizan la Subasta Inversa Presencial c Electrónica para adquirir los bienes y servicios que se encuentran detallados en las Fichas de Bienes y Servicios Comunes versus el total de entidades públicas registradas en el SEACE. Su relevancia radica er conocer el grado de utilización de la Subasta Inversa por parte de las entidades públicas, para adoptar decisiones relacionadas a la capacitación y difusión de dicha modalidad.	
PRIORIDAD 3. Objetivo 2: Lograr una gestión de alta calidad que asegure el cumplimiento de los fines institucionales			"Mejora de los Procesos Operativos de los Örganos del OSCE"	Porcentaje	Resultado Intermedio	Indicador de Eficacia	100%	100%	100%	Las diversas unidades orgánicas del OSCE deben considerar como prioridad estratégica la mejora de la calidad de los servicios que brindan con la finalidad de satisfacer las expectativas de sus usuarios internos y externos. En vista de ello, es conveniente que se implementen proyectos de rediseño de procesos con la finalidad de verificar la situación actual de los mismos y validar si sus procesos de negocios se encuentrar alineados con objetivos institucionales. El cumplimiento del indicador del 100% significaría que se ha cumplido con el total programado para el año en mejora de procesos operativos institucionales.	Unidad de Métodos de Sistemas
	OBJETIVO ESTRATEGICO 2.3 Contar con una política integral de recursos humanos		"Personal de OSCE que aprueba la evaluación de desempeño de manera satisfactoria anualmente"	Porcentaje	Resultado Intermedio	Indicador de Calidad	N.D.	91%	90%	La Evaluación del Rendimiento, como herramienta de verificación del cambio de los comportamientos y conducta laboral, tiene alta importancia en la Gestión Institucional pues permite orientar las polificacios de capacitación y desarrollo de los trabajadores, reforzando los puntos débiles y promoviendo las prácticas exitosas mediante el estímulo e incentivo al rendimiento y el mérito. Un indicador cercano al 100% nos muestra en que porcentaje del personal del OSCE aprueba satisfactoriamente la evaluación de desempeño mediante la aplicación de programas de capacitación y bienestar del personal.	Unidada de Recursos Humanos
PRIORIDAD 2 Objetivo 3: Optimizar los servicios que brindamos a fin de			"Porcentaje anual de carga procedimental resuelta de expedientes de Sanción".	Porcentaje	Resultado Intermedio	Indicador de Eficacia	60%	115%	143%	La carga Procedimental recibida de expedientes de sanción debe ser resuelta de la manera más eficaz posible como parte de una gestión de justicia adecuada. Un indicador del 100% indicaría que se resuelven más expedientes de sanción de los que ingresan durante el año.	
lograr que los agentes del sistema de contratación pública, reconozcan al OSCE como un aliado eficiente para	OBJETIVO ESTRATEGICO 3.1 Reorientar los servicios brindados a favor de la satisfacción de los		"Cantidad de expedientes de sanción resueltos por vocal"	Expediente Resuelto	Resultado Intermedio	Indicador de Eficiencia	356	315	207	Este indicador ayuda a medir la eficiencia de los Vocales encargados de resolver los expedientes de sanciór mediante el número de pronunciamientos que expiden para concluir dichos expedientes. Esta acción se basa en el desarrollo de la potestad sancionadora que la Ley asigna al Tribunal y tiene relevancia porque da metas mínimas para el cumplimiento de una actividad en la que se expide una sanción aproximadamente en el 40% de los casos concluidos.	Estado
una gestión ágil, oportuna, económica y transparente.	usuarios del sistema.		"Porcentaje de Laudos Arbitrales emitidos en el año".	Porcentaje	Resultado Intermedio	Indicador de Eficacia	34%	36%	40%	Este indicador mide el porcentaje de Laudos Arbitrales que son emitidos por los Tribunales Arbitrales en cada trimestre respecto del total de Arbitrajes en los cuales la Dirección de Arbitraje Administrativo participa como organizador y administrador. Un indicador cercano al 100% indicaría que los arbitrajes que se vienen llevando a cabo fueron culminados en el corto plazo.	l I
			"Porcentaje de árbitros designados para resolver arbitrajes".	Porcentaje	Resultado Intermedio	Indicador de Eficacia	78%	52%	75%	En los procesos arbitrales Ad Hoc, ante la ausencia de designación de una de las partes o la falta de acuerdo entre éstos o los árbitros, corresponde al OSCE designar al presidente del tribunal arbitral, segundo árbitro cuárbitro único. Un indicador ocerano al 100% indicaría que se ha cumplido con realizar la designación de los árbitros de acuerdo a los requerimientos.	
			"Instalación de Tribunales Arbitrales".	Porcentaje	Resultado Intermedio	Indicador de Eficacia	N.D.	89%	90%	Este indicador mide el porcentaje de instalaciones realizadas trimestralmente en la Dirección de Arbitraje Administrativo. Un indicador cercano al 100% indicaría que los arbitrajes que se vienen llevando a cabo fueror culminados en el corto plazo.	
			"Modificación del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado".	Porcentaje	Resultado Intermedio	Indicador de Eficiencia	N.D.	N.D.	100%	Mediante las modificaciones al Reglamento se busca mejorar el sistema de compras públicas a través de una gestión eficiente, eficaz y transparente de las contrataciones del Estado. Un indicador del 100% demostraria que se cumpliria con realizar todas las modificaciones solicitadas al Reglamento.	

<sup>7/</sup> AMBITOS DE CONTROL DE UN INDICADOR: Resultado Final, Resultado Intermedio, Producto e Insumo
\*\*/ DIMENSIONES DEL DESEMPEÑO DE UN INDICADOR: Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad y Cobertura



OBJETIVOS	OBJETIVOS	PRODUCTOS		INDICAL	DORES DE DI	ESEMPEÑO					
GENERALES	ESPECIFICOS	PRINCIPALES	NOMBRE DEL INDICADOR	Unidad de medida	AMBITO */	DIMENSION **/	Valor Año 2008	Valor Año 2009	Valor Proyectado Año 2010	FUNDAMENTOS	AREA RESPONSABLE
Objetivo 3: Optimizar	OBJETIVO ESTRATEGICO 3.1 Reorientar los servicios brindados a favor de la		"Incremento porcentual de Procedimientos Administrativos resueltos en forma desconcentrada"	Porcentaje	Resultado Intermedio	Indicador de Eficacia	4%	0%	22%	Este indicador mide el porcentaje de desconcentración de funciones del OSCE mediante las Oficinas Desconcentradas en la aplicación de los procedimientos totales de la institución, a fin de alcanzar una mayo autonomía y rapidez en la atención a los usuarios.	Subdirección de Administración de
agentes del sistema de contratación	satisfacción de los usuarios del sistema.		"Porcentaje de trámites recibidos a través de las oficinas desconcentradas en relación al total de los trámites recibidos"	Porcentaje	Resultado Intermedio	Indicador de Eficacia	25%	28%	30%	Medir el porcentaje de Trámites que ingresan por oficinas desconcentradas con relación al total recibido, a fir de que los usuarios realicen trámites sin incurrir en gastos de transporte y viáticos para acceder a los servicios que brinda el OSCE.	oficinas desconcentradas
aliado eficiente para una gestión ágil, oportuna, económica y transparente.			Avance en la implementación del edificio adquirido.	Porcentaje	Resultado Intermedio	Indicador de Eficacia	0%	0%	3%	El actual área de atención a los usuarios del OSCE es muy restringido por la cantidad de usuarios que viener efectuando trámites, consultas y otros. El indicador mide el número de metros cuadrados del edificio "E Regidor" implementados del total a implementar.	Oficina de Administración y Finanzas
y itanspareme.		Servicios de orientación y apoyo al usuario sobre procedimientos del OSCE	"Nivel de satisfacción de los usuarios del servicio que brinda el OSCE".	Porcentaje	Producto	Indicador de Calidad	L.B.	82.8%	84.5%	El cumplimiento del indicador en un 100% significaria que los usuarios estarían satisfechos con los servicios oportunos y de calidad que brinda el OSCE.	Subdirección de Atención al Usuario
		Pronunciamientos sobre aplicación de sanción a usuarios del Sistema de Contrataciones	"Carga procesal de sanción administrativa a usuario del sistema de contratación"	Porcentaje	Producto	Indicador de Cobertura	0%	9%	23%	El Tribunal recibió una carga procedimental de años anteriores y teniendo en cuenta que los procesos prescriben a los tres años de cometidas las infracciones, una reducción en esta carga procesal implicaría que se está determinando oportunamente si hay responsabilidad susceptible de sanción para el administrado. Este indicador mide en que porcentaje se reduce la carga procesal de expedientes de aplicación de sanción.	Tribunal de Contrataciones del Estado
			"Incremento porcentual de los usuarios satisfechos por el servicio de capacitación*	Porcentaje	Resultado Intermedio	Indicador de Calidad	L.B.	1.00%	4.00%	A efecto de que el servicio de capacitación brindado responda a las necesidades de los usuarios que van a se capacitados, es necesario medir el grado de satisfacción de los mismos, a fin mejorar el servicio de capacitación que les proporcionamos. Este indicador mide en que porcentaje se incrementa el número de usuarios satisfechos con el servicio de capacitación durante el año 2010 comparado con el año 2009.	Subdirección de
			"Porcentaje de recursos generados en relación al gasto total para la capacitación".	Porcentaje	Insumo	Indicador de Economía	90.00%	108.00%	75.00%	El ingreso por la capacitación de usuarios del sistema de contrataciones públicas no cubre el gasto generado por el Programa de Capacitación, siendo subvencionado principalmente en provincias donde el nivel de conocimiento es aún bajo. Un indicador tendiente a 100% implicaria que la Subdirección de Capacitación llega a cubrir sus gastos incurridos.	Capacitación
PRIORIDAD 4. Objetivo 4: Fortalecer el liderazgo institucional en el ámbito de contratación pública en los procesos de integración internacional.			"Gestión de Cooperación Internacional en materia técnica y/o económica".	Documento	Resultado Intermedio	Indicador de Eficacia	1	0	2	Los procesos de integración internacional permiten fortalecer a las organizaciones pero también beneficiars de la cooperación técnica y económica para su aplicación en materia de contrataciones y adquisiciones públicas. D	Secretaría General

<sup>7/</sup> AMBITOS DE CONTROL DE UN INDICADOR: Resultado Final, Resultado Intermedio, Producto e Insumo
\*\*/ DIMENSIONES DEL DESEMPEÑO DE UN INDICADOR: Eficiencia, Eficacia, Economía, Calidad y Cobertura



El Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE) para el presente ejercicio 2010 ha determinado realizar las siguientes estrategias, en el marco de la estructura funcional correspondiente:

Actividad		Estrategia
1.000110	Conducción y Orientación	Desarrollar acciones estratégicas para fortalecer el liderazgo
	Superior	institucional.
1.000267	Gestión administrativa	Promover el desarrollo de eventos de capacitación para el personal,
		gestionar los recursos logísticos y financieros, así como realizar acciones
		de asesoramiento jurídico y de procuraduría.
1.000485	Supervisión y Control	Realizar Acciones de control y auditoria.
1.000612	Conciliación y Arbitraje	Realizar la organización y administración de arbitrajes.
1.014802	Difusión y Orientación	Acreditar a instituciones o empresas capacitadoras y certificar a los
		funcionarios y servidores logísticos y mejorar los diversos canales de
		atención (Presencial, Desconcentrado, Virtual y Telefónico).
1.061815	Proceso del Tribunal de	Optimizar y mejorar los servicios institucionales relativos a las
	Contratación del Estado	controversias que se ventilan ante el OSCE, a instancia administrativa sancionadora.
1.077923	Administración y	Desarrollar y administrar el Sistema Electrónico de Contrataciones del
1.077323	Desarrollo del Sistema	Estado, aplicando mecanismos para fomentar mayor transparencia en
	Electrónico de	los procesos de Contrataciones del Estado.
	Contrataciones	los processos de contrataciones del Estado
1.077924	Administración y	Brindar los Servicios Registrales a Proveedores del Estado de forma
	Operación del Registro	oportuna.
	Nacional de Proveedores	'
1.078309	Investigación y desarrollo	Establecer criterios de interpretación y simplificación de la norma que
	de instrumentos	permitan a los operadores una adecuada aplicación de la misma, así
	normativos en materia de	como elaborar bases y documentos estándar e impulsar el Convenio
	contrataciones	Marco y las Compras Corporativas Obligatorias.
1.078542	Promoción del uso de la	Continuar el impulso a las modalidades de selección mediante la
	modalidad de Subasta	elaboración de fichas técnicas de Bienes y Servicios Comunes para
	Inversa	Subasta Inversa Presencial y Electrónica.
1.078676	Supervisión y fiscalización	Realizar la Supervisión de los procesos de selección desarrollados por
	en contrataciones del	los comités especiales u órganos encargados así como la realización de
	Estado	la fiscalización de expedientes iniciados ante la institución.
2.028040	Proyecto Modernización	Continuar con el desarrollo e implementación del nuevo Sistema
	del sistema de	Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), que implica la mejora
	adquisiciones y	y adecuación del SEACE y del Sistema del RNP a la nueva normativa.
	contrataciones del Estado	
	para mejorar su eficiencia	
	a nivel nacional	
2.028041	Ampliación de áreas de la	Culminar la habilitación del Edificio el Regidor así como desarrollar los
	sede institucional	aplicativos de seguimiento de la satisfacción de los usuarios y del
		cumplimiento de metas y objetivos.

Con estas estrategias, la planificación operativa institucional deberá ser consecuente con la necesidad de reorientar los fines de la tradicional contratación pública hacia una proyección más moderna y social de la dinámica del sistema, respecto al soporte que éste implica en el cumplimiento de los objetivos de la gestión pública y, a través de ellos, asegurar la oportuna satisfacción de la demanda social involucrada.



### DISTRIBUCIÓN DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DEL 2010

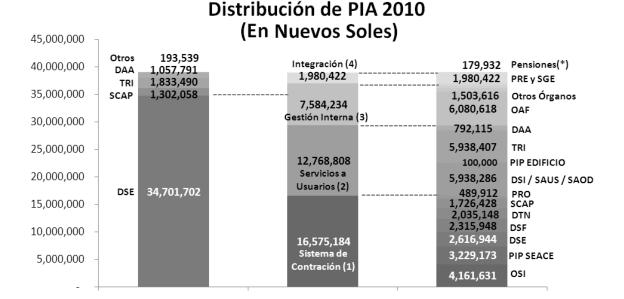
### 6.1. Presupuesto de Ingresos y Egresos

El proyecto de presupuesto para el año 2010 fue formulado a mediados del ejercicio 2009, al respecto para la estimación de los ingresos anuales se tuvo en consideración el proyecto de TUPA recientemente aprobado, es decir se ha considerado la reducción de los derechos de tramitación. En relación al volumen de servicios solicitados por los administrados se tomó como base la ejecución histórica, entre otros, en cuanto a los proveedores de bienes y servicios se estimó según la nueva conformación (costo según tipo de persona, natural o jurídica).

Como resultado de las proyecciones realizadas, circunscritas a la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados (RDR), se obtuvo un Presupuesto Institucional de S/. 39 088 580. Asimismo en el Gráfico Nº 01 se muestra lo que recaudará cada órgano, siendo la Dirección del SEACE la que otorga el 89% del financiamiento del OSCE.

De otro lado el presupuesto total de gastos se ha determinado en función al monto de los ingresos estimados y dentro del marco de los objetivos y metas presupuestarias trazadas para el año 2010. Se destinará 89.80% al Gasto Corriente equivalente al monto de S/. 35 099 139 y el 10.20% al Gasto de Capital, equivalente a S/. 3 989 441. En el Gráfico Nº 01, se presenta la distribución de los egresos para el 2010 por cada uno de los Órganos de la Institución.

Gráfico Nº 01



Ppto. Por Prioridad (\*) / Numeral II del artículo 9º de la Directiva Nº 002-2009-EF/76.01, los gastos relacionados a pensiones, no responden a un Objetivo Institucional.

Egresos

DSE: Dirección del SEACE, DAA: Dirección de Arbitraje Administrativo, DSF: Dirección de Supervisión, Fiscalización y Estudios, DTN: Dirección Técnico Normativa, DSI: Dirección de Servicios Institucionales, SCAP: Subdirección de Capacitación, SAUS: Subdirección de Atención al Usuario, SAOD: Subdirección de Administración de las Oficinas Desconcentradas, TRI: Tribunal de Contrataciones del Estado, OSI: Oficina de Sistemas, OAF: Oficina de Administración y Finanzas, PRE: Presidencia Ejecutiva, SGE: Secretaría General, PRO: Oficina de Procuraduría, PIP: Proyecto de Inversión Pública

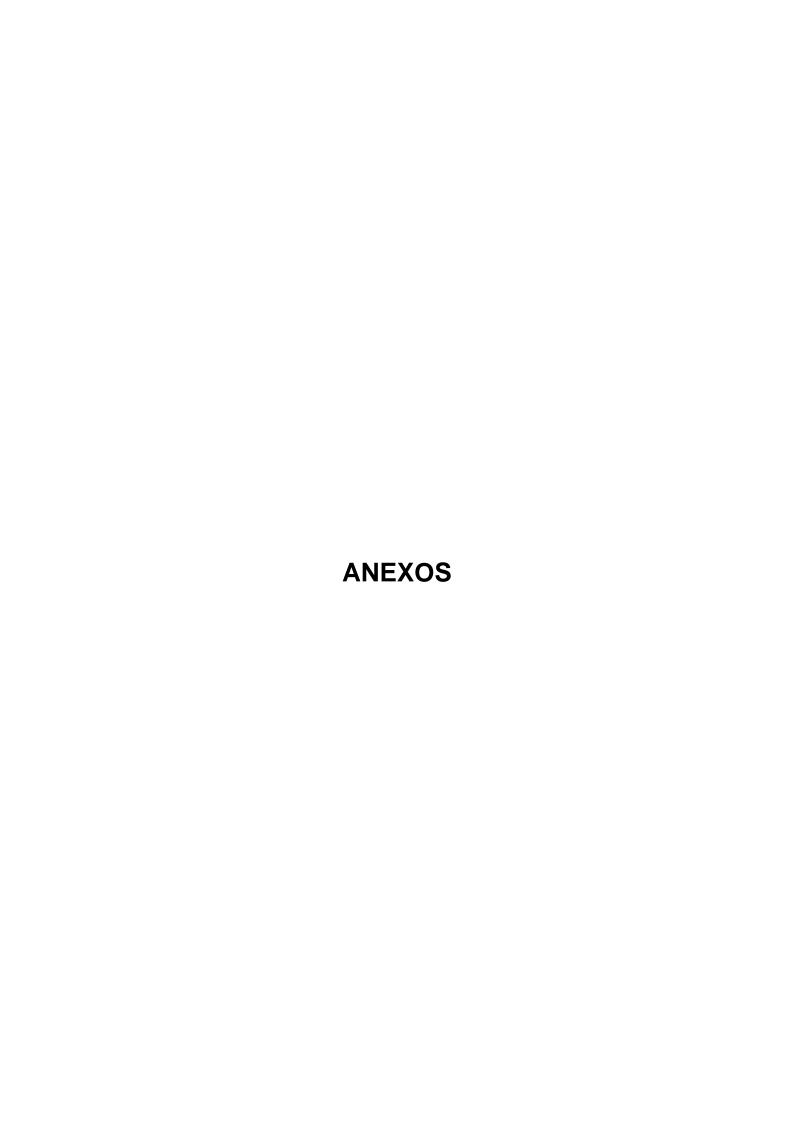
El presupuesto institucional de apertura para el año 2010 está destinado a cubrir los gastos que genera el desarrollo de las actividades y proyectos programados por cada Unidad Orgánica, reflejados a través de las metas presupuestarias; siendo la distribución de acuerdo a la escala de prioridades de los objetivos estratégicos, la que se detalla en el Gráfico Nº 01 antes señalado.

Los montos previstos responden al cuadro de necesidades de bienes y servicios presentado por las unidades orgánicas según las metas presupuestarias que se programaron y fueron aprobadas por el Ministerio de Economía y Finanzas.

Cabe señalar que el proyecto Modernización del Sistema de Contrataciones es coordinado por la Oficina de Sistemas, mientras que el proyecto Ampliación de áreas y el pago de pensiones están a cargo de la Oficina de Administración y Finanzas.

### 7. ANEXOS

Los anexos muestran el listado de la programación de actividades por órganos, de la programación de productos y de las Metas presupuestarias y los Indicadores de Desempeño.



# PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2010



### PROGRAMACIÓN DE PLANES OPERATIVOS

ORG UO AD OBJETIVOS (4)  ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN  Ene Feb Mar Abr May Jun Jul Ago Set Oct Nov Dic Anua												
(1) (2) (3) OG OP OE	UNIDAD DE MEDIDA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Anual
PRESIDENCIA EJECUTIVA Y CONSEJO DIRECTIVO  1. MEJORAR EL SISTEMA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA A FIN DE OPTIMIZAR E INTEGRAR LOS PROCESOS TÉCNICOS DE ABASTECIMIENTO DEL ESTADO.  1.4 CONSOLIDAR LAS NUEVAS MODALIDADES DE CONTRATACIÓN PÚBLICA.														
1.4.3 Promover la ampliación del uso de subasta inversa presencial y/o electrónica.														
1) Número de Fichas Técnicas Aprobadas	NUMERO	-	-	-	160	150	130	50	50	50	40	40	40	710
<ol> <li>LOGRAR UNA GESTIÓN DE ALTA CALIDAD QUE ASEGURE EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES INSTITUCIONALES.</li> <li>2.2 MODIFICAR LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.</li> <li>2.2.1 Evaluar la estructura organizacional de acuerdo al nuevo sistema de contrataciones y los procesos internos rediseñados.</li> </ol>														
<ol> <li>Aprobación de Instructivos para el adeucado uso de los recursos institucionales y la optimización de los procedimientos internos</li> </ol>	DOCUMENTO	-	-	3	1	-	1	1	-	1	1	-	-	8
2.2.4 Redifinir el modelo de oficinas desconcentradas determinando la funciones, cobertura, infraestructura y los servicios que ofrecerán.														
1) Crear nuevas oficinas desconcentradas	ACCION	-	_	-	-	1	-	-	-	-	_	1	-	2
<ol> <li>Aprobación de instrumentos de gestión para el óptimo funcionamiento de las oficinas desconcentradas</li> </ol>	DOCUMENTO	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1	-	-	2
3. OPTIMIZAR LOS SERVICIOS QUE BRINDAMOS A FIN DE LOGRAR QUE LOS AGENTES DEL SISTEMA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, RECONOZCAN AL OSCE COMO UN ALIADO EFICIENTE PARA UNA GESTIÓN ÁGIL, OPORTUNA, ECONÓMICA Y TRANSPARENTE.														
3.1 REORIENTAR LOS SERVICIOS BRINDADOS A FAVOR DE LA SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS DEL SISTEMA.														
3.1.4 Promover mecanismos adicionales de respuesta oportuna a los requerimientos de los usuarios del sistema de contratación pública y mejorar los existentes.														
1) Resoluciones emitidas por la Presidencia para designación de árbitros.	DOCUMENTO	19	23	22	24	25	23	25	23	24	25	22	25	280

(4)/Objetivos del PEI que son marco para las actividades del POI. Siendo: Objetivo General (OG), Objetivo Parcial (OP) y Objetivo Específico (OE).

<sup>(1)/</sup>Órgano (2)/Unidad Orgánica (3)/Área Ejecutiva u Oficina Desconcentrada



### PROGRAMACIÓN DE PLANES OPERATIVOS

ORG UO AD OBJETIVOS (4)	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA						PRO	GRAMACIO	ÓN					
(1) (2) (3) OG OP OE	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Anual
AGENTES DEL SISTEMA COMO UN ALIADO EFICIEN 3.1 REORIENTAR LOS DE LOS USUARIOS DE 3.1.4 Promover	ICIOS QUE BRINDAMOS A FIN DE LOGRAR QUE LOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, RECONOZCAN AL OSCE TE PARA UNA GESTIÓN ÁGIL, OPORTUNA, ECONÓMICA Y S SERVICIOS BRINDADOS A FAVOR DE LA SATISFACCIÓN EL SISTEMA.  mecanismos adicionales de respuesta oportuna a los los usuarios del sistema de contratación pública y mejorar los														
1) Coordinac	ciones con los Órganos y Unidades Orgánicas de la Entidad.	ACCION	95	100	115	110	130	140	140	145	140	130	140	145	1,530
	v evaluación de los documentos de gestión interna, elaboración ones y actos de administración encargados por la Presidencia	DOCUMENTO	90	100	100	125	130	135	135	140	145	145	135	140	1,520
3) Elaboració Directivo	ón de informes, actas y demás documentos para el Consejo	DOCUMENTO	-	5	10	15	15	10	10	10	10	10	10	10	115
	evaluación y elaboración de informes, oficios , cartas s con pedidos, denuncias y quejas formulados ante el OSCE	DOCUMENTO	20	30	35	30	30	35	35	30	30	95	35	20	425
<b>5)</b> Reuniones <b>6)</b> Reuniones		ATENCIÓN ATENCIÓN	7 15	7 15	7 15	7 16	7 16	7 16	7 16	8 16	7 17	7 16	7 18	7 16	85 192
	ARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL EN EL ÁMBITO DE EN LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN INTERNACIONAL.														
	L ROL DE OSCE EN EL ÁMBITO DE RELACIONES N MATERIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA.														
4.1.2 Consolidar la Gubernamentales.	a participación del Perú en la Red Interamericana de Compras														
1) Promover Internaciona	comunicaciones con Organizaciones de Cooperación	DOCUMENTO	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1	-	2
·	ión de representantes de OSCE en eventos internacionales s con las contrataciones estatales.	ACCION	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
	la presencia institucional del OSCE en eventos académicos eles en materia de contratación pública.	ACCION	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1	-	2
	activamente en la gestión de mecanismos de concertación ateria de contrataciones públicas.														
	r la participación del OSCE en procesos de integración al que se desarrollen en el marco de foros de integración ternacional.	DOCUMENTO	-	-	-	1	-	1	-	-	1	-	-	1	4
	y/o formular Proyectos para Convenios Internacionales.	DOCUMENTO	-	-	-	1	-	1	-	-	1	-	-	1	4

<sup>(1)/</sup>Órgano (2)/Unidad Orgánica (3)/Área Ejecutiva u Oficina Desconcentrada

<sup>(4)/</sup>Objetivos del PEI que son marco para las actividades del POI. Siendo: Objetivo General (OG), Objetivo Parcial (OP) y Objetivo Específico (OE).



### PROGRAMACIÓN DE PLANES OPERATIVOS

SECRETARÍA GENERAL    A. FORTALECER LA PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL EN EL ÁMBITO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA EN LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN INTERNACIONAL.   4.1 FORTALECER EL ROL DE OSCE EN EL ÁMBITO DE RELACIONES INTERNACIONALES EN MATERIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA.   4.1.3 Participar activamente en la gestión de mecanismos de concertación internacional en materia de contrataciones públicas.   3) Mantener contacto con el Ministerio de Relaciones Exteriores y/o de Comercio Exterior y Turismo, con la finalidad de conocer la agenda del gobierno en relación a la negociación y suscripción de futuros acuerdos comerciales.   4) Participar en representación del Estado Peruano, en toda ronda de negociación de acuerdos comerciales que incluyan el capítulo sobre contratación estatal (Reuniones en el Perú y el extranjero).   5) Cooperación internacional obtenida en materia técnica y/o económica.   DOCUMENTO	ORG UO AD OBJETIVOS (4)	4.0TH//D.4.D.F.O.	LINIDAD DE MEDIDA						PRO	OGRAMA	CIÓN					
4. FORTALECER LA PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL EN EL AMBITO DE CONTRATACIÓN PIGELACIA DE LA SECUENCIA METERALOCIAL.  4.1 FORTALECER EL ROL DE OSCE EN EL AMBITO DE CALACIONES INTERNACIONAL.  4.1 Participar adhimenare en la gestión de macesimose de corcentación internacional manifestration material des carristicos públicas.  3) Mantoner contesta con el Misitation de Relaciones Astrojos y de Comercia Esterior y Tutenticos públicas concerta egenta de generación a la registración y suscripción de futuros acuerdos comerciales.  4) Participar en refeción a la registración de Estado Persano, en toda roda de negociación de socretos correciales que futura el capito de de negociación de socretos correciales que futura el capito de ACCIÓN  5) Cooperación fete acuerdos correciales que futura el capito de ACCIÓN  6) Participar en las reprises del Grupo de Espertos de Contrataciones políticas (principar en las reprises del Grupo de Espertos de Contrataciones políticas (principar en las reprises del Grupo de Espertos de Contrataciones políticas (principar en las reprises del Grupo de Espertos de Contrataciones políticas (principar en las reprises del Grupo de Espertos de Contrataciones políticas (principar en las reprises del Grupo de Espertos de Contrataciones políticas (principar en las reprises del Grupo de Espertos de Contrataciones estatales.  9) Participar de las comercias del Grupo de Espertos de Contrataciones estatales.  1) Sucrepción de acuerdos (principar en las contrataciones estatales.  1) Sucrepción de Convenido de Cooperación internistracional.  2) ACCIÓN DE SERVICIOS CONTRATACION DEL ASTATSACIONO CELOS (SULVIVIOS DEL SIGNETA).  3) ACROBITATAE LOS SERVICIOS DEL SIGNETO ACUER (DE DEPOCACIÓN DEL SIGNETO DEL SI	(1) (2) (3) OG OP OE	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Anual
4. FORTALECER LA PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL EN EL AMBITO DE CONTRATACIÓN PIGELACIA DE LA SECUENCIA METERALOCIAL.  4.1 FORTALECER EL ROL DE OSCE EN EL AMBITO DE CALACIONES INTERNACIONAL.  4.1 Participar adhimenare en la gestión de macesimose de corcentación internacional manifestration material des carristicos públicas.  3) Mantoner contesta con el Misitation de Relaciones Astrojos y de Comercia Esterior y Tutenticos públicas concerta egenta de generación a la registración y suscripción de futuros acuerdos comerciales.  4) Participar en refeción a la registración de Estado Persano, en toda roda de negociación de socretos correciales que futura el capito de de negociación de socretos correciales que futura el capito de ACCIÓN  5) Cooperación fete acuerdos correciales que futura el capito de ACCIÓN  6) Participar en las reprises del Grupo de Espertos de Contrataciones políticas (principar en las reprises del Grupo de Espertos de Contrataciones políticas (principar en las reprises del Grupo de Espertos de Contrataciones políticas (principar en las reprises del Grupo de Espertos de Contrataciones políticas (principar en las reprises del Grupo de Espertos de Contrataciones políticas (principar en las reprises del Grupo de Espertos de Contrataciones políticas (principar en las reprises del Grupo de Espertos de Contrataciones estatales.  9) Participar de las comercias del Grupo de Espertos de Contrataciones estatales.  1) Sucrepción de acuerdos (principar en las contrataciones estatales.  1) Sucrepción de Convenido de Cooperación internistracional.  2) ACCIÓN DE SERVICIOS CONTRATACION DEL ASTATSACIONO CELOS (SULVIVIOS DEL SIGNETA).  3) ACROBITATAE LOS SERVICIOS DEL SIGNETO ACUER (DE DEPOCACIÓN DEL SIGNETO DEL SI	SECRETARÍA GENERAL															
ACCION  4.13. Participar activamente en la gestión de mecanismos de concettación einterracional en nutrita de controlaciones públicos.  3) Mantener contacto con el Ministerio de Relaciones Sateriores y/o de Comercio Exterior y Turramo, con la finalidad de conocer la agenda del gobierno en relacida a la negociación y ascripción de futuros acuerdos comerciales.  Com	4. FORTALECER LA P	_														
internacional en materia de contritatociona públicas.  3) Mantener contacto con el Ministerio de Relaciones Exteriores y/o de Comercio Exterior y Turismo, con la finalidad de conocer la agenda del gobierno en relación a la negociación y suscripción de futuros acuerdos comerciales que incluyan el capítulo sobre de negociación de acuerdos comerciales que incluyan el capítulo sobre contratación estatal (Reuniones en el Peru y el extranjero).  3) Cooperación internacional obtenida en materia étonica y/o económica.  6) Participar en las reuniones del Grupo de Expertos de Contrataciones Pública, (GREG) de APEC.  7) Tislabrarry presentar ante el GPEG el Plan de Accón Individual (AP) de Peo, (referdo) a lifo 2010 en contrataciones estatales.  10 SOCUMENTO  10 SERVICIOS QUE BRINDAMOS A FIN DE LOGRAR QUE LOS ACENTES DEL SISTEMA DE CONTRATACIÓN PÓBLICA, RECONOZCAN AL OSCE COMO UN ALADO EFRICIENTE PARA UNA GESTIÓN ÁGIL, OPORTUNA, ECONÓMICA Y TRANSPARENTE.  3.1 RECINEMATAR LOS SERVICIOS QUE BRINDAMOS A FAVOR DE LA SATISFACCIÓN DE LOS Usuarios del sistema de contratación pública y rejerar los existentes.  1.1 Suscripción de comercinos de Cooperación interinsticucional.  3.1.4 Promover mocarismos addicionales de respuesta oportuna a los requerimentes de los usuarios del sistema de contratación pública y rejerar los existentes.  3.1 Peroneur mocarismos addicionales de respuesta oportuna a los requerimentes de los usuarios de Cooperación interinsticucional.  3.1 Picariza del comercios.  3.1 Diseñar Planes de Difusión.  3.2 Diseñar Planes de Difusión.  PLAN 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1																
Comercio Esterior y Turismo, con la finalidad de conocer la agenda del gobierno en relatorio a la negociación de la negociación de la negociación de la Negociación y suscripción el futuros acuerdos comerciales.  4) Participar en representación del Estado Peruano, en toda ronda de negociación de acuerdos comerciales que incluyan el capitulo sobre contratación estal fleximones en el Preti y el estranjero).  5) Cooperación internacional obtenida en materia técnica y/o económica. DOCUMENTO  6) Participar en las reuniones del Grupo de Expertos de Contrataciones Publicas (SPEG) de APEC.  7) Elaborar y presentra ante el GPRE del Plan de Accido individual (AP) de Perú, referido al año 2010 en contrataciones estatales.  Innegen  3. OPTIMIZAR LOS SERVICIOS QUE BRINDAMOS A FIN DE LOGRAR QUE LOS ACENTES DEL SISTEMA DE CONTRATACIÓN PUBLICA, RECONOZCAN AL OSCE COMO UN ALIADO EPICIENTE PARA UNA GESTIONAL, PORTUNA, ECONÓMICA Y TIANASPARAPIR.  3.1 RODRIENTAR LOS SERVICIOS GUE BRINDAMOS A FIN DE LOGRAR QUE LOS REVISIOS DEL SISTEMA.  3.1.4 Promover mecanismos adicionales de respuesia oportura a los requerimentos de los tuenarios del sistema de contratación pública y mejorar los existenes.  1) SISCAPPON DEL SISTEMA.  3.1.4 Promover mecanismos adicionales de respuesia oportura a los requerimentos de los tuenarios del sistema de contratación pública y mejorar los existeness.  1) SISCAPPON DEL SISTEMA.  3.1 Al Promover mecanismos adicionales de comperación interinstitucional. NECOME  1) SISCAPPON DEL SISTEMA.  3.2 DISMARON DEL SISTEMA.  3.3 Al PRINTENTE LOS SERVICIOS DE OSCE EN LOS DIFERENTES PÚBLICOS EN CICIENTAL PARA PROVEDEDORES. PÚBLICOS EN CICIENTAL PARA PACITAR EL ACCIGÓ A LA INFORMACIÓN.  3.2.1 DISMAR PARAPIR.  3.3.1 DISMAR PARAPIR.  3.3.1 DISMAR PARAPIR.  3.4.1 DISMAR PARAPIR.  3.4.1 DISMAR PARAPIR.																
negociación de acuerdos comerciales que incluyan el capítulo sobre contratación estatal (Reuniones en el Perú y el estranjero).  5) Cooperación internacional obtenida en materia técnica y/o económica.  6) Participar en las reuniones del Grupo de Expertos de Contrataciones Poblicas (GPC) de APC.  7) Elaborar y presentar ante el GPEG el Plan de Acción Individual (IAP) de Perú, referido al año 2010 en contrataciones estratels.  Imagen  Imagen  Imagen  ACOTINITAR LOS SERVICIOS QUE BRINDAMOS A FIN DE LOGRAR QUE LOS ACIENTES CES ESTINICIOS QUE RINDAMOS A FIN DE LOGRAR QUE LOS ACIENTES CES ESTINICIOS QUE RINDAMOS A FIN DE LOGRAR QUE LOS ACIENTES CES COMO UN ALIADO EFICIENTE PARA UNA GESTION ÁGIL, POPRTUNA, ECONÓMICA Y TRANSPARENTE.  3.1 RECRIENTAR LOS SERVICIOS BRINDAMOS A FAVOR DE LA SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS DEL SISTEMA SE CONTRATACIÓN PUBLICA, RECONOMICA Y TRANSPARENTE.  3.1 PEROPIENTAR LOS SERVICIOS BRINDAMOS A FAVOR DE LA SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS DEL SISTEMA SE CONTRATACIÓN pública y mejorar los existentes.  1) Suscripción de convenios de Cooperación interinstitucional.  1) Peromover mecanismos adicioneles de respuesta oportuna a los requerimientos de los usuarios del Sociencia del contratación pública y mejorar los existentes.  1) Suscripción de convenios de Cooperación interinstitucional.  1) DISCRIPCIÓN Y PROMOVER LOS SERVICIOS DE OSCE EN LOS DIFERENTES PÚBLICOS DA LA INFORMACIÓN.  3.2.1 DIFINIDIR Y PROMOVER LOS SERVICIOS DE OSCE EN LOS DIFERENTES PÚBLICOS EN GENERAL) PARA FACILITAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN.  3.2.1 DISEñar el implementar un plan de comunicación estratégica.  1) Diseñar Planes de Difusión.  PLAN 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1	Comercio E gobierno e comerciales	exterior y Turismo, con la finalidad de conocer la agenda del n relación a la negociación y suscripción de futuros acuerdos s.	ACCION	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1
6) Participar en las reuniones del Grupo de Expertos de Contrataciones Públicas (GPEQ) de APEC. 7) Elaborar y presentar ante el GPEG el Plan de Acción Individual (IAP) de Perú, referido al año 2010 en contrataciones estatales.  Imagen 3. OPTIMIZAR LOS SERVICIOS QUE BRINDAMOS A FIN DE LOGRAR QUE LOS AGENTES DEL SISTEMA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, RECONOZCAN AL OSCE COMO UN ALIADO EFICIENTE PARA UNA GESTIÓN ÁGIL, OPORTUNA, ECONÓMICA Y TRANSPARENTE. 3.1 REORIENTAR LOS SERVICIOS BRINDADOS A FAVOR DE LA SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS DEL SISTEMA. 3.1.4 Promover mecanismos adicionales de respuesta oportuna a los requerimientos de los usuarios del sistema de contratación pública y mejorar los existentes.  1) Suscripción de convenios de Cooperación interinstitucional.  1) Suscripción de convenios de Cooperación interinstitucional. INFORME 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	negociación	n de acuerdos comerciales que incluyan el capítulo sobre		-	-	1	-	1	-	-	-	-	1	-	-	3
Públicas (GPEG) de APEC 7) Elaborar y presentar ante el GPEG el Plan de Acción Individual (IAP) de Perú, referido al año 2010 en contrataciones estatales.  Ilmagen 3. OPTIMIZAR LOS SERVICIOS QUE BRINDAMOS A FIN DE LOGRAR QUE LOS AGENTES DEL SISTEMA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, RECONOZCAN AL OSCE COMO UN ALIADO EFICIENTE PARA UNA GESTIÓN ÁGIL, OPORTUNA, ECONÓMICA Y TRANSPARENTE. 3.1 REORIENTAR LOS SERVICIOS BRINDADOS A FAVOR DE LA SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS DEL SISTEMA. 3.1.4 Promover mecanismos adicionales de respuesta oportuna a los requerimientos de los usuarios del sistema de contratación pública y mejorar los existentes.  1) Suscripción de convenios de Cooperación interinstitucional. INFORME 1 1 1 1 1 1 1 1 1 6 6 2) Monitoreo de los convenios de Cooperación interinstitucional. INFORME 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 6 6 3) Ampliación o modificación de convenios. ADENDA 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	5) Cooperac	ción internacional obtenida en materia técnica y/o económica.	DOCUMENTO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1
Imagen  3. OPTIMIZAR LOS SERVICIOS QUE BRINDAMOS A FIN DE LOGRAR QUE LOS AGENTES DEL SISTEMA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, RECONOZCAN AL OSCE COMO UN ALLADO EFICIENTE PARA UNA GESTIÓN ÁGIL, OPORTUNA, ECONÓMICA Y TRANSPARENTE.  3.1 REORIENTAR LOS SERVICIOS BRINDADOS A FAVOR DE LA SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS DEL SISTEMA.  3.1.4 Promover mecanismos adicionales de respuesta oportuna a los requerimientos de los usuarios del sistema de contratación pública y mejorar los existentes.  1.] Suscripción de convenios de Cooperación interinstitucional. CONVENIO - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 6 - 2) Monitoreo de los convenios de Cooperación interinstitucional. INFORME 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1		·	DOCUMENTO	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-	2
3. OPTIMIZAR LOS SERVICIOS QUE BRINDAMOS A FIN DE LOGRAR QUE LOS AGENTES DEL SISTEMA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, RECONOZCAN AL OSCE COMO UN ALIADO EFICIENTE PARA UNA GESTIÓN ÁGIL, OPORTUNA, ECONÓMICA Y TRANSPARENTE.  3.1 REORIENTAR LOS SERVICIOS BRINDADOS A FAVOR DE LA SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS DEL SISTEMA.  3.1.4 Promover mecanismos adicionales de respuesta oportuna a los requerimientos de los usuarios del sistema de contratación pública y mejorar los existentes.  1) Suscripción de convenios de Cooperación interinstitucional. CONVENIO - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -			INFORME	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1
AGENTES DEL SISTEMA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, RECONOZCAN AL OSCE COMO UN ALIADO EFICIENTE PARA UNA GESTIÓN ÁGIL, OPORTUNA, ECONÓMICA Y TRANSPARENTE.  3.1 RECRIENTAR LOS SERVICIOS BRINDADOS A FAVOR DE LA SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS DEL SISTEMA.  3.1.4 Promover mecanismos adicionales de respuesta oportuna a los requerimientos de los usuarios del sistema de contratación pública y mejorar los existentes.  1.) Suscripción de convenios de Cooperación interinstitucional. CONVENIO - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -	Imagen															
DE LOS USUARIOS DEL SISTEMA.  3.1.4 Promover mecanismos adicionales de respuesta oportuna a los requerimientos de los usuarios del Sistema de contratación pública y mejorar los existentes.  1) Suscripción de convenios de Cooperación interinstitucional. CONVENIO - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 6 - 1 - 1 - 1	AGENTES DEL SISTEMA COMO UN ALIADO EFICIEN	DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, RECONOZCAN AL OSCE														
requerimientos de los usuarios del sistema de contratación pública y mejorar los existentes.  1) Suscripción de convenios de Cooperación interinstitucional. CONVENIO - 1 - 1 - 1 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 6 2) Monitoreo de los convenios de Cooperación interinstitucional. INFORME 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 4 3) Ampliación o modificación de convenios. ADENDA 1 1 1 - 1 1 - 1 1 - 1 6 6 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9																
2) Monitoreo de los convenios de Cooperación interinstitucional.  INFORME 3) Ampliación o modificación de convenios.  ADENDA  1 1 1 1 1 6  3.2 DIFUNDIR Y PROMOVER LOS SERVICIOS DE OSCE EN LOS DIFERENTES PÚBLICOS OBJETIVOS (OPERADORES, PROVEEDORES, PÚBLICOS EN GENERAL) PARA FACILITAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN.  3.2.1 Diseñar e implementar un plan de comunicación estratégica.  PLAN  1 - 1 1 1 1 1 - 6	requerimientos de															
3) Ampliación o modificación de convenios.  ADENDA  1 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -	1) Suscripcio	ón de convenios de Cooperación interinstitucional.	CONVENIO	-	1	-	1	-	1		1 -	1	-	1	-	6
3.2 DIFUNDIR Y PROMOVER LOS SERVICIOS DE OSCE EN LOS DIFERENTES PÚBLICOS OBJETIVOS (OPERADORES, PROVEEDORES, PÚBLICOS EN GENERAL) PARA FACILITAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN.  3.2.1 Diseñar e implementar un plan de comunicación estratégica.  1) Diseñar Planes de Difusión.  PLAN  1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 6	2) Monitore	eo de los convenios de Cooperación interinstitucional.	INFORME	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	4
PÚBLICOS OBJETIVOS (OPERADORES, PROVEEDORES, PÚBLICOS EN GENERAL) PARA FACILITAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN.  3.2.1 Diseñar e implementar un plan de comunicación estratégica.  1) Diseñar Planes de Difusión.  PLAN  1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 6	3) Ampliacio	ón o modificación de convenios.	ADENDA	1	-	-	1	-	1		1 -	-	1	-	1	6
1) Diseñar Planes de Difusión. PLAN 1 - 1 - 1 - 1 - 6	PÚBLICOS OBJETIV	OS (OPERADORES, PROVEEDORES, PÚBLICOS EN														
	3.2.1 Diseñar e im	nplementar un plan de comunicación estratégica.														
	1) Diseñar F	Planes de Difusión.	PLAN	1	_	1	_	1	_		1 -	1	_	1	-	6
	-		ACCION	-	-	1	1	-	1		1	-	1	-	1	6

(1)/Órgano (2)/Unidad Orgánica (3)/Área Ejecutiva u Oficina Desconcentrada

(4)/Objetivos del PEI que son marco para las actividades del POI. Siendo: Objetivo General (OG), Objetivo Parcial (OP) y Objetivo Específico (OE).



### PROGRAMACIÓN DE PLANES OPERATIVOS

ORG UO	AD	OBJETIVOS (4)	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN												
(1) (2)	(3)	OG OP OE	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Anual
SECRETAR	ÍA GEN	<u>IERAL</u>															
	Image	en															
		AGENTES DEL	LOS SERVICIOS QUE BRINDAMOS A FIN DE LOGRAR QUE LOS SISTEMA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, RECONOZCAN AL OSCE DO EFICIENTE PARA UNA GESTIÓN ÁGIL, OPORTUNA, ECONÓMICA Y E.														
		PÚBLICOS	DIR Y PROMOVER LOS SERVICIOS DE OSCE EN LOS DIFERENTES OBJETIVOS (OPERADORES, PROVEEDORES, PÚBLICOS EN PARA FACILITAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN.														
		3.2.3	Difusión de los servicios a través de diversos medios.														
			1) Apariciones en medios de comunicación.	NUMERO	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
			2) Apariciones favorables en medios.	NUMERO	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
			3) Apariciones netamente informativas.	NUMERO	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
			4) Apoyo a los eventos de integración institucional.	EVENTOS	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
			5) Coordinación y organización de eventos.	EVENTOS	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
			6) Difusión de actividades del OSCE.	ACCION	-	-	1	1	-	1	-	1	-	1	-	1	6
			7) Elaboración de material informativo.	DOCUMENTO	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120

<sup>(1)/</sup>Órgano (2)/Unidad Orgánica (3)/Área Ejecutiva u Oficina Desconcentrada



### PROGRAMACIÓN DE PLANES OPERATIVOS

ORG UO AD OBJETIVOS (4)	UNIDAD DE MEDIDA						PR	OGRAMA	CIÓN					
(1) (2) (3) OG OP OE	ONIDAD DE MEDIDA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Anual
OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL  2. LOGRAR UNA GESTIÓN DE ALTA CALIDAD QUE ASEGURE EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES INSTITUCIONALES.  2.1 MEJORAMIENTO E INTEGRACIÓN DE LOS PROCESOS INTERNOS.  2.1.5 Evaluar y monitorear los servicios institucionales con participación de usuarios luego del rediseño de los procesos.														
Acciones de Control (Exámenes Especiales)     Actividades de Control	INFORME DOCUMENTO	- 2	3	- 2	3	- 5	1	2	3	1 2	- 3	1 4	- 4	3 36

(4)/Objetivos del PEI que son marco para las actividades del POI. Siendo: Objetivo General (OG), Objetivo Parcial (OP) y Objetivo Específico (OE).

<sup>(1)/</sup>Órgano (2)/Unidad Orgánica (3)/Área Ejecutiva u Oficina Desconcentrada



### PROGRAMACIÓN DE PLANES OPERATIVOS

ORG UO	AD OBJETIVOS (4)	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA						PRC	GRAMAC	IÓN					
(1) (2)	(3) OG OP OE	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Anual
OFICINA DE PR	COCURADURIA															
		A DE CONTRATACIÓN PÚBLICA A FIN DE OPTIMIZAR E S TÉCNICOS DE ABASTECIMIENTO DEL ESTADO.														
	1.2 MONITOREAR EL	SISTEMA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA.														
		s actos y causales que incumplan con la normatividad del sistema s para la implantación de medidas preventivas, correctivas y de ciones.														
	Seauimien	to de los procesos judiciales en los que es parte el OSCE														
		ión de demandas/denuncias (formulación o contestación)	DOCUMENTO	20	15	15	15	25	25	30	20	20	20	20	17	242
	2) Recursos derecho, et	s Impugnatorios (apelación, casación, resposición, quejas de c.)	DOCUMENTO	10	13	7	10	10	10	10	10	10	12	8	15	125
		ción de demandas, alegatos, excepciones, cuestiones previas, istimientos, etc.	DOCUMENTO	25	30	20	45	45	32	45	38	30	45	20	45	420
	<b>4)</b> Diligenci PNP - etc.)	as (Audiencias - vista de causa - preventivas - Manifestaciones	DOCUMENTO	50	50	35	50	55	36	74	55	50	50	45	51	601
		de trámite y actividad administrativa	DOCUMENTO	75	85	70	140	145	145	85	80	75	140	140	140	1,320
		as Coactivas (gestión administrativa para obtener el pago de														
	multas y rec Liquidación	superación de dinero adecuadopor el Banco República en )	DOCUMENTO	5	5	14	18	18	40	18	22	20	20	10	10	200

<sup>(\*)</sup> Actividad supeditada a la remisión de información por parte de las Entidades públicas como respuesta a oficios remitidos.

(4)/Objetivos del PEI que son marco para las actividades del POI. Siendo: Objetivo General (OG), Objetivo Parcial (OP) y Objetivo Específico (OE).

<sup>(1)/</sup>Órgano (2)/Únidad Orgánica

<sup>(3)/</sup>Área Ejecutiva u Oficina Desconcentrada



### PROGRAMACIÓN DE PLANES OPERATIVOS

ORG UO AD OBJETIVOS (4)  ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA						PRC	GRAMACI	ÓN					
(1) (2) (3) OG OP OE	UNIDAD DE MEDIDA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Anual
TRIBUNAL DE CONTRATACIONES DEL ESTADO  3. OPTIMIZAR LOS SERVICIOS QUE BRINDAMOS A FIN DE LOGRAR (	OUE LOS AGENTES													
DEL SISTEMA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, RECONOZCAN AL ALIADO EFICIENTE PARA UNA GESTIÓN ÁGIL, OPORTUNA TRANSPARENTE.	OSCE COMO UN													
3.1 REORIENTAR LOS SERVICIOS BRINDADOS A FAVOR DE LA LOS USUARIOS DEL SISTEMA.	SATISFACCIÓN DE													
3.1.4 Promover mecanismos adicionales de respueste requerimientos de los usuarios del sistema de contratación p existentes.														
<ol> <li>Pronunciamientos sobre aplicación de sanción a usu contrataciones.</li> </ol>	arios del sistema de PERSONAS ATENDIDAS	180	180	170	135	125	125	145	160	165	165	170	170	1,890
2) Expedientes de aplicación de sanción suspendidos mediante	Acuerdo. ACUERDO	4	4	3	2	2	3	6	6	5	5	8	3	51
<ol> <li>Resolución de recursos de apelación por impugnaci</li> <li>Administrativos del Proceso de Selección.</li> </ol>	ón a diversos Actos RESOLUCIÓN	20	18	19	17	26	20	17	27	21	22	25	20	252
<ol> <li>Acuerdos derivados de un Recurso de apelación. Reci impugnación a diversos Actos Administrativos del Proceso de S</li> </ol>	· AUDERDO	4	3	3	2	3	5	4	3	2	6	4	2	41
5) Recursos de reconsideración resueltos mediante Resolución		18	17	19	10	12	14	16	18	19	18	20	16	197
6) Audiencias Públicas.	AUDIENCIAS	61	63	60	62	67	57	55	61	64	80	75	60	765
7) Expedientes recibidos.	EXPEDIENTES	130	135	133	131	134	140	162	140	160	132	150	140	1,687
8) Cantidad de recursos impugnativos resueltos por Vocal.	EXPEDIENTES	10	9	10	8	13	10	9	14	10	11	12	10	126
9) Cantidad de expedientes de sanción resueltos por Vocal.	EXPEDIENTES	20	20	21	16	13	16	16	17	17	16	18	17	207
<b>10)</b> Implementación de mejoras en el sistema que permit información para procedimientos en el Tribunal.	an agilizar el flujo de INFORME	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	2

<sup>(1)/</sup>Órgano (2)/Unidad Orgánica (3)/Área Ejecutiva u Oficina Desconcentrada

<sup>(4)/</sup>Objetivos del PEI que son marco para las actividades del POI. Siendo: Objetivo General (OG), Objetivo Parcial (OP) y Objetivo Específico (OE).



### PROGRAMACIÓN DE PLANES OPERATIVOS

ORG UO AD OBJETIVOS (4)	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA						PRO	OGRAMAC	IÓN					
(1) (2) (3) OG OP OE	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	5 7 1 2 2 1 9 0 260 37 2 2 1 ·	Dic	Anual
OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA															
	E ALTA CALIDAD QUE ASEGURE EL CUMPLIMIENTO DE														
LOS FINES INSTITUCIONALES	<b>S.</b> NTEGRACIÓN DE LOS PROCESOS INTERNOS.														
2.1.1 Realizar diagn usuarios internos y e	ósticos del nivel de satisfacción de los servicios ofrecidos a los														
usuanos internos y e	externos.														
	to legal a los órganos del OSCE en materia de ón y gestión de la Institución.														
1) Absolución	de consultas.	INFORME	4	7	12	16	12	20	14	9	9	15	7	10	135
2) Comentar I	as normas legales publicadas en el Diario Oficial del Peruano,														
	a normativa de Contrataciones, dando cuenta a la Presidencia		5	3	3	2	3	3	4	3	2	2	2	3	35
del OSCE cor expedición.	no de las gerencias que no pudieran resultar afectadas por su			_	_	_	_			_		_	_	·	
3) Elaborar inf	ormes sobre recursos impugnativos.	INFORME	6	7	8	4	5	10	8	10	5	11	9	7	90
A) Analizar u	revisar los proyectos de Directivas, Contratos, Bases, Normas,														
	Convenios y otras normas de regulación que expida el OSCE.	DOCUMENTO	350	200	180	220	310	240	160	135	330	240	260	375	3,000
5) Revisar y vi	sar convenios de cooperación Interinstitucionales.	CONVENIO	2	1	2	1	3	1	2	1	1	2	2	3	21
6) Apoyo de Contratacione	I personal en los seminarios y talleres sobre la Ley de s del Estado.	EVENTO CULTURAL	1	-	1	-	1	-	1	-	1	-	1	-	6
7) Emisión de el OSCE.	documentos relacionados con las actividades que desempeña	DOCUMENTO	20	25	23	30	25	35	20	25	25	25	30	25	308

(4)/Objetivos del PEI que son marco para las actividades del POI. Siendo: Objetivo General (OG), Objetivo Parcial (OP) y Objetivo Específico (OE).

<sup>(1)/</sup>Órgano (2)/Unidad Orgánica (3)/Área Ejecutiva u Oficina Desconcentrada



### PROGRAMACIÓN DE PLANES OPERATIVOS

ORG UO OBJETIVOS (4)	A OTIVID A DEG	LINIDAD DE MEDIDA						PRO	OGRAMA	CIÓN					
(1) (2) AD (3) OG OP OE	ACTIVIDADES	DOCUMENTO 1 DOCUMENTO 1 DOCUMENTO 1 DOCUMENTO 1 DOCUMENTO -	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Anual
OFICINA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO	Y COOPERACIÓN														
Área Ejecutiva de Planeamiento	,														
2. LOGRAR UNA GESTIÓ INSTITUCIONALES.	ÓN DE ALTA CALIDAD QUE ASEGURE EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES														
	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.														
2.2.1 Evaluar la	a estructura organizacional de acuerdo al nuevo sistema de contrataciones y los los rediseñados.														
·	ción semestral del Plan Estratégico Institucional 2007-2011	DOCUMENTO	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	2
2) Evalua Institucion	ación trimestral de las Metas y Actividades Programadas en el Plan Operativo	DOCUMENTO	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	4
	lación y Elaboración del Plan Operativo Institucional 2010 y 2011.	DOCUMENTO	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2
•	ión de Indicadores de Gestión.	DOCUMENTO	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1
1	ación de Proyecto de TUPA de acuerdo a los procedimientos simplificados por los que los administran.	DOCUMENTO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
	niento y evaluación de Políticas Nacionales a cargo del OSCE.	DOCUMENTO	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	14
	ación de propuesta de Memoria Institucional 2009.	DOCUMENTO	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Área Ejecutiva de Presupuesto 2. LOGRAR UNA GESTIÓ INSTITUCIONALES.	ÓN DE ALTA CALIDAD QUE ASEGURE EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES														
2.4 CONTAR CON LO	OS RECURSOS FINANCIEROS, TECNOLÓGICOS Y DE INFRAESTRUCTURA.														
	los mecanismos que garanticen los recursos financieros necesarios para el de la institución.														
	ación del Marco Legal y Ejecución Presupuestal Anual 2009	DOCUMENTO	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
	ación Semestral del Presupuesto Institucional"	DOCUMENTO	-			-	1		-	1	-	-	-	-	2
	ción de Solicitudes de certificación Presupuestal.	DOCUMENTO EMITIDO	100	100	100	90	90	100	80	90	90	90	90	90	1,110
gastos trii	reo y proyección de Ingresos a fin de determinar la necesidad de reprogramar los mestrales.	CONTROL REALIZADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	stencia de la programación trimestral y registro en el SIAF.	REGISTRO	-	-	1	-	-	1	-	-,	1	-			3
	ro de calendario mensual y/o modificación en el SIAF. ración de Instructivo interno de Ejecución Presupuestal".	DOCUMENTO RESOLUCIÓN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	ración de instructivo interno de Ejecución Presupuestar . ación de ingresos y gastos ejecutados.	CONTROL REALIZADO		1	-	1	-		1			1	-		1
	e sobre financiamiento del Plan Anual de Contrataciones 2010.	INFORME	1		_		_	_					_	_	1
	aste entre la ejecución financiera del gasto respecto a la ejecución de metas	CONTROL REALIZADO	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	4
	alización de Notas de Modificación Presupuestal a Nivel Funcional Programático.	RESOLUCIÓN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
12) Modif Institucion	icación Presupuestal por "Incorporación de mayores fondos públicos a Nivel	RESOLUCIÓN	_	-	_	-	-	-		-	1	-	-	-	1
	ne Ejecutivo Trimestral de Ingresos y Egresos por unidad Orgánica.	DOCUMENTO	1	_	_	1	_	_	1			1	_	_	4
•	ne ejecutivo mensual del estado presupuestal de gastos del OSCE.	INFORME	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
· ·	mientos para la Programación y Formulación Presupuestaria 2011.	DOCUMENTO	_		Ċ			1	_						1
,															

<sup>(1)/</sup>Órgano (2)/Unidad Orgánica (3)/Área Ejecutiva u Oficina Desconcentrada

<sup>(4)/</sup>Objetivos del PEI que son marco para las actividades del POI. Siendo: Objetivo General (OG), Objetivo Parcial (OP) y Objetivo Específico (OE).



ORG UO AD (3) OBJETIVOS (4) ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA						PR	OGRAM	ACIÓN					
(1) (2) AD (3) OG OP OE	ONIDAD DE MEDIDA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Anual
OFICINA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y COOPERACIÓN														
Área Ejecutiva de Presupuesto	00 50050													
<ol> <li>LOGRAR UNA GESTIÓN DE ALTA CALIDAD QUE ASEGURE EL CUMPLIMIENTO DE I INSTITUCIONALES.</li> </ol>	OS FINES													
2.4 CONTAR CON LOS RECURSOS FINANCIEROS, TECNOLÓGICOS Y DE INFRAESTR	UCTURA.													
2.4.1 Asegurar los mecanismos que garanticen los recursos financieros necesar funcionamiento de la institución.	os para el													
16) Armonización entre Estructura Funcional Programática 2011 y objetivos anu	ales. ANÁLISIS	-	-	-	-	-	1	_	_	-	-	-	-	1
17) Formulación de ingresos 2011 .	PRONÓSTICO	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1
18) Formulación de gastos 2011 por productos y metas presupuestarias.	DOCUMENTO	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1
19) Registro de Información del proyecto de presupuesto 2011 en el SIAF.	REGISTRO	-	-	-	-	-	-	1	1 -	-	-	-	-	1
20) Sustento del proyecto de Presupuesto 2011 ante el MEF	DOCUMENTO	-	-	-	-	-	-		1 -	-	-	-	-	1
21) Sustento del proyecto de Presupuesto 2011 ante el Congreso.	DOCUMENTO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1
22) Registro de Información en el SIAF para efectuar la apertura del Presupuest Institucional 2011.	DOCUMENTO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
Área Ejecutiva de Cooperación														
2. LOGRAR UNA GESTIÓN DE ALTA CALIDAD QUE ASEGURE EL CUMPLIMIENTO DE I INSTITUCIONALES	OS FINES													
2.4 CONTAR CON LOS RECURSOS FINANCIEROS, TECNOLÓGICOS Y DE INFRAESTR	UCTURA.													
2.4.4 Establecer alianzas estratégicas con diversas fuentes de financiamiento de c internacional.	cooperación													
1) Establecer y/o actualizar un directorio de las posibles fuentes cooperantes.	DOCUMENTO	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1

<sup>(1)/</sup>Órgano (2)/Unidad Orgánica (3)/Área Ejecutiva u Oficina Desconcentrada

<sup>(4)/</sup>Objetivos del PEI que son marco para las actividades del POI. Siendo: Objetivo General (OG), Objetivo Parcial (OP) y Objetivo Específico (OE).



#### PROGRAMACIÓN DE PLANES OPERATIVOS

ORG L	IO AD	OBJETIVOS (4)	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA						PR	OGRAM	ACIÓN					
(1)	2) (3)	OG OP OE	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Anual
OFICINA	DE ADM	INISTRACIÓN Y FI	NANZAS														
UI	NIDAD DI	E LOGISTICA Y SE	RVICIOS GENERALES														
			A GESTIÓN DE ALTA CALIDAD QUE ASEGURE EL CUMPLIMIENTO DE														
		LOS FINES INS															
			TAR CON LOS RECURSOS FINANCIEROS, TECNOLÓGICOS Y DE FRUCTURA.														
		2.4.5	Adecuar la infraestructura existente a las nuevas necesidades institucionales.														
			Programación de calendario institucional de bienes, servicios y activos no														
			financieros, solicitados por las distintas unidades orgánicas.	DOCUMENTO	1	1	1	1	1	1	•	1 1	1	1	1	1	12
			2) Remisión de información de los Procesos de Selección para publicación en la web Institucional.	DOCUMENTO	1	-	-	1	-	-		1 -	-	1	-	-	4
			3) Control y seguimiento de la ejecución contractual derivada de los contratos de adquisiciones de Bienes y Prestación de Servicios.	REPORTE	1	-	-	1	-	-		1 -	-	1	-	-	4
			Informe de los movimientos de almacén a contabilidad.	INFORME	1	1	1	1	1	1		1 1	1	1	1	1	12
			5) Seguimiento y evaluación del PAC.	INFORME	1	-	-	_	-	-		1 -	-	_	-	_	2
			6) Inventario de Bienes patrimoniales y existencias.	DOCUMENTO	_	-	1	-	-	-	-		-	-	-	-	1
			7) Baja de Bienes.	DOCUMENTO	-	-	-	-	-	-		1 -	-	-	-	-	1
			8) Consolidación del cuadro de necesidades de Bienes y Servicios para el ejercicio 2011.	DOCUMENTO	-	-	-	-	-	1	-		-	-	-	-	1
			9) Elaboración del proyecto del PAC 2011.	DOCUMENTO	-	-	-	-	-	-	-		-	-	-	1	1
			Procesos de selección convocados.														
			10) Procesos Programados	PROCESOS	1	4	18	8	7	7	;	3 2	2	3	2	1	58
			11) Procesos No Programados.	PROCESOS	1	1	2	2	. 2	? 2	2	2 2	2	2	2	2	22
			12) Actividades respecto a la temática de personas con discapacidad.	INFORME TÉCNICO	-	-	-	-	-	1	-		-	-	-	-	1
	Proj	/ecto															
		3. OPTIMIZAR L DEL SISTEMA	OS SERVICIOS QUE BRINDAMOS A FIN DE LOGRAR QUE LOS AGENTES DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, RECONOZCAN AL OSCE COMO UN ENTE PARA UNA GESTIÓN ÁGIL, OPORTUNA, ECONÓMICA Y E.														
			1) Proyecto "Ampliación de áreas de la sede institucional de OSCE para mejorar el servicio a usuarios"	$m^2$	-	-	-	-	-	-	-		-	-	-	100	100

(4)/Objetivos del PEI que son marco para las actividades del POI. Siendo: Objetivo General (OG), Objetivo Parcial (OP) y Objetivo Específico (OE).

<sup>(1)/</sup>Órgano (2)/Unidad Orgánica (3)/Área Ejecutiva u Oficina Desconcentrada



(1) (2) (3) OG OP OE ACTIVIDADES  UNIDAD DE MEDIDA  Ene Feb Mar Abr May Jun Jul Ago Set Oct Nov Dic  OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  3. OPTIMIZAR LOS SERVICIOS QUE BRINDAMOS A FIN DE LOGRAR QUE LOS AGENTES DEL SISTEMA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, RECONOZCAN AL OSCE COMO UN ALIADO EFICIENTE PARA UNA GESTIÓN ÁGIL, OPORTUNA, ECONÓMICA Y TRANSPARENTE.  3.1 REORIENTAR LOS SERVICIOS BRINDADOS A FAVOR DE LA SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS DEL SISTEMA.  3.1.4 Promover mecanismos adicionales de respuesta oportuna a los requerimientos de los usuarios del sistema de contratación pública y mejorar los existentes.  1) Devolución de tasas  DOCUMENTO  271 350 300 200 250 250 300 250 230 300 250  OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  UNIDAD DE FINANZAS  2. LOGRAR UNA GESTIÓN DE ALTA CALIDAD QUE ASEGURE EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES INSTITUCIONALES.  2.4 CONTAR CON LOS RECURSOS FINANCIEROS, TECNOLÓGICOS Y DE INVERSESTRACION Y FINANCIEROS, TECNOLÓGICOS Y DE INVERSESTRACIÓN Y FINANZAS  3.0 PTINANZAS  4. LOGRAR UNA GESTIÓN DE ALTA CALIDAD QUE ASEGURE EL CUMPLIMIENTO DE INVERSESTRACIÓN Y FINANCIEROS, TECNOLÓGICOS Y DE INVERSESTRACIÓN Y FINANZAS  4. CONTAR CON LOS RECURSOS FINANCIEROS, TECNOLÓGICOS Y DE INVERSENTACIÓN Y FINANZAS  4. CONTAR CON LOS RECURSOS FINANCIEROS, TECNOLÓGICOS Y DE INVERSENTACIÓN Y FINANZAS  4. CONTAR CON LOS RECURSOS FINANCIEROS, TECNOLÓGI	Dic Anual
3. OPTIMIZAR LOS SERVICIOS QUE BRINDAMOS A FIN DE LOGRAR QUE LOS AGENTES DEL SISTEMA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, RECONOZCAN AL OSCE COMO UN ALIADO EFICIENTE PARA UNA GESTIÓN ÁGIL, OPORTUNA, ECONÓMICA Y TRANSPARENTE.  3. I REORIENTAR LOS SERVICIOS BRINDADOS A FAVOR DE LA SATISFACCIÓN DE LOS USUJARIOS DEL SISTEMA.  3.1.4 Promover mecanismos adicionales de respuesta oportuna a los requerimientos de los usuarios del sistema de contratación pública y mejorar los existentes.  1) Devolución de tasas  DOCUMENTO  271 350 300 200 250 250 300 250 230 300 250  OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS UNIDAD DE FINANZAS 2. LOGRAR UNA GESTIÓN DE ALTA CALIDAD QUE ASEGURE EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES INSTITUCIONALES.  2.4 CONTAR CON LOS RECURSOS FINANCIEROS, TECNOLÓGICOS Y DE	
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  UNIDAD DE FINANZAS  2. LOGRAR UNA GESTIÓN DE ALTA CALIDAD QUE ASEGURE EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES INSTITUCIONALES.  2.4 CONTAR CON LOS RECURSOS FINANCIEROS, TECNOLÓGICOS Y DE	
UNIDAD DE FINANZAS  2. LOGRAR UNA GESTIÓN DE ALTA CALIDAD QUE ASEGURE EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES INSTITUCIONALES.  2.4 CONTAR CON LOS RECURSOS FINANCIEROS, TECNOLÓGICOS Y DE	00 250 3,201
2.4.1 Asegurar los mecanismos que garanticen los recursos financieros necesarios para el funcionamiento de la institución.	
2) Centralizar la recaudación de las oficinas desconcentradas del OSCE. DOCUMENTO 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20	20 20 240
2) Arrupe de Fondo Fijo para Caja Chica y Devolución en efectivo por montos	1 1 12
menores a S/. 177.50	1 1 12
3) Formulación de Balances General. DOCUMENTO 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1 1 12
4) Ejecución de Ingresos y gastos.       DOCUMENTO       1<	1 1 12
6) To initial do lot a bota do a final for the first of t	1 - 3
6) Formulación de Estados Financieros y Presupuestarios Anual. DOCUMENTO 1	1

<sup>(1)/</sup>Órgano (2)/Unidad Orgánica (3)/Área Ejecutiva u Oficina Desconcentrada

<sup>(4)/</sup>Objetivos del PEI que son marco para las actividades del POI. Siendo: Objetivo General (OG), Objetivo Parcial (OP) y Objetivo Específico (OE).



ORG	UO		OBJETIVOS (4)	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA						PRO	OGRAMAC	CIÓN					
(1)	(2)	(3)	OG OP OE			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Anual
			<u>IISTRACIÓN Y FI</u>															
	UNIDA	AD DE	RECURSOS HUI															
				IA GESTIÓN DE ALTA CALIDAD QUE ASEGURE EL CUMPLIMIENTO DE TITUCIONALES.														
		Bienes	star Social															
				1) Programa de Salud Preventiva	EVENTOS	2	3	1	2	1	1	1	2	2	2	1	1	19
				2) Programa Recreativo-Deportivo	EVENTOS	2	1	2	1	-	-	1	-	1	1	-	-	9
				3) Programa de Capacitacion Social	EVENTOS	-	-	1	-	-	1	1	-	1	-	2	-	6
				4) Programa de Proyeccion a la Familia	EVENTOS	2	2	-	1	-	-	-	1	1	1	-	-	8
				5) Programa Cultural	EVENTOS	-	-	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	13
				6) Programa motivacional	EVENTOS	-	3	1	4	3	2	2	-	1	1	1	3	21
				7) Programa de Responsabilidad Social.	EVENTOS	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1	2
				8) Programa Compartiendo con nuestros Pensionistas.	EVENTOS	-	-	1	-	-	-	-	1	1	-	-	-	3
				9) Evaluación del Plan de Bienestar	DOCUMENTO	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	2
			(*)	1) Pago de pensiones (Cesantes y jubilados)	PLANILLAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
			2.3 CONT	AR CON UNA POLÍTICA INTEGRAL DE RECURSOS HUMANOS.														
				Reorientar y elevar el nivel de capacitación del personal mediante diversas alidades (pasantías, postgrados, especialización).														
				1) Capacitación Interna.	EVENTOS	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	28
				2) Cursos de organización externa.	EVENTOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
				3) Capacitación a nivel de becas por Convenio Internacional.	EVENTOS	-	3	3	3	3	3	-	2	2	2	2	2	25
				4) Redistribución del porcentaje del presupuesto de capacitación.	INFORME	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1	-	-	2

<sup>(\*)</sup> Numeral II del artículo 9º de la Directiva Nº 002-2009-EF/76.01, los gastos relacionados a pensiones, no son productos y po tanto no responden a un Objetivo Institucional

<sup>(1)/</sup>Órgano
(2)/Unidad Orgánica
(3)/Área Ejecutiva u Oficina Desconcentrada
(4)/Objetivos del PEI que son marco para las actividades del POI. Siendo: Objetivo General (OG), Objetivo Parcial (OP) y Objetivo Específico (OE).



#### PROGRAMACIÓN DE PLANES OPERATIVOS

ORG UO AD OBJETIVOS (4)	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA						PR	OGRAMA	CIÓN					
(1) (2) (3) OG OP OE	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Anual
OFICINA DE SISTEMAS															
INTEGRAR LOS PROCE 1) Avan	EMA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA A FIN DE OPTIMIZAR E SOS TÉCNICOS DE ABASTECIMIENTO DEL ESTADO. ce en la Modernización (Diagnóstico, Diseño, Desarrollo, e entación).	PORCENTAJE	8.00%	8.00%	8.00%	8.00%	9.00%	9.00%	4.00%	4.00%	4.00%	6.00%	6.00%	6.00%	80.00%
•															
	EMA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA A FIN DE OPTIMIZAR E SOS TÉCNICOS DE ABASTECIMIENTO DEL ESTADO.														
1.1 CONSOLIDA CONTRATACIÓN F	R EL PROCESO DE MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE PÚBLICA.														
1.1.4 Desarro contratación p	ollo e implementación de la nueva versión del sistema eletrónico de pública.														
1) Diagi normati	nóstico de aplicaciones de mejoras a SEACE y RNP según nueva va.	INFORME TECNICO	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
LOS FINES INSTITUCIO 2.1 MEJORAMIEN	TO E INTEGRACIÓN DE LOS PROCESOS INTERNOS. ñar los procesos internos en base al diagnóstico del nivel de														
1) Diago	nóstico de procesos interno institucionales.	INFORME TECNICO	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1
2.1.4 Impleme	entar los nuevo procesos diseñados.														
1) Disei RNP	ño, presentación y aprobación de propuestas de mejoras al SEACE y	INFORME TECNICO	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1
2) Disei instituci	ño, presentación y aprobación de propuestas de procesos internos onales.	INFORME TECNICO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
INTEGRAR LOS PROCE	EMA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA A FIN DE OPTIMIZAR E SOS TÉCNICOS DE ABASTECIMIENTO DEL ESTADO. R EL PROCESO DE MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE														
1.1.4 Desarro contratación p	ollo e implementación de la nueva versión del sistema eletrónico de ública.														
	arrollo y mejora de aplicativos SEACE y RNP deacuerdo a la nueva va y propuesta (diagnóstico y diseño) aprobadas.	PORCENTAJE	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	100.00%
2) Man normati	tenimiento de aplicativos de Mejora de SEACE y RNP, según nueva va.	PORCENTAJE	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	100.00%

(4)/Objetivos del PEI que son marco para las actividades del POI. Siendo: Objetivo General (OG), Objetivo Parcial (OP) y Objetivo Específico (OE).

<sup>(1)/</sup>Órgano (2)/Unidad Orgánica (3)/Área Ejecutiva u Oficina Desconcentrada



#### PROGRAMACIÓN DE PLANES OPERATIVOS

ORG UO AD OBJETIVOS (4)	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA						PR	OGRAMA	CIÓN					
(1) (2) (3) OG OP OE	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Anual
OFICINA DE SISTEMAS															
LOS FINES INSTITUCIONA	N DE ALTA CALIDAD QUE ASEGURE EL CUMPLIMIENTO DE														
2.1.2 Rediseñar satisfacción reali	los procesos internos en base al diagnóstico del nivel de zado.														
instituciona	llo y mejora de aplicativos enbase a procesos internos ales y propuestas (Diagnóstico y Diseño) aprobadas.	PORCENTAJE	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	100.00%
2) Manteni instituciona	miento de aplicativos en base a la Mejora de procesos internos ales.	PORCENTAJE	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	100.00%
UNIDAD DE SOPORTE Y COMUNICACIO	ONES														
	IA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA A FIN DE OPTIMIZAR E OS TÉCNICOS DE ABASTECIMIENTO DEL ESTADO.														
1.1 CONSOLIDAR CONTRATACIÓN PÚL	EL PROCESO DE MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE BLICA.														
1.1.4 Desarrollo contratación púb	e implementación de la nueva versión del sistema eletrónico de lica.														
acuerdo a	ación de aplicativos de mejoras a SEACE y RNP según y de Desarrollo aprobado.	PORCENTAJE	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	100.00%
2) Soporte	de Sistemas al SEACE y RNPsegún Desarrollo aprobado.	PORCENTAJE	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	100.00%
LOS FINES INSTITUCIONA 2.1 Mejoramiento e int	egración de los procesos internos.  los procesos internos en base al diagnóstico del nivel de														
y de acuer	ación de aplicativos de mejoras a procesos internos institucionales do a Desarrollo aprobado.	PORCENTAJE	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	100%
2) Soporte aprobado.	de Sistemas a procesos internos institucionales según Desarrollo	PORCENTAJE	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	8.3%	100%

(4)/Objetivos del PEI que son marco para las actividades del POI. Siendo: Objetivo General (OG), Objetivo Parcial (OP) y Objetivo Específico (OE).

<sup>(1)/</sup>Órgano (2)/Unidad Orgánica (3)/Área Ejecutiva u Oficina Desconcentrada



ORG UO AD OBJETIVOS (4)	UNIDAD DE MEDIDA						PRO	OGRAMACI	ÓN					
(1)   (2)   (3)   OG   OP   OE	ONIDAD DE MEDIDA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Anual
DIRECCIÓN DE ARBITRAJE ADMINISTRATIVO														
3. OPTIMIZAR LOS SERVICIOS QUE BRINDAMOS A FIN DE LOGRAR QUE LOS AGENTES														
DEL SISTEMA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, RECONOZCAN AL OSCE COMO UN														
ALIADO EFICIENTE PARA UNA GESTIÓN ÁGIL, OPORTUNA, ECONÓMICA Y														
TRANSPARENTE.  3.1 REORIENTAR LOS SERVICIOS BRINDADOS A FAVOR DE LA SATISFACCIÓN DE														
LOS USUARIOS DEL SISTEMA.														
3.1.4 Promover mecanismos adicionales de respuesta oportuna a los														
requerimientos de los usuarios del sistema de contratación pública y mejorar los														
existentes.														
Organización y administración de arbitraje			_			_		_	_		_		_	
1) Por el SNA	DOCUMENTO	2	2	3	4	5	4	3	3	4	3	4	3	40
2) Arbitraje Ad hoc	ACTAS	6	8	9	8	10	9	8	8	8		9	10 7	100
3) Laudos Arbitrales	DOCUMENTO	9	6	5	/	5	(	4	6	5	5	6	•	72
4) Inscripción de Arbitros	RESOLUCION	1	2	3	3	3	4	3	3	2	3	3	2	32
5) Renovación de Inscripción de Arbitros	RESOLUCION	3	1	3	2	4	3	4	1	2	2	3	3	31
6) Solicitud de Designación de Arbitros en arbitrajes ad hoc	RESOLUCION	19	23	22	24	25	23	25	23	24	25	22	25	280
7) Solicitud de Recusación de Arbitro en Arbitrajes ad hoc	RESOLUCION	3	1	2	2	1	1	2	2	1	2	1	1	19
8) Instalación de Tribunales Ad hoc	ACTAS	15	25	24	25	23	24	23	23	25	25	23	25	280
9) Seminario de Arbitraje Administrativo	EVENTOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
10) Curso de Formación de Árbitros	EVENTOS	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
11) Consultas personales	CONSULTA	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600
12) Consultas telefónicas	CONSULTA	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1,200
13) Consultas Escritas	CONSULTA	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1	-	3

<sup>(1)/</sup>Órgano (2)/Unidad Orgánica (3)/Área Ejecutiva u Oficina Desconcentrada

<sup>(4)/</sup>Objetivos del PEI que son marco para las actividades del POI. Siendo: Objetivo General (OG), Objetivo Parcial (OP) y Objetivo Específico (OE).



ORG UO AD OBJETIVOS (4)  ACTIVIDADES	LINIDAD DE MEDIDA						PRC	GRAMAC	IÓN					
(1)   (2)   (3)   OG   OP   OE	UNIDAD DE MEDIDA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Anual
DIRECCION DEL SEACE	·													
SUBDIRECCIÓN DE PLATAFORMA														
1. MEJORAR EL SISTEMA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA A FIN DE OPTIMIZAR	! E													
INTEGRAR LOS PROCESOS TÉCNICOS DE ABASTECIMIENTO DEL ESTADO.														
1.3 AMPLIAR EL ALCANCE Y COBERTURA DE LOS SERVICIOS DEL NUE SISTEMA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA.	VO													
1.3.1 Promoción y difusión del nuevo sistema de contratación pública.														
1.3.1 Fromoción y unusión del nuevo sistema de contratación pública.														
1) Soporte especializado a usuarios del SEACE.	PERSONA ATENDIDA	485	515	475	525	480	542	531	545	490	565	480	575	6,208
2) Elaboración de las directivas para el registro de la información er	ı el													
SEACE los datos del Plan Anual de Contrataciones, procesos de selecció	n y DOCUMENTO	-	-	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	2
contratos.														
3) Atención de solicitudes de Creación de Usuarios del SEACE	DOCUMENTO	130	130	130	130	130	130	130	130	130	130	130	130	1,560
4) Atención de solicitudes de Desactivación de Usuarios del SEACE	DOCUMENTO	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600
5) Atención de solicitudes de inclusión en el Registro de Entida	des DOCUMENTO	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
Contratantes.														
6) Actualización de manuales de usuario, preguntas frecuentes y o	DOCUMENTO	2	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1	5
documentos relacionados con los módulos del SEACE. 7) Implementaciones del SEACE (Módulo PAC)	DOCUMENTO							4					1	2
8) Implementaciones del SEACE (Módulo PaC)	DOCUMENTO	3	- 1	- 1	-	-	- 1	1	-	-	-	-	4	47
9) Implementaciones del SEACE (Modulo Procesos)	DOCUMENTO	_	-	1	-	-	- 1	1	-	-	-	-	-	2
10) Implementaciones del SEACE (TLC)	DOCUMENTO	1	1		_	_	_ I		_	_	_	_	1	3
11) Implementaciones del SEACE (Otros)	DOCUMENTO			1	_	_	1 l	_	_	_	_	_		2
12) Atención de solicitudes de acceso a la información pública del SEACE.		15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180
12) Alcheion de Solicitades de acceso a la militario publica del GEAGE.	IIVI OIVINE	13	13	13	13	10	19	13	13	13	13	10	13	100
13) Atención de solicitudes realizadas mediante la base de datos del SEACE.	NUMERO	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600
14) Atención de solicitudes especializadas sobre incidencias con el SEACE	. NUMERO	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
15) Informe de Rendimiento y Operatividad del SEACE.	DOCUMENTO	2	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	27
16) Actualización de información en el portal del SEACE	NUMERO	10	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	65
17) Actualización de información de Entidades y Usuarios registradas en	los		200	202	2000	200		200	200	_	00	00	-	
módulos de Registro de Entidades Contratantes (REC) y Usuarios. (*)	DOCUMENTO	200	200	200	200	200	200	200	200	200	20	20	20	1,860
(*) Actividad supeditada a la remisión de información por parte de las Entidades públicas como respuesta a oficio														

<sup>(\*)</sup> Actividad supeditada a la remisión de información por parte de las Entidades públicas como respuesta a oficios remitidos.

<sup>(1)/</sup>Órgano (2)/Unidad Orgánica

<sup>(3)/</sup>Área Ejecutiva u Oficina Desconcentrada

<sup>(4)/</sup>Objetivos del PEI que son marco para las actividades del POI. Siendo: Objetivo General (OG), Objetivo Parcial (OP) y Objetivo Específico (OE).



ORG UO AD OBJETIVOS (4)	A OTTIVIDA DE O	LINIDAD DE MEDIDA						PRC	GRAMAC	CIÓN					
(1) (2) (3) OG OP OE	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Anual
DIRECCION DEL SEACE															
SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO															
Operaciones Registrales															
	TEMA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA A FIN DE OPTIMIZAR E														
	ESOS TÉCNICOS DE ABASTECIMIENTO DEL ESTADO.														
	AR EL PROCESO DE MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE														
CONTRATACIÓN	PÜBLICA.														
1.1.1 Diseño	e integración de los procesos de negocio que involucra la contratación														
	procesos técnicos de abastecimiento del Estado (Planeamiento,														
•	n, registro de proveedores, ejecución contractual, administración de														
almacenes)															
		DEDOCULA ATENDIT	4 70-	4.055	4.00-		0.045			0.405	0.00-	0.00=	0.005	4 705	0.4.00=
	cripción de Proveedores de Bienes (Producto).	PERSONA ATENDIDA PERSONA ATENDIDA	1,733 1.121	1,650	1,969	2,044	2,042	1,734	1,964 2.574	2,430	2,232	2,295	2,296	1,708	24,097
,	novación de Proveedores de Bienes (Producto). Pripción de Proveedores de Servicios (Producto).	PERSONA ATENDIDA PERSONA ATENDIDA	1,121 5,528	1,067 5,261	1,551 5,869	1,369 5,960	1,502 5,950	1,734 5,039	2,574 5,014	2,593 5,369	2,092 4,624	2,150 4,753	2,023 4,476	1,708 3,436	21,484 61,279
	novación de Proveedores de Servicios (Producto).	PERSONA ATENDIDA	3,937	3,747	4,615	4,205	4,063	3,815	5,622	5,860	5,047	5,188	4,748	3,869	54,716
,	cripción de Ejecutores de Obras (Producto).	PERSONA ATENDIDA	176	193	243	287	251	288	212	204	291	257	184	179	2.765
	novación de Ejecutores de Obras (Producto).	PERSONA ATENDIDA	204	162	169	241	215	266	296	310	368	306	278	339	3,154
7) Insc	cripción de Consultores de Obras (Producto).	PERSONA ATENDIDA	179	222	212	206	166	166	148	168	184	185	125	121	2,082
8) Rer	novación de Consultores de Obras (Producto).	PERSONA ATENDIDA	181	165	199	210	195	219	194	247	261	224	209	201	2,505
	nento de Capacidad.	EXPEDIENTE RESUELTO	32	26	27	35	28	36	39	34	24	28	26	23	358
	npliación de Especialidad.	EXPEDIENTE RESUELTO	7	5	5	8	7	1	9	8	3	5	6	4	68
,	enuncia a la vigencia en el RNP.	EXPEDIENTE RESUELTO	1	2	1	1	3	3	1	1	3	-	2	1	19
12) Re	ecursos de reconsideración (contra los trámites de registros).	EXPEDIENTE RESUELTO EXPEDIENTE	57	70	58	78	52	75	65	66	61	86	83	75	826
<b>13)</b> Co	omunicación de Ocurrencias.	PROCESADO	20	18	21	18	33	25	23	20	29	34	29	32	302
40.5			0.500		0.450				0 = 4 =	40.400		40.400			440.000
14) Pr	esentación de records de obras Ejecutores y Consultores de obras.	DOCUMENTO	6,532	8,895	9,159	6,241	12,748	9,595	9,745	10,129	9,925	10,120	9,838	9,772	112,699
,	egularización de records de obras de Ejecutores y Consultores de	DOCUMENTO	2,247	1,764	1,700	1,959	1,678	1,825	1,747	1,657	1,724	1,871	1,843	1,493	21,508
obras.		DOCOMENTO	2,217	1,701	1,700	1,000	1,070	1,020	1,7-17	1,007	1,721	1,071	1,010	1,100	21,000
<b>16)</b> Re	ectificación de records de Obras de Ejecutores y Consultores de obras.	DOCUMENTO	460	342	371	413	420	421	463	502	479	558	632	550	5,611
47) 0	and the state of the Brown is a few Westers it and Blood of Tables	EXPEDIENTE	47	00	0.4	00	40	0.4	00	40	00	00	00	00	004
17) Co	omunicación de Renuncia y/o Variación del Plantel Técnico.	PROCESADO	17	23	24	23	18	24	33	19	32	29	29	20	291
	onstancia de Capacidad libre de contratación.	DOCUMENTO	336	132	132	168	217	288	339	315	369	354	373	482	3,505
	onstancia de no estar inhabilitado para contratar con el Estado.	DOCUMENTO	2,747	1,689	1,618	1,985	2,602	3,014	3,158	3,133	3,471	3,196	4,513	5,548	36,674
<b>20)</b> Co	onstancia informativa de no estar Inhabilitado.	DOCUMENTO	86	96	74	59	50	59	89	85	96	83	115	80	972
Publicidad Registral															
ĕ	TEMA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA A FIN DE OPTIMIZAR E														
	ESOS TÉCNICOS DE ABASTECIMIENTO DEL ESTADO.														
	R EL SISTEMA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA.														
	car los actos y causales que incumplan con la normatividad del sistema														
	ciones para la implantación de medidas preventivas, correctivas y de														
aplicación d															
<b>1)</b> Pub	licación de proveedores inhabilitados por el Tribunal del OSCE.	PERSONA	37	39	40	36	56	53	56	51	49	66	68	74	625

<sup>(1)/</sup>Órgano (2)/Unidad Orgánica (3)/Área Ejecutiva u Oficina Desconcentrada

<sup>(4)/</sup>Objetivos del PEI que son marco para las actividades del POI. Siendo: Objetivo General (OG), Objetivo Parcial (OP) y Objetivo Específico (OE).



ORG UO AD OBJETIVOS (4)	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA						PRO	OGRAMA	CIÓN					
(1) (2) (3) OG OP OE	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Anual
DIRECCION DEL SEACE SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Publicidad Registral															
	QUE BRINDAMOS A FIN DE LOGRAR QUE LOS AGENTES														
	CIÓN PÚBLICA, RECONOZCAN AL OSCE COMO UN JNA GESTIÓN ÁGIL, OPORTUNA, ECONÓMICA Y														
3.1 REORIENTAR LOS SER LOS USUARIOS DEL SISTE	RVICIOS BRINDADOS A FAVOR DE LA SATISFACCIÓN DE EMA.														
	canismos adicionales de respuesta oportuna a los usuarios del sistema de contratación pública y mejorar los														
1) Expedición de 2) Listados de re 3) Búsqueda y m	cords de obras de Ejecutores y Consultores.	DOCUMENTO DOCUMENTO DOCUMENTO	1 1 20	1 1 37	1 1 33	1 - 30	1 3 24	1 4 30	1 1 17	1 - 17	1 1 27	1 1 28	1 2 24	1 - 16	12 15 303

<sup>(1)/</sup>Órgano (2)/Únidad Orgánica

<sup>(3)/</sup>Área Ejecutiva u Oficina Desconcentrada



ORG UO AD OBJETIVOS (4)	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA						PRO	GRAMACI	ÓN					
(1) (2) (3) OG OP OE	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	Ene	Feb	Mar	Abr	May J	un	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Anual
DIRECCIÓN TÉCNICO NORMATIVA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA N  1. MEJORAR I INTEGRAR LOS  1.1 CON CONTRAT  1.1.3	ORMATIVA EL SISTEMA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA A FIN DE OPTIMIZAR E PROCESOS TÉCNICOS DE ABASTECIMIENTO DEL ESTADO. SOLIDAR EL PROCESO DE MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACIÓN PÚBLICA. Definición y aprobación de un nuevo marco normativo a nivel de Ley y amento.  1) Proyectos de Directiva.	DOCUMENTO EMITIDO	-	-	-	-	- -	1	-	1	-	1	-	1	4
1.2.3 de c	OREAR EL SISTEMA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA. Identificar los actos y causales que incumplan con la normatividad del sistema ontrataciones para la implantación de medidas preventivas, correctivas y de ación de sanciones.														
DEL SISTEMA ALIADO EFICI TRANSPARENT 3.1 REOR. LOS USU/ 3.1.4 requi	1) Elaboración de Pronunciamientos sobre las Observaciones a las Bases de los Procesos de Selección.  OS SERVICIOS QUE BRINDAMOS A FIN DE LOGRAR QUE LOS AGENTES DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, RECONOZCAN AL OSCE COMO UN ENTE PARA UNA GESTIÓN ÁGIL, OPORTUNA, ECONÓMICA Y E.  IENTAR LOS SERVICIOS BRINDADOS A FAVOR DE LA SATISFACCIÓN DE ARIOS DEL SISTEMA.  Promover mecanismos adicionales de respuesta oportuna a los erimientos de los usuarios del sistema de contratación pública y mejorar los entes.	DOCUMENTO	15	15	15	20	20	20	20	20	20	20	20	20	225
	1) Absolución de consultas formales sobre Aplicación de la normativa.	DOCUMENTO EMITIDO	10	10	15	15	15	15	15	15	15	15	10	10	160
	2) Elaborar Informes a solicitud a diversas Entidades sobre alcances normativos y proyectos de modificación.	DOCUMENTO EMITIDO	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
	3) Elaboración de proyecto de Bases y documentos estándar para la contratación de bienes, servicios, obras y consultoría.	DOCUMENTO EMITIDO	-	-	7	-	-	8	-	-	9	-	-	10	34
	4) Comunicaciones sobre solicitudes diversas (Entidades y proveedores).	DOCUMENTO EMITIDO	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360
	5) Elaboración de proyectos de modificación del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.	DOCUMENTO EMITIDO	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1

<sup>(1)/</sup>Órgano (2)/Unidad Orgánica (3)/Área Ejecutiva u Oficina Desconcentrada

<sup>(4)/</sup>Objetivos del PEI que son marco para las actividades del POI. Siendo: Objetivo General (OG), Objetivo Parcial (OP) y Objetivo Específico (OE).



#### PROGRAMACIÓN DE PLANES OPERATIVOS

ORG UO AD OBJETIVOS (4)	UNIDAD DE MEDIDA						PRO	OGRAMA	CIÓN					
(1) (2) (3) OG OP OE	ONIDAD DE MEDIDA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Anual
DIRECCIÓN TÉCNICO NORMATIVA SUBDIRECCIÓN DE SUBASTA INVERSA  1. MEJORAR EL SISTEMA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA A FIN DE OPTIMIZAR E INTEGRAR LOS PROCESOS TÉCNICOS DE ABASTECIMIENTO DEL ESTADO.														
1.4 CONSOLIDAR LAS NUEVAS MODALIDADES DE CONTRATACIÓN PÚBLICA. 1.4.6 Elaborar el diagnóstico del impacto de la aplicación de las nuevas modalidades de selección.														
<ol> <li>Evaluación de Fichas Técnicas</li> <li>Consultas</li> <li>Autorización para uso de otro procedimiento distinto a la Subasta Inversa</li> <li>Capacitación de proveedores</li> </ol>	INFORME CONSULTA INFORME EVENTO	- 60 3 -	- 60 6 -	300 60 9 -	50 60 8 1	50 60 8 1	50 60 8 1	50 60 8 1	50 60 8 1	50 60 8 1	40 60 8 1	40 60 8 1	40 60 8 1	720 720 90 9

(4)/Objetivos del PEI que son marco para las actividades del POI. Siendo: Objetivo General (OG), Objetivo Parcial (OP) y Objetivo Específico (OE).

<sup>(1)/</sup>Órgano (2)/Unidad Orgánica (3)/Área Ejecutiva u Oficina Desconcentrada



ORG UO AD OBJETIVOS (4)	LINUDAD DE MEDIDA						PR	OGRAMA	CIÓN					
(1) (2) (3) OG OP OE	UNIDAD DE MEDIDA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Anual
DIRECCIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 3. OPTIMIZAR LOS SERVICIOS QUE BRINDAMOS A FIN DE LOGRAR QUE LOS AGEN DEL SISTEMA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, RECONOZCAN AL OSCE COMO ALIADO EFICIENTE PARA UNA GESTIÓN ÁGIL, OPORTUNA, ECONÓMICA TRANSPARENTE.  3.1 REORIENTAR LOS SERVICIOS BRINDADOS A FAVOR DE LA SATISFACCIÓN LOS USUARIOS DEL SISTEMA.  3.1.2 Definir e implementar un sistema de evaluación de la calidad de los servicios de la calidad de la ca	UN Y I DE													
Encuesta on line a los Usuarios/ Entidades/ Proveedoresdobre los servicios que brinda el OSCE	ACCIÓN	-	1	-	1	-	1	-	1	-	1	-	1	6
2) Estudio de nivel de satisfacción de los servicios brindados a los Usual de OSCE	os ACCIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
3.1.4 Promover mecanismos adicionales de respuesta oportuna a requerimientos de los usuarios del sistema de contratación pública y mejora existentes.														
<ol> <li>Diseño y diagramación de documentos informativos sobre procedimientos a seguir.</li> </ol>	los DOCUMENTO	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	4
2) Actualización del Portal de Transparencia.	ACCIÓN	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
<ul> <li>3) Atención de consultas en virtud de la Ley de Transparencia</li> <li>4) Atención de consultas en virtud de la Ley № 27444 y otras (Colabora</li> </ul>	CONSULTA	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180
entre Entidades)	CONSULTA	5	5	5	_	5	5	5		5		5	5	60
5) Atención de copias simples conforme lo establecido en el TUPA del O	CE CONSULTA	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
3.2 DIFUNDIR Y PROMOVER LOS SERVICIOS DE OSCE EN LOS DIFEREN PÚBLICOS OBJETIVOS (OPERADORES, PROVEEDORES, PÚBLICOS EN GENEI PARA FACILITAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN. 3.2.3 Difusión de los servicios a través de diversos medios.														
<ol> <li>Elaboración de documentos de difusión institucional y servicios</li> <li>Diseños varios (Apoyo solicitado por las diferentes áreas)</li> </ol>	DOCUMENTO ACCIÓN	-	-	1 2	- 3	-	1 4	-	-	1 2	-	-	1 2	4 13
3.2.4 Difundir la importancia del rol del Registro Nacional de Proveedores delemento indispensable para el Sistema de Contratación Pública.	omo													
1) Diseño de flyers con Novedades sobre el RNP	ACCIÓN	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	4

<sup>(1)/</sup>Órgano (2)/Unidad Orgánica (3)/Área Ejecutiva u Oficina Desconcentrada

<sup>(4)/</sup>Objetivos del PEI que son marco para las actividades del POI. Siendo: Objetivo General (OG), Objetivo Parcial (OP) y Objetivo Específico (OE).



ORG UO AD OBJETIVOS (4)	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA						PRO	OGRAMAC	CIÓN					
(1) (2) (3) OG OP OE	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MIEDIDA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Anual
DEL SISTEMA I ALIADO EFICIE TRANSPARENTE 3.1 REORIE	N AL USUARIO OS SERVICIOS QUE BRINDAMOS A FIN DE LOGRAR QUE LOS AGENTES DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, RECONOZCAN AL OSCE COMO UN INTE PARA UNA GESTIÓN ÁGIL, OPORTUNA, ECONÓMICA Y														
3.1.4	Definir e implementar un sistema de evaluación de la calidad de los servicios.  1) Servicios de orientación y apoyo al usuario sobre procedimientos del OSCE.  Promover mecanismos adicionales de respuesta oportuna a los fimientos de los usuarios del sistema de contratación pública y mejorar los	PERSONA ATENDIDA	14,000	12,000	11,000	9,000	7,000	5,500	5,500	5,500	5,500	3,600	3,500	3,500	85,600
exister Orientación General Pres	ntes.	ACCION CONSULTAS	- 8,000	- 8,000	- 8,000	- 8,000	- 8,500	- 8,500	1 9,000	- 9,000	- 9,000	- 8,000	- 8,000	- 8,000	1 100,000
			.,	-,	-,	.,	-,	-,	-,	.,	-,	-,	-,	-,	
	1) Consultas telefónicas. 2) Foro Web / Nº de Visitas 3) Correo Web. 4) Servicio de Línea Telefónica de Red inteligente para el Centro de Consultas del OSCE. 5) Software de Gestión de Llamadas Proporcionará al OSCE una solución	CONSULTAS CONSULTAS CONSULTAS ACCION	9,800 5,200 80	11,800 5,600 80	13,800 5,600 80	14,000 4,800 80	14,000 4,800 80	14,400 4,900 90	14,400 5,000 90 1	14,400 4,800 90	14,000 4,900 90	13,600 4,200 80	13,200 4,200 80	12,600 4,000 80	160,000 58,000 1,000
•	integral en la atención al usuario vía telefónica, sobre todo agilizar la atención del gran volumen de consultas que realizan los administrados a nivel nacional, y generación de report	ACCION	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1
Trámite Documentario															
:	1) Trámites Recibidos - Lima. 2) Envios Locales. 3) Envios Nacionales.	DOCUMENTO DOCUMENTO DOCUMENTO	15,400 612 2,183	15,400 612 2,183	15,400 612 2,183	15,400 612 2,183	15,400 612 2,183	15,400 612 2,183	15,400 612 2,183	15,400 612 2,183	15,400 612 2,183	15,400 640 2,183	15,500 612 2,187	15,500 640 2,183	185,000 7,400 26,200
Acervo Documentario															
	1) Identificar, Analizar y Evaluar Documentos para su Eliminación. 2) Elaboración de Inventario de Eliminación. 3) Transferencia de Documentos al Archivo General de la Nación. 4) Acopio. 5) Verificación de Transferencia. 6) Organización Documental. 7) Descripción Documental. 8) Informatización. 9) Conservación Documental. 10) Prestamos de Documentos.	PORCENTAJE DOCUMENTO METRO LINEAL METRO LINEAL METRO LINEAL METRO LINEAL METRO LINEAL UNIDAD METRO LINEAL UNIDAD	0% - - 12 12 10 10 500 10	0% 12 12 10 10 500 10 100	20% - - 12 12 10 10 500 10	20% - - 12 12 10 10 500 10	20% - 12 12 10 10 500 10 100	20% - - 12 12 10 10 500 10	20% 13 13 10 10 500 10 100	0% 1 - 13 13 10 10 500 10	0% - - 13 13 10 10 500 10	0% - 100 13 13 10 10 500 10	0% 13 13 10 10 500 10 100	0% - - 13 13 20 20 500 20 100	100% 1 100 150 150 130 130 6,000 130 1,200

<sup>(1)/</sup>Órgano (2)/Unidad Orgánica (3)/Área Ejecutiva u Oficina Desconcentrada

<sup>(4)/</sup>Objetivos del PEI que son marco para las actividades del POI. Siendo: Objetivo General (OG), Objetivo Parcial (OP) y Objetivo Específico (OE).



ORG UO AD OBJETIVOS (4)	UNIDAD DE MEDIDA						PR	OGRAMAC	IÓN					
(1) (2) (3) OG OP OE	UNIDAD DE MEDIDA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Anual
DIRECCIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL USUARIO  Acervo Documentario 3. OPTIMIZAR LOS SERVICIOS QUE BRINDAMOS A FIN DE LOGRAR QUE LOS AGEI DEL SISTEMA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, RECONOZCAN AL OSCE COMO ALIADO EFICIENTE PARA UNA GESTIÓN ÁGIL, OPORTUNA, ECONÓMIC TRANSPARENTE.	UN													
3.1 REORIENTAR LOS SERVICIOS BRINDADOS A FAVOR DE LA SATISFACCIÓ LOS USUARIOS DEL SISTEMA.	N DE													
3.1.4 Promover mecanismos adicionales de respuesta oportuna a requerimientos de los usuarios del sistema de contratación pública y mejora existentes.														
<ul><li>11) Consultas.</li><li>12) Coordinar y Desarrollar el Inventario de Series Documentales.</li></ul>	UNIDAD PORCENTAJE	90 0%	90 0%	90 0%	90 0%		90 0%		90 20%	100 20%	100 20%	90 20%	90 20%	1,100 100%
13) Implementación del Sistema de Archivos Institucional -SAI- del OSCI	E. ACCION	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
<b>14)</b> Estudio para la Implementación de la Línea de Producción de formas Digitales en el OSCE, conforme a la Norma Técnica Peruana 392.030-2-2005		-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1

<sup>(1)/</sup>Órgano (2)/Únidad Orgánica

<sup>(3)/</sup>Área Ejecutiva u Oficina Desconcentrada



ORG UO	AD OBJETIVO	S (4)	LINIDAD DE MEDIDA						PRO	OGRAMAC	IÓN					
(1) (2)	(3) OG OP	OE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Anual
DIRECCIÓN I	DE SERVICIOS IN	TITUCIONALES														
SUBDII	RECCION DE CAP															
		AR EL SISTEMA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA A FIN DE OPTIMIZAR E														
		LOS PROCESOS TÉCNICOS DE ABASTECIMIENTO DEL ESTADO.														
		MPLIAR EL ALCANCE Y COBERTURA DE LOS SERVICIOS DEL NUEVO MA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA.														
		1.3.1 Promoción y difusión del nuevo sistema de contratación pública.														
		1) Eventos: Conferencias / Charlas	EVENTOS	2	2	2	2	2	3	2	2	3	2	2	2	26
		2) Asistentes: Conferencias / Charlas	PARTICIPACIÓN	60	120	120	150	150	150	150	150	180	120	120	120	1,590
		3) Realización de eventos de capacitación para la micro y pequeñas			4		4	4	4	4				4		40
		empresas - Mypes en materia de Contrataciones Estatales. (Política Nacional) (*)	EVENTOS	-	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	-	10
		1.3.2 Capacitación a los Usuarios del nuevo sistema de contratación pública.														
		Talleres														
		1) Organización de talleres de capacitación en materia de contrataciones a	EVENTOS	3	4	1	4	4	6	6	6	6	6	4	4	57
		funcionarios públicos		3	7	7	7	7	٥	U	U	U	U	7	7	31
		<ol> <li>Talleres de capacitación en materia de contrataciones a funcionarios públicos en Lima (Producto)</li> </ol>	PERSONA CAPACITADA	60	60	60	120	300	260	294	240	240	240	120	120	2,114
		<ol> <li>Talleres de capacitación en materia de contrataciones a funcionarios públicos en Provincia (Producto)</li> </ol>	PERSONA CAPACITADA	120	180	180	240	190	260	190	240	180	180	120	120	2,200
		Seminarios														
		4) Organización de seminarios de capacitación en materia de contrataciones.	EVENTOS	4	6	8	8	8	8	8	8	9	9	8	6	90
		5) Seminarios de capacitación en materia de contrataciones.	PERSONA CAPACITADA	240	380	780	1,020	920	800	1,000	1,000	1,080	1,080	1,000	720	10,020
		Seminarios Talleres														
		6) Organización de seminarios / seminario taller de capacitación en materia	EVENTOS	4	4	6	6	5	5	5	5	6	6	5	3	60
		de contrataciones.														
		7) Seminarios / seminario taller de capacitación en materia de contrataciones.	PERSONA CAPACITADA	240	180	580	800	720	720	720	720	800	800	720	520	7,520
		Seminarios a Solicitud														
		8) Organización de seminarios a solicitud de capacitación en materia de	EVENTOS		2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	30
		contrataciones.			_		_					-	·	_		
		9) Seminarios de capacitación a solicitud en materia de contrataciones.	PERSONA CAPACITADA	-	200	200	220	200	80	280	280	280	280	280	200	2,500
		10) Realización de eventos de capacitación para entidades del Gobierno														
		Regional y Local, al interior del país, en materia de Contrataciones Estatales. (Política Nacional) (**)	EVENTOS	9	2	5	2	2	-	7	8	7	8	7	5	62
L		ida an la articidad () Frantas Conferencias (Charles del accepto plan acceptiva														

<sup>(\*)/</sup> Esta actividad 3) está incluida en la actividad 1) Eventos: Conferencias / Charlas del presente plan operativo en los mismos objetivos.

<sup>(\*\*)/</sup> Esta actividad 10) está incluidad en las actividades 1), 4), 6) y 8) del presente plan operativo en los mismos objetivos.

<sup>(1)/</sup>Órgano

<sup>(2)/</sup>Unidad Orgánica

<sup>(3)/</sup>Área Ejecutiva u Oficina Desconcentrada

<sup>(4)/</sup>Objetivos del PEI que son marco para las actividades del POI. Siendo: Objetivo General (OG), Objetivo Parcial (OP) y Objetivo Específico (OE).



ORG UO AD OBJETIVOS (4)	A OTHURA DEG	LINIDAD DE MEDIDA						PRO	OGRAMA	CIÓN					
(1) (2) (3) OG OP OE	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Anual
DIRECCIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES															
SUBDIRECCION DE CAPACITACION															
	A DE CONTRATACIÓN PÚBLICA A FIN DE OPTIMIZAR E														
	S TÉCNICOS DE ABASTECIMIENTO DEL ESTADO.														
1.3 AMPLIAR EL AL SISTEMA DE CONTRA	CANCE Y COBERTURA DE LOS SERVICIOS DEL NUEVO ATACIÓN PÚBLICA.														
· ·	n a los Usuarios del nuevo sistema de contratación pública.														
en la norma	catoria para Acreditar a las entidades prestadoras de capacitación ativa de contrataciones.	DOCUMENTO	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1
12) Convoc contratacion	catoria para Certificación de los operadores de la normativa de nes.	DOCUMENTO	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1
DEL SISTEMA DE CONTI	IOS QUE BRINDAMOS A FIN DE LOGRAR QUE LOS AGENTES RATACIÓN PÚBLICA, RECONOZCAN AL OSCE COMO UN RA UNA GESTIÓN ÁGIL, OPORTUNA, ECONÓMICA Y														
3.1 REORIENTAR LOS LOS USUARIOS DEL S	S SERVICIOS BRINDADOS A FAVOR DE LA SATISFACCIÓN DE SISTEMA.														
3.1.1 Contar co contratación públ	on equipo especializado y permanente de capacitadores en ica.														
	ntoria proceso para ampliar Staff de capacitadores le perfecionamiento para capacitadores.	EVENTOS CURSO	- 1	- -	-	1 -	-	-	1	- -	-	- 1	-	-	2 2
3.1.2 Definir e im	plementar un sistema de evaluación de la calidad de los servicios.														
	ar Focus Groups con participantes en los eventos en Lima y	DOCUMENTO	_	_	_	_	_	_	-	_	_	-	1	_	1
provincias.	eo del impacto de la capacitacion para los Programas de														
	on a nivel nacional.	DOCUMENTO	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1	2
	mecanismos adicionales de respuesta oportuna a los e los usuarios del sistema de contratación pública y mejorar los														
1) Revisión	, restructuración y actualización del TUO.	DOCUMENTO	_	_	1	_	_	1	_	_	1	_	_	_	3
2) Revisión	n, actualización y diagramación de materiales de capacitación rmativa de Contrataciones del estado.	DOCUMENTO	-	-	-	-	4	4	3	-	-	-	-	-	11

<sup>(1)/</sup>Órgano (2)/Unidad Orgánica (3)/Área Ejecutiva u Oficina Desconcentrada



ORG UO AD OBJETIVOS (4)  ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA						PRC	GRAMACI	IÓN					
(1) (2) (3) OG OP OE	UNIDAD DE MEDIDA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Anual
<u>DIRECCIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES</u>														
SUBDIRECCION DE CAPACITACION														
Biblioteca														
3. OPTIMIZAR LOS SERVICIOS QUE BRINDAMOS A FIN DE LOGRAR QUE LOS AGENTES														
DEL SISTEMA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, RECONOZCAN AL OSCE COMO UN														
ALIADO EFICIENTE PARA UNA GESTIÓN ÁGIL, OPORTUNA, ECONÓMICA Y TRANSPARENTE.	1													
3.2 DIFUNDIR Y PROMOVER LOS SERVICIOS DE OSCE EN LOS DIFERENTES PÚBLICOS OBJETIVOS (OPERADORES, PROVEEDORES, PÚBLICOS EN GENERAL) PARA FACILITAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN.														
3.2.2 Diseñar e implementar mecanismos de acceso a la información adecuada y oportuna de acuerdo al público objetivo.	1													
1) Préstamos a usuarios internos.	TITULO	201	235	240	245	230	260	238	260	255	245	230	201	2,840
<ol><li>Servicio de atención bibliográfica externa.</li></ol>	TITULO	15	15	20	25	30	20	20	20	25	35	20	15	260
<ol><li>Procesos técnicos bibliotecarios.</li></ol>	TITULO	30	20	35	35	25	25	20	35	35	25	15	10	310
Adquisición de bibliografía														
4) Libros.	TITULO	-	-	20	-	35	-	10	-	25	-	25	-	115
5) Revistas.	TITULO	-	-	4	-	2	-	2	-	4	-	4	-	16
6) Nuevas Suscripciones.	TITULO	-	-	1	-	2	-	-	-	2	-	-	-	5
7) Difusión de alertas bibliográfica.	ACCION	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
8) Elaboración del informativo Presencia Cultural.	ACCION	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

<sup>(1)/</sup>Órgano (2)/Únidad Orgánica

<sup>(3)/</sup>Área Ejecutiva u Oficina Desconcentrada



ORG UO	AD OBJET	IVOS (4)	A OTH (ID A DEC	LINIDAD DE MEDIDA						PRO	GRAMAC	IÓN					
(1) (2)	(3) OG C	P OE	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Anual
	ECCIÓN DE A 2. LOG LOS FIN	RAR UNA GESTIÓN DE NES INSTITUCIONALES 2 MODIFICAR LA ESTRI	FICINAS DESCONCENTRADAS E ALTA CALIDAD QUE ASEGURE EL CUMPLIMIENTO DE  JCTURA ORGANIZACIONAL. cinas desconcentradas de acuerdo al modelo definido									Ŭ					
		2) Apertura de l	ara la apertura de Nuevas Oficinas Desconcentradas. a Oficina Desconcentrada. cional de las Oficinas	OFICINA OFICINA INFORME	- - -	- - -		2 -	- 1 -	- 1 1	- - -	- - -		- - -	- - -	- - 1	2 2 2
	DEL SI ALIADO TRANSI 3.	STEMA DE CONTRAT DEFICIENTE PARA PARENTE. 1 REORIENTAR LOS SE	QUE BRINDAMOS A FIN DE LOGRAR QUE LOS AGENTES ACIÓN PÚBLICA, RECONOZCAN AL OSCE COMO UN UNA GESTIÓN ÁGIL, OPORTUNA, ECONÓMICA Y ERVICIOS BRINDADOS A FAVOR DE LA SATISFACCIÓN DE														
	LC		EMA.  ecanismos adicionales de respuesta oportuna a los s usuarios del sistema de contratación pública y mejorar los														
А	requipa																
		<ul><li>4) Constancias</li><li>5) Constancia o</li></ul>		PERSONA ATENDIDA PERSONA ATENDIDA PERSONA ATENDIDA PERSONA ATENDIDA PERSONA ATENDIDA	8 2 580 375 62	26 29 - 365 58	27 29 - 365 58	26 28 - 365 58	26 29 - 365 58	27 29 - 365 58	26 28 - 365 58	26 29 - 365 58	27 29 - 365 58	26 29 - 365 59	27 29 - 365 59	27 29 - 366 59	299 319 580 4,391 703
		Consultas 6) Presenciales 7) Telefónicas		CONSULTA CONSULTA	2,900 1,873	2,900 1,873	2,900 1,873	2,900 1,873	2,900 1,873	2,900 1,873	2,900 1,873	2,900 1,873	2,900 1,873	2,900 1,873	2,900 1,873	2,900 1,873	34,800 22,476
C	Cajamarca	<ol><li>Constancias</li></ol>	de Obras. e bienes, servicios, bienes y servicios (simultáneo). de No Estar Inhabilitado para Contratar con el estado. le Capacidad Libre de Contratación.	PERSONA ATENDIDA PERSONA ATENDIDA PERSONA ATENDIDA PERSONA ATENDIDA PERSONA ATENDIDA CONSULTA CONSULTA	12 6 139 55 29 103 107	8 16 - 29 19 600 700	9 16 - 29 19 600 700	8 15 - 29 19 600 700	8 16 - 29 19 600 700	9 16 - 29 19 600 700	8 15 - 29 19 600 700	8 16 - 29 19 600 700	9 16 - 30 19 600 700	8 15 - 30 19 600 700	8 16 - 30 19 600 700	9 16 - 30 19 600 700	104 179 139 378 238 6,703 7,807
C	Chiclayo	<ul><li>4) Constancias</li><li>5) Constancia o Consultas</li></ul>	de Obras. e bienes, servicios, bienes y servicios (simultáneo). de No Estar Inhabilitado para Contratar con el estado. le Capacidad Libre de Contratación.	PERSONA ATENDIDA PERSONA ATENDIDA PERSONA ATENDIDA PERSONA ATENDIDA PERSONA ATENDIDA	18 18 588 151 38	34 37 - 132 44	35 37 - 132 44	34 36 - 132 44	35 37 - 132 44	35 37 - 132 44	34 36 - 132 44	35 37 - 132 44	35 37 - 132 44	35 37 - 133 44	35 37 - 133 44	35 37 - 133 44	400 423 588 1,606 522
		6) Presenciales 7) Telefónicas		CONSULTA CONSULTA	1,179 1,375	1,179 1,375	1,179 1,375	1,179 1,375	1,179 1,375	1,179 1,375	1,179 1,375	1,179 1,375	1,179 1,375	1,179 1,375	1,179 1,375	1,179 1,375	14,148 16,500

<sup>(1)/</sup>Órgano (2)/Unidad Orgánica (3)/Área Ejecutiva u Oficina Desconcentrada

<sup>(4)/</sup>Objetivos del PEI que son marco para las actividades del POI. Siendo: Objetivo General (OG), Objetivo Parcial (OP) y Objetivo Específico (OE).



#### PROGRAMACIÓN DE PLANES OPERATIVOS

ORG UO	AD C	DBJETIVOS (4)	1070/1010							PRO	GRAMAC	IÓN					
(1) (2)	(3)	OG OP OE	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Anual
DIRECCIÓN D	DE SERV	VICIOS INSTITU	CIONALES														
SUBDIF	RECCIÓ	N DE ADMINIS	TRACIÓN DE OFICINAS DESCONCENTRADAS														
	3	. OPTIMIZAR L	OS SERVICIOS QUE BRINDAMOS A FIN DE LOGRAR QUE LOS AGENTES														
	D	EL SISTEMA	DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, RECONOZCAN AL OSCE COMO UN														
	Α	LIADO EFICI	ENTE PARA UNA GESTIÓN ÁGIL, OPORTUNA, ECONÓMICA Y														
	Т	RANSPARENT	Ε.														
			ENTAR LOS SERVICIOS BRINDADOS A FAVOR DE LA SATISFACCIÓN DE RIOS DEL SISTEMA.														
		3.1.4	Promover mecanismos adicionales de respuesta oportuna a los														
		reque existe	primientos de los usuarios del sistema de contratación pública y mejorar los entes.														
,	Cusco																
,	Cusco		1) Ejecutores de Obras.	PERSONA ATENDIDA	3	13	14	15	16	16	15	16	16	13	13	14	164
			2) Consultores de Obras.	PERSONA ATENDIDA	5	27	26	21	21	21	21	21	21	21	21	22	248
			3) Proveedor de bienes, servicios, bienes y servicios (simultáneo).	PERSONA ATENDIDA	623		-			-				-	-	-	623
			4) Constancias de No Estar Inhabilitado para Contratar con el estado.	PERSONA ATENDIDA	228	212	212	212	212	212	212	212	212	212	212	212	2,560
			5) Constancia de Capacidad Libre de Contratación.  Consultas	PERSONA ATENDIDA	18	12	12	12	12	13	13	13	13	13	13	13	157
			6) Presenciales	CONSULTA	1,523	1,523	1,523	1,523	1,523	1,523	1,523	1,523	1,523	1,523	1,523	1,523	18,276
			7) Telefónicas	CONSULTA	1,458	1,458	1,458	1,458	1,458	1,458	1,458	1,458	1,458	1,458	1,458	1,458	17,496
l ,	Iquitos																
'	iquitos		1) Ejecutores de Obras.	PERSONA ATENDIDA	3	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	102
			2) Consultores de Obras.	PERSONA ATENDIDA	1	7	8	7	7	8	7	7	8	7	7	8	82
			3) Proveedor de bienes, servicios, bienes y servicios (simultáneo).	PERSONA ATENDIDA	200		-	-	-	-		<u>'</u>	-			-	200
			4) Constancias de No Estar Inhabilitado para Contratar con el estado.	PERSONA ATENDIDA	84	76	76	76	77	77	77	77	77	77	77	77	928
			5) Constancia de Capacidad Libre de Contratación.	PERSONA ATENDIDA	28	26	26	26	26	26	26	26	27	27	27	27	318
			Consultas				-			-							
			6) Presenciales	CONSULTA	1,936	1,936	1,936	1,936	1,936	1,936	1,936	1,936	1,936	1,936	1,936	1,936	23,232
			7) Telefónicas	CONSULTA	1,501	1,501	1,501	1,501	1,501	1,501	1,501	1,501	1,501	1,501	1,501	1,501	18,012
	Huancay	10															
i '	пиансау		1) Ejecutores de Obras.	PERSONA ATENDIDA	7	37	38	37	38	38	37	38	38	37	37	38	420
			2) Consultores de Obras.	PERSONA ATENDIDA	11	32	33	32	32	33	32	32	33	32	32	32	366
			3) Proveedor de bienes, servicios, bienes y servicios (simultáneo).	PERSONA ATENDIDA	616	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	616
			4) Constancias de No Estar Inhabilitado para Contratar con el estado.	PERSONA ATENDIDA	103	168	168	168	168	168	168	168	168	168	169	169	1,953
			5) Constancia de Capacidad Libre de Contratación.	PERSONA ATENDIDA	48	51	51	51	51	51	51	51	51	51	52	52	611
			Consultas														i
			6) Presenciales	CONSULTA	1,929	1,929	1,929	1,929	1,929	1,929	1,929	1,929	1,929	1,929	1,929	1,929	23,148
			7) Telefónicas	CONSULTA	1,330	1,330	1,330	1,330	1,330	1,330	1,330	1,330	1,330	1,330	1,330	1,330	15,960
	Huancav	/elica															
			1) Ejecutores de Obras.	PERSONA ATENDIDA	_	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	4	47
			2) Consultores de Obras.	PERSONA ATENDIDA	2	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	39
			3) Proveedor de bienes, servicios, bienes y servicios (simultáneo).	PERSONA ATENDIDA	131	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	131
1			4) Constancias de No Estar Inhabilitado para Contratar con el estado.	PERSONA ATENDIDA	27	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	29	336
			5) Constancia de Capacidad Libre de Contratación.	PERSONA ATENDIDA	3	5	5	5	5	5	6	6	6	6	6	6	64
			Consultas														
			6) Presenciales	CONSULTA	553	553	553	553	553	553	553	553	553	553	553	553	6,636
			7) Telefónicas	CONSULTA	351	351	351	351	351	351	351	351	351	351	351	351	4,212
(1)/Ó	rgano																

(1)/Órgano (2)/Unidad Orgánica

(3)/Área Ejecutiva u Oficina Desconcentrada

(4)/Objetivos del PEI que son marco para las actividades del POI. Siendo: Objetivo General (OG), Objetivo Parcial (OP) y Objetivo Específico (OE).



ORG UO	AD (	OBJETIVOS (4)	ACTIVIDADES	LINIDAD DE MEDIDA						PRO	GRAMAC	IÓN					
(1) (2)	(3)	OG OP OE	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Anual
DIRECCIÓN D	E SER	VICIOS INSTITUCIONALES															
SUBDIF	RECCIÓ	N DE ADMINISTRACIÓN DE O	FICINAS DESCONCENTRADAS														
	3	. OPTIMIZAR LOS SERVICIOS	QUE BRINDAMOS A FIN DE LOGRAR QUE LOS AGENTES														
		DEL SISTEMA DE CONTRATA	ACIÓN PÚBLICA, RECONOZCAN AL OSCE COMO UN														
	Į.	LIADO EFICIENTE PARA	UNA GESTIÓN ÁGIL, OPORTUNA, ECONÓMICA Y														
	1	RANSPARENTE.															
		3.1 REORIENTAR LOS SE LOS USUARIOS DEL SIST	RVICIOS BRINDADOS A FAVOR DE LA SATISFACCIÓN DE EMA.														
		3.1.4 Promover m	ecanismos adicionales de respuesta oportuna a los														
			s usuarios del sistema de contratación pública y mejorar los														
		existentes.	, , ,														
1 '	Huaraz	4) Figuriana di	Obroo	PERSONA ATENDIDA	10	10	10	15	16	10	15	10	10	15	16	10	101
		1) Ejecutores de 2) Consultores de		PERSONA ATENDIDA PERSONA ATENDIDA	18 3	16 12	16 13	15 12	16 13	16	15 12	16 13	16 13	15 12	16	16 13	191 142
			de Obras. e bienes, servicios, bienes y servicios (simultáneo).	PERSONA ATENDIDA PERSONA ATENDIDA	_	12	13	12	13	13	12	13	13	12	13		234
			de No Estar Inhabilitado para Contratar con el estado.	PERSONA ATENDIDA PERSONA ATENDIDA	234 80	- 127	127	127	- 127	- 127	- 127	- 127	127	- 127	127	- 128	1,478
			de No Estar imiabilitado para Contratar con el estado. le Capacidad Libre de Contratación.	PERSONA ATENDIDA	36	29	29	29	29	29	29	29	30	30	30	30	359
		Consultas	e Capacidad Libre de Contratación.	I ERSONA ATENDIDA	30	23	23	23	23	23	23	23	30	30	30	30	333
		6) Presenciales		CONSULTA	884	884	884	884	884	884	884	884	884	884	884	884	10,608
		7) Telefónicas		CONSULTA	351	351	351	351	351	351	351	351	351	351	351	351	4,212
		,															,
-	Trujillo																
		<ol><li>Ejecutores de</li></ol>		PERSONA ATENDIDA	22	51	52	51	51	52	51	51	52	51	51	51	586
		<ol><li>Consultores of</li></ol>		PERSONA ATENDIDA	24	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	50	564
			e bienes, servicios, bienes y servicios (simultáneo).	PERSONA ATENDIDA	452	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	452
			de No Estar Inhabilitado para Contratar con el estado.	PERSONA ATENDIDA	265	217	217	217	217	217	217	217	217	217	217	218	2,653
			e Capacidad Libre de Contratación.	PERSONA ATENDIDA	119	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	1,032
		Consultas															
		6) Presenciales		CONSULTA	2,243	2,243	2,243	2,243	2,243	2,243	2,243	2,243	2,243	2,243	2,243	2,243	26,916
		7) Telefónicas		CONSULTA	2,285	2,285	2,285	2,285	2,285	2,285	2,285	2,285	2,285	2,285	2,285	2,285	27,420
	Piura																
		1) Ejecutores de	e Obras.	PERSONA ATENDIDA	9	23	24	23	24	24	23	24	24	24	24	24	270
		2) Consultores		PERSONA ATENDIDA	5	16	17	16	16	17	16	16	17	16	17	17	186
			e bienes, servicios, bienes y servicios (simultáneo).	PERSONA ATENDIDA	550		_	_	-	-	_		_	-	-	-	550
			de No Estar Inhabilitado para Contratar con el estado.	PERSONA ATENDIDA	194	147	147	147	148	148	148	148	148	148	148	148	1,819
			le Capacidad Libre de Contratación.	PERSONA ATENDIDA	82	59	59	59	59	59	59	59	59	59	59	59	731
		Consultas	•														
		<ol><li>6) Presenciales</li></ol>		CONSULTA	1,315	1,315	1,315	1,315	1,315	1,315	1,315	1,315	1,315	1,315	1,315	1,315	15,780
		7) Telefónicas		CONSULTA	1,136	1,136	1,136	1,136	1,136	1,136	1,136	1,136	1,136	1,136	1,136	1,136	13,632

<sup>(1)/</sup>Órgano (2)/Unidad Orgánica (3)/Área Ejecutiva u Oficina Desconcentrada

<sup>(4)/</sup>Objetivos del PEI que son marco para las actividades del POI. Siendo: Objetivo General (OG), Objetivo Parcial (OP) y Objetivo Específico (OE).



ORG UO AD OBJETIVOS (4)	UNIDAD DE MEDIDA						PRO	GRAMAC	IÓN					
(1) (2) (3) OG OP OE	ONIBAD DE INEBIDA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Anual
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN Y ESTUDIOS SUBDIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN														
1. MEJORAR EL SISTEMA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA A FIN DE OPTIMIZAR E INTEGRAR LOS PROCESOS TÉCNICOS DE ABASTECIMIENTO DEL ESTADO.														
1.2 MONITOREAR EL SISTEMA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA.														
1.2.3 Identificar los actos y causales que incumplan con la normatividad del sistema de contrataciones para la implantación de medidas preventivas, correctivas y de aplicación de sanciones.														
1) Atención de denuncias (Expediente Procesado )	EXPEDIENTE	200	200	200	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1,500
<ol> <li>Supervisión de procesos de selección convocados por procedimiento clásico (Producto)</li> </ol>	PERSONA ATENDIDA	400	920	920	920	920	920	1,100	1,100	1,200	1,300	1,300	1,000	12,000
<ol> <li>Supervisión de procesos de selección convocados por modalidades especiales de selección (Producto)</li> </ol>	PERSONA ATENDIDA	70	450	460	460	460	500	600	600	600	600	600	600	6,000
4) Supervisión de exoneraciones (Acciones de Supervisión)	NUMERO	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360
1.3 AMPLIAR EL ALCANCE Y COBERTURA DE LOS SERVICIOS DEL NUEVO SISTEMA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA.														
1.3.1 Promoción y difusión del nuevo sistema de contratación pública.														
<ol> <li>Entidades que cumplen con el registro de los contratos derivados de los procesos de selección</li> </ol>	NUMERO	90	100	100	100	110	120	120	120	120	130	120	120	1,350
<ol> <li>Validaciones y/o requerimientos de implementación al Módulo de Notificaciones</li> </ol>	DOCUMENTO EMITIDO	-	1	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3

<sup>(1)/</sup>Órgano (2)/Unidad Orgánica (3)/Área Ejecutiva u Oficina Desconcentrada

<sup>(4)/</sup>Objetivos del PEI que son marco para las actividades del POI. Siendo: Objetivo General (OG), Objetivo Parcial (OP) y Objetivo Específico (OE).



#### PROGRAMACIÓN DE PLANES OPERATIVOS

ORG UO AD OBJETIVOS (4)	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA						PRO	OGRAMAC	IÓN					
(1) (2) (3) OG OP OE		CHIDAD DE INEDIDA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Anual
INTEGRAR LOS PROCESOS T 1.2 MONITOREAR EL SIS 1.2.3 Identificar los a	DE CONTRATACIÓN PÚBLICA A FIN DE OPTIMIZAR E ÉCNICOS DE ABASTECIMIENTO DEL ESTADO.  ETEMA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA.  Ictos y causales que incumplan con la normatividad del sistema ara la implantación de medidas preventivas, correctivas y de														
1) Fiscalizació	n Posterior a procedimientos seguidos ante el OSCE.	EXPEDIENTE PROCESADO	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	2,400
	n de informes de conclusión, producto de la fiscalización ada a procedimientos seguidos ante el OSCE.	INFORME	70	190	190	150	150	150	150	150	150	200	150	100	1,800
<b>3)</b> Diagnóstico anterior .	de los expedientes dejados como carga pasiva por la gestión	INFORME	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
4) Elaboración	de nuevos modelos de informes.	PLANTILLA	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
5) Solicitud de	expedientes provenientes del módulo de fiscalización.	DOCUMENTO	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	4
6) Elaboración	del instructivo de gestión interna.	DOCUMENTO	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
7) Implementa fiscalización p	ción del módulo de selección aleatoria de expedientes para osterior.	MÓDULO	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
8) Implement expedientes.	ación del módulo de gestión Interna y seguimiento de	SISTEMA DE GESTIÓN IMPLEMENTADO	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1

(4)/Objetivos del PEI que son marco para las actividades del POI. Siendo: Objetivo General (OG), Objetivo Parcial (OP) y Objetivo Específico (OE).

<sup>(1)/</sup>Órgano (2)/Unidad Orgánica (3)/Área Ejecutiva u Oficina Desconcentrada



ORG UO AD OBJETIVOS (4)	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA						PR	OGRAMA	CIÓN					
(1) (2) (3) OG OP OE		UNIDAD DE MEDIDA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Anual
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN Y SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS ECONÓMIC															
	DE CONTRATACIÓN PÚBLICA A FIN DE OPTIMIZAR E ÉCNICOS DE ABASTECIMIENTO DEL ESTADO.														
1.2.3 Identificar los a	TEMA DE CNTRATACION PÚBLICA. lotos y causales que incumplan con la normatividad del sistema ara la implantación de medidas preventivas, correctivas y de nes.														
1) Estudio de l preparatorios	a medición del tiempo de duración de la etapa de actos	ESTUDIO	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1
2) Estudio de d	costos de convocatoria en procesos de selección	ESTUDIO	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1
	Participación en procesos de selección	ESTUDIO ESTUDIO	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1
	Percepción de barreras de acceso al mercado estatal nducentes a mejorar la intervención del OSCE en el monitoreo statal	ESTUDIO	-	-	1		-	-	-	-	1	-	-	-	2
1.4.1 Promover la	JEVAS MODALIDADES DE CONTRATACIÓN PÚBLICA. asignación a OSCE de las atribuciones que le permitan la compras corporativas.														
1) Reporte de	Bienes candidatos de ser comprados por compra corporativa	REPORTE	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	4
1.4.4 Promover la an	npliación del uso del Convenio Marco.														
1) Estudios de	viabilidad de uso de modalidad	ESTUDIO	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	4
1.4.6 Elaborar el modalidades de sele	Diagnóstico del impacto de la aplicación de las nuevas cción.														
1) Estudio de e	evaluación de desempeño de nuevas modalidades	ESTUDIO	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1

<sup>(1)/</sup>Órgano (2)/Unidad Orgánica (3)/Área Ejecutiva u Oficina Desconcentrada

<sup>(4)/</sup>Objetivos del PEI que son marco para las actividades del POI. Siendo: Objetivo General (OG), Objetivo Parcial (OP) y Objetivo Específico (OE).

METAS PRESUPUESTA	RIAS



OBJ	JETIVO	S (1)			PROGRAMACIÓN				
OG	ОР	OE	PRODUCTOS Y/O METAS PRESUPUESTARIAS	UNIDAD DE MEDIDA	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV trim.	Anual
			PRESIDENCIA EJECUTIVA Y CONSEJO DIRECTIVO SECRETARIA GENERAL						
4			Meta Total = Suma ( Producto y/o Meta Presupuestaria 1 + 2 + + 12)	ACCION	70	528	230	204	1,032
1	1.4		1) Número de Fichas Técnicas Aprobadas	NUMERO	-	440	150	120	710
2	2.2	2.2.1	<ol> <li>Aprobación de instructivos para el adecuado uso de los recursos institucionales y la optimización de los procedimientos internos.</li> </ol>	DOCUMENTO	3	2	2	1	8
2	2.2	2.2.4	Crear nuevas oficinas desconcentradas	ACCION	-	1	-	1	2
2	2.2	2.2.4	4) Aprobación de instrumentos de gestión para el optimo funcionamiento de las oficinas desconcentradas	DOCUMENTO	-	1	-	1	2
3	3.1	3.1.4	5) Resoluciones emitidas por la Presidencia para la designación de arbitros.	DOCUMENTO	64	72	72	72	280
3	3.2		6) Actualización permanente del contenido del portal institucional	ACCION	1	2	1	2 2	6
3 3	3.2 3.3		Difusión de las actividades del OSCE     Suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional	ACCION CONVENIO	1	2	1 2	1	6 6
4	4.1	4.1.2	9) Promover comunicaciones con Organismos de Cooperación Internacional.	ACCION	-	1	-	1	2
4	4.1	4.1.2	<ol> <li>Impulsar la presencia institucional del OSCE en eventos académicos internacionales en materia de contratación pública.</li> </ol>	ACCION	-	1	-	1	2
4	4.1	4.1.3	11) Consolidar la participación del OSCE en procesos de integración internacional que se	DOCUMENTO	_	2	1	1	4
4	4.1	412	desarrollen en el marco de foros de integración comercial internacional.		_	2		1	4
4	4.1	4.1.3	12) Gestionar y/o formular Proyectos para Convenios Internacionales.	DOCUMENTO	-	2	1	1	4
			OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL						
2			Meta Total = Suma ( Producto y/o Meta Presupuestaria 1 + 2 )	DOCUMENTO	7	12	8	12	39
2	2.1		1) Acciones de Control (Exámenes Especiales)	INFORME		1	1	1	3
2	2.1	2.1.5	2) Actividades de control	DOCUMENTO	7	11	7	11	36
			OFICINA DE PROCURADURÍA						
			OTIGINA DE FROGUNA						
1			Meta Total = Suma ( Producto y/o Meta Presupuestaria 1 + 2 + + 6 )	GESTIONES LEGALES	544	864	692	808	2,908
1	1.2	122	1) Elaboración de demandas/denuncias	DOCUMENTO	50	65	70	57	242
1	1.2		Recursos Impugnatorios (apelación, casación, resposición, quejas de derecho, etc.)	DOCUMENTO	30	30	30	35	125
1	1.2		3) Contestación de demandas, alegatos, excepciones, cuestiones previas, tachas,	DOCUMENTO	75	122	113	110	420
1	1.2	123	desistimientos, etc. 4) Diligencias (Audiencias - vista de causa - preventivas - Manifestaciones PNP - etc.)			141	179		
1	1.2		billigencias (Audiencias - Vista de Causa - preventivas - Manifestaciones PNP - etc.)     Escriitos de trámite y actividad administrativa	GESTIONES LEGALES DOCUMENTO	135 230	430	240	146 420	601 1,320
1	1.2		6) Cobranzas Coactivas (gestión administrativa para obtener el pago de multas y	DOCUMENTO	24	76	60	40	200
			recuperación de dinero adecuadopor el Banco República en Liquidación)	DOGGINIENTO	24	70	00	40	200
			TRIBUNAL DE CONTRATACIONES DEL ESTADO PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL						
3	3.1	3.1.4	1) Pronunciamientos sobre aplicación de sanción a usuarios del sistema de contrataciones.	PERSONA ATENDIDA	530	385	470	505	1,890
			OFICINA DE ASESORIA JURIDICA						
2			Meta Total = Suma ( Producto y/o Meta Presupuestaria 1 + 2 )	DOCUMENTO	785	845	689	941	3,260
	2.4	244							
2	2.1	2.1.1	1) Asesoramiento legal a los Órganos del OSCE en materia de administración y gestión de la Institución.	INFORME	55	75	64	66	260
2	2.2	2.2.4	2) Analizar y revisar los proyectos de Directivas, Contratos , Bases, Normas, Convenios y otras normas de regulación que expida OSCE $$	DOCUMENTO	730	770	625	875	3,000
2	2.4	2.4.1	OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y COOPERACION						
			Mar Table 2 and (Bullet at Mar Burner)	NEOSTE					
2			Meta Total = Suma ( Producto y/o Meta Presupuestaria 1 + 2 + + 7 )	INFORME	3	2	3	1	9
2	2.2		1) Evaluación semestral del Plan Estratégico Institucional 2007-2011	DOCUMENTO	1	-	1	-	2
2	2.2	2.2.1	2) Evaluación trimestral de las Metas y Actividades Programadas en el Plan Operativo Institucional.	DOCUMENTO	1	1	1	1	4
2	2.2	2.2.1	3) Elaboración de Instructivo interno de Ejecución Presupuestal	RESOLUCION	1	-	-	-	1
			4) Modificación Presupuestal por "Incorporación de mayores fondos públicos a Nivel Institucional"	RESOLUCION	-	1	-	-	1
2	2.4	2.4.1	5) Sustento del proyecto de Presupuesto 2011 ante el MEF.	DOCUMENTO	-	-	1	-	1
2	2.4		Evaluacion Anual Presupuestaria 2009     Evaluacion Semestral Presupuestaria 2010	DOCUMENTO DOCUMENTO	-	1	- 1	-	1
2	2.4		I I EVANGADIO I DELLESTAT L'ESUDUESIGNE ZU IU	DOMINICIATO				_	



OBJ	JETIVO	S (1)			PROGRAMACIÓN				
OG	ОР	OE	PRODUCTOS Y/O METAS PRESUPUESTARIAS	UNIDAD DE MEDIDA	l Trim.	II Trim.	III Trim.	IV trim.	Anual
			OFICINA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENERALES Y UNIDAD DE FINANZAS						
2			Meta Total = Suma ( Producto y/o Meta Presupuestaria 1 + 2 + + 5 )	ACCION	147	148	133	133	561
2	2.4 2.4	2.4.1 2.4.1	1) Transferencia de la recaudación diarias del RNP.	DOCUMENTO	60	60	60	60	240
2	2.4		Centralizar la recaudación de las oficinas desconcentradas del OSCE.     Procesos de Selección convocados.	DOCUMENTO	60	60	60	60	240
2	2.4		3) Procesos Programados 4) Procesos No Programados 5) Elaboración del Proyecto del PAC 2011	PROCESOS PROCESOS DOCUMENTO	23 4	22 6 -	7 6 -	6 6 1	58 22 1
			OFICINA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENERALES						
3	3.1	3.1.4	1) Proyecto "Ampliación de áreas de la sede institucional de OSCE para mejorar el servicio a usuarios":	m²		-	•	100	100
			OFICINA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS						
2			Meta Total = Suma ( Producto y/o Meta Presupuestaria 1 + 2 + + 4 )	EVENTO	16	20	14	17	67
2	2.3		1) Capacitación Interna	EVENTO	7	7	7	7	28
2 2 2	2.3 2.3 2.3	2.3.5	Cursos de organización externa     Capacitación a nivel de becas por Convenio Internacional     Redistribución del porcentaje del presupuesto de capacitación.	EVENTO EVENTO INFORME	3 6 -	3 9 1	3 4 -	3 6 1	12 25 2
			OFICINA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS						
			Pago de pensiones (Cesantes y jubilados) tículo 9º de la Directiva № 002-2009-EF/76.01, los gastos relacionados a pensiones, no son no responden a un Objetivo Institucional	PLANILLAS	3	3	3	3	12
			OFICINA DE SISTEMAS UNIDAD DE METODOS						
1			Meta Total = Suma ( Producto y/o Meta Presupuestaria 1 + 2 + + 4 )	INFORME TÉCNICO	1	1	1	1	4
1 2	1.1 2.1	2.1.2	Diagnóstico de aplicaciones de mejoras a SEACE y RNP según nueva normativa.     Diagnóstico de procesos interno institucionales	INFORME TÉCNICO INFORME TÉCNICO	1	- 1	1.1	1 1	1
2	2.1 2.1	2.1.4 2.1.4	Diseño, presentación y aprobación de propuestas de mejoras al SEACE y RNP     Diseño, presentación y aprobación de propuestas de procesos internos institucionales.	INFORME TÉCNICO INFORME TÉCNICO	-	-	1	- 1	1
			OFICINA DE SISTEMAS UNIDAD DE DESARROLLO DE SISTEMAS						
1			Meta Total = Suma ( Producto y/o Meta Presupuestaria 1 + 2 + + 4 )	PORCENTAJE	25%	24.9%	24.9%	24.9%	100%
1	1.1	1.1.4	1) Desarrollo y mejora de aplicativos SEACE y RNP deacuerdo a la nueva normativa y	PORCENTAJE	25%	24.9%	24.9%	24.9%	100%
1	1.1		propuesta (diagnóstico y diseño) aprobadas 2) Mantenimiento de aplivativos de Mejora de SEACE y RNP, según nueva normativa	PORCENTAJE	25%	24.9%	24.9%	24.9%	100%
2	2.1		<ol> <li>Desarrollo y mejora de aplicativos enbase a procesos internos institucionales y propuestas (Diagnóstico y Diseño&gt;) aprobadas</li> </ol>	PORCENTAJE	25%	24.9%	24.9%	24.9%	100%
2	2.1	2.1.2	4) Mantenimiento de aplicativos en base a la Mejora de procesos internos institucionales	PORCENTAJE	25%	24.9%	24.9%	24.9%	100%
			OFICINA DE SISTEMAS UNIDAD DE SOPORTE Y COMUNICACIONES						
1			Meta Total = Suma ( Producto y/o Meta Presupuestaria 1 + 2 + + 4 )	PORCENTAJE	25%	25%	25%	25%	100%
1	1.1	1.1.4	Implantación de aplicativos de mejoras a SEACE y RNP según y de acuerdo a Desarrollo aprobado.	PORCENTAJE	25%	24.9%	24.9%	24.9%	100%
1 2	1.1 2.1		2) Soporte de Sistemas al SEACE y RNPsegún Desarrollo aprobado.  3) Implantación de aplicativos de mejoras a procesos internos institucionales y de acuerdo a	PORCENTAJE	25%	24.9%	24.9%	24.9%	100%
2	2.1		Desarrollo aprobado.  4) Soporte de Sistemas a procesos internos institucionales según Desarrollo aprobado.	PORCENTAJE PORCENTAJE	25% 25%	24.9% 24.9%	24.9% 24.9%	24.9% 24.9%	100% 100%
-		2	., ao ololomae a processo internos institucionales seguir pesariolis aprobado.	· S.OLITIAUL	2070	7.0/0	2-1.070	7.0/0	10070



OBJ	JETIVOS (1) PROGRAMACIÓN							CIÓN			
OG	ОР	OE	PRODUCTOS Y/O METAS PRESUPUESTARIAS	UNIDAD DE MEDIDA	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV trim.	Anual		
			OFICINA DE SISTEMAS								
1			Proyecto "Modernización SEACE para mejorar su eficiencia a Nivel Nacional" (Programa de Modernización del Estado - PMDE)	PORCENTAJE	24%	26%	12%	18%	80%		
			DIRECCION DE ARBITRAJE ADMINISTRATIVO								
3			Meta Total = Suma ( Producto y/o Meta Presupuestaria 1 + 2 + + 2 )	DOCUMENTO	30	40	34	36	140		
3 3	3.1 3.1		Organización y administración de arbitrajes por el SNA     Organización y administración de arbitrajes Ad-hoc	DOCUMENTO ACTA	7 23	13 27	10 24	10 26	40 100		
			DIRECCION DEL SEACE SUBDIRECCION DE PLATAFORMA								
1	1.3	1.3.1	Soporte especializado a uuarios del SEACE	PERSONA ATENDIDA	1,475	1,547	1,566	1,620	6,208		
			DIRECCION DEL SEACE SUBDIRECCION DEL REGISTRO								
1	1.1	1.1.1	1) Servicios Registrales a proveedores del Estado.	PERSONA ATENDIDA	40,353	42,167	48,304	41,258	172,082		
			DIRECCION TECNICA NORMATIVA SUBDIRECCION TECNICO NORMATIVA								
1			Meta Total = Suma ( Producto y/o Meta Presupuestaria 1 + 2 + + 3 )	DOCUMENTO EMITIDO	80	106	106	97	389		
1	1.1	1.1.3	1) Proyectos de Directivas	DOCUMENTO EMITIDO		1	1	2	4		
			2) Elaboración de Pronunciamientos sobre las Observaciones a las Bases de los Procesos de Selección	DOCUMENTO EMITIDO	45	60	60	60	225		
2	3.1	3.1.4		DOCUMENTO EMITIDO	35	45	45	35	160		
			DIRECCION TECNICA NORMATIVA								
			SUBDIRECCION DE SUBASTA INVERSA								
1	1.4	1.4.3	1) Elaboración y evaluación de fichas técnicas.	INFORME	300	150	150	120	720		
			DIRECCION DE SERVICIOS INSTITUCIONALES SUBDIRECCION DE ATENCION AL USUARIO								
3	3.1	3.1.2	1) Servicio de orientación y apoyo al usuario sobre procedimientos del OSCE	PERSONA ATENDIDA	37,000	21,500	16,500	10,600	85,600		
			DIRECCION DE SERVICIOS INSTITUCIONALES SUBDIRECCION DE CAPACITACION								
1	1.3	1.3.2	1) Talleres de capacitación en materia de contrataciones a funcionarios públicos.	PERSONA CAPACITADA	660	1,370	1,384	900	4,314		
			DIRECCION DE SERVICIOS INSTITUCIONALES SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION DE LAS OFICINAS DESCONCENTRADAS								
3			Meta Total = Suma ( Producto y/o Meta Presupuestaria 1 + 2 )	DOCUMENTO	-	3	-	1	4		
2 3	2.2 3.1		Gestiones para la apertura de nuevas Oficinas Desconcentradas     Estado situacional de las oficinas desconcentradas	DOCUMENTO INFORME	-	2	-	- 1	2 2		



OBJ	OBJETIVOS (1)					PROGRAMACIÓN				
OG	ОР	OE	PRODUCTOS Y/O METAS PRESUPUESTARIAS	UNIDAD DE MEDIDA	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV trim.	Anual	
			DIRECCION TECNICA NORMATIVA							
			SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION DE LAS OFICINAS DESCONCENTRADAS							
			AREQUIPA	PERSONA ATENDIDA	14,440	14,484	14,484	14,486	57,894	
3	3.1	3.1.4	Tramitar expedientes de inscripción y renovación	PERSONA ATENDIDA	121	165	165	167	618	
3	3.1		Consultas presenciales y telefónicas	CONSULTA	14,319	14,319	14,319	14,319	57,276	
			CHICLAYO	PERSONA ATENDIDA	7,841	7,876	7,876	7,878	31,471	
3	3.1		Tramitar expedientes de inscripción y renovación	PERSONA ATENDIDA	179	214	214	216	823	
3	3.1	3.1.4	Consultas presenciales y telefónicas	CONSULTA	7,662	7,662	7,662	7,662	30,648	
3	3.1	211	CUSCO Tramitar expedientes de inscripción y renovación	PERSONA ATENDIDA PERSONA ATENDIDA	9,031 88	9,053 110	9,053 110	9,047 104	36,184 412	
3	3.1		Consultas presenciales y telefónicas	CONSULTA	8,943	8.943	8.943	8.943	35.772	
Ŭ	0	0	IQUITOS	PERSONA ATENDIDA	10,348	10,360	10,360	10,360	41,428	
3	3.1	3.1.4	Tramitar expedientes de inscripción y renovación	PERSONA ATENDIDA	37	49	49	49	184	
3	3.1	3.1.4	Consultas presenciales y telefónicas	CONSULTA	10,311	10,311	10,311	10,311	41,244	
			HUANCAYO	PERSONA ATENDIDA	9,935	9,987	9,987	9,985	39,894	
3	3.1		Tramitar expedientes de inscripción y renovación	PERSONA ATENDIDA	158	210	210	208	786	
3	3.1	3.1.4	Consultas presenciales y telefónicas TRUJILLO	CONSULTA PERSONA ATENDIDA	9,777 13,831	9,777 13,885	9,777 13,885	9,777 13,885	39,108 55,486	
3	3.1	314	Tramitar expedientes de inscripción y renovación	PERSONA ATENDIDA	247	301	301	301	1,150	
3	3.1		Consultas presenciales y telefónicas	CONSULTA	13,584	13,584	13,584	13,584	54,336	
			PIURA	PERSONA ATENDIDA	7,447	7,473	7,473	7,475	29,868	
3	3.1		Tramitar expedientes de inscripción y renovación	PERSONA ATENDIDA	94	120	120	122	456	
3	3.1	3.1.4	Consultas presenciales y telefónicas	CONSULTA	7,353	7,353	7,353	7,353	29,412	
_			HUANCAVELICA	PERSONA ATENDIDA	2,730	2,735	2,735	2,734	10,934	
3	3.1 3.1		Tramitar expedientes de inscripción y renovación Consultas presenciales y telefónicas	PERSONA ATENDIDA CONSULTA	18 2,712	23 2,712	23 2,712	22 2,712	86 10,848	
3	3.1	3.1.4	CAJAMARCA	PERSONA ATENDIDA	2,877	3,972	3,972	3,972	14,793	
3	3.1	3.1.4	Tramitar expedientes de inscripción y renovación	PERSONA ATENDIDA	67	72	72	72	283	
3	3.1		Consultas presenciales y telefónicas	CONSULTA	2,810	3,900	3,900	3,900	14,510	
			HUARAZ	PERSONA ATENDIDA	3,783	3,790	3,790	3,790	15,153	
3	3.1		Tramitar expedientes de inscripción y renovación	PERSONA ATENDIDA	78	85	85	85	333	
3	3.1	3.1.4	Consultas presenciales y telefónicas	CONSULTA	3,705	3,705	3,705	3,705	14,820	
			DIRECCION DE SUPERVISION, FISCALIZACION Y ESTUDIOS							
			SUBDIRECCION DE SUPERVISION							
			00							
1	1.2	1.2.3	1) Supervisión a los procesos de selección desarrollados por los comités especiales u órganos	PERSONA ATENDIDA	3,220	4,180	5,200	5,400	18,000	
			encargados.							
			DIRECCION DE SUPERVISION, FISCALIZACION Y ESTUDIOS							
			SUBDIRECCION DE FISCALIZACION							
1	10	1 2 2	Elaboración de informes de conclusión, producto de la fiscalización realizada a procedimiento	INICODME	450	450	450	450	1,800	
,	1.2	1.2.3	1) Elaboración de informes de conclusión, producto de la liscalización realizada a procedimiento	INFORIVIE	450	450	430	450	1,000	
			DIRECCION DE SUPERVISION, FISCALIZACION Y ESTUDIOS							
			SUBDIRECCION DE ESTUDIOS ECONOMICOS Y DE MERCADO							
									_	
1			Meta Total = Suma ( Producto y/o Meta Presupuestaria 1 + 2 + 3 )	ESTUDIO	3	1	2	1	7	
1	1.2	122	Estudios conducentes a mejorar la intervención del OSCE en el monitoreo del mercado							
'	1.2	1.2.3	estatal	ESTUDIO	1	-	1	-	2	
1	1.4	1.4.4	2) Estudios de viabilidad de uso de modalidad	ESTUDIO	1	1	1	1	4	
1	1.4		3) Estudios de evaluación de desmpeño de nuevas modalidades	ESTUDIO	1	-	-	- '	1	
								l		

# INDICADORES SEGÚN PRODUCTO PRINCIPAL 2010

#### ANEXO Nº 02 / FORMATO Nº 05 C

## FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PLIEGO SEGÚN PRODUCTO PRINCIPAL

SECTOR : Ministerio de Economía y Finanzas

PLIEGO : Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado PRODUCTO PRINCIPAL : Servicios registrales a proveedores del Estado

CONCEPTOS	DEFINICIÓN								
Indicador	Observaciones	a los trámite	s de inscripc	ción y/o rend	vación de p	roveedores			
Dimensión del indicador			Calida	d					
Fundamento	En la medida que no se pre para su inscripción y/o rene mayor celeridad para que i negocio.	ovación en el	registro nac	ional de pro	veedores - I	RNP, se est	ará dando		
Forma de Cálculo	[1 - (Porcentaje de Trámite Observados el año anterio		s en el Tran	scurso del a	iño / Porcen	taje de Trán	nites		
Fuente de Información, medios de verificación	Base de datos del sistema	s del sistema del Registro Nacional de Proveedores - RNP							
	Durante el año 2008, se iniciaron 285,165 trámites de inscripción y renovación (Bienes, Servicios Consultores y Ejecutores de Obras), de los cuales 139,369 fueron observados (48.9%)								
	AÑO	2008	2009	2010	2011	2012	2013		
Datos históricos	Numerador (a)	Línea Base	16.85%	13.65%	11.33%	9.63%	8.38%		
	Denominador (b)		48.87%	16.85%	13.65%	11.33%	9.63%		
	Valor [1 - (a) / (b)] *100%		65.52%	19.00%	17.00%	15.00%	13.00%		
	Composition	Al 1º Sem			Al 2º Sem				
	Semestre	Colocar la Ejecución			Colocar la Programación				
Resultado para el año 2010	Numerador (a)		15%			14%			
	Denominador (b)		17%		17%				
	Valor [1 - (a) / (b)] *100%		10%			19%			
			I Semestre			II Semestre			
Francis de Deneut I- DNDD	Programado		10%			19%			
Frecuencia de Reporte a la DNPP	Ejecución								
	Avance								
Área responsable del cumplimiento del indicador	Subdirección del Registr	0							

Área responsable del cumplimiento del Subdirección del Registro indicador	
a) Logros Obtenidos	
b) Identificación de problemas presentados	
c) Propuestas de Medidas Correctivas a realizar y realizadas en el período	

Responsable del cumplimiento del Indicador Heber Cusma Saldaña Teléfono: 613-5555 - Anexo 306 E-mail : hcusma@osce.gob.pe

## FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PLIEGO SEGÚN PRODUCTO PRINCIPAL

SECTOR : Ministerio de Economía y Finanzas

PLIEGO : Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

PRODUCTO PRINCIPAL: Talleres de capacitación en materia de contrataciones a funcionarios públicos

CONCEPTOS			DEFINICIÓ	N				
Indicador	Funciona	rios con mayor co	nocimiento práctic	o en temas de	contratación p	oública.		
Dimensión del indicador			Calidad					
Fundamento	aplicación práctica d	La capacitación de usuarios del nivel de perfeccionamiento involucra el desarrollo de talleres de aplicación práctica de la normativa (elaboración de bases, evaluación y calificación de propuestas, SEACE, Determinación del Valor Referencial, Ejecución C						
Forma de Cálculo		[(Porcentaje de usuarios aprobados en el nivel perfecionamiento en el transcurso del año con nota >= / Porcentaje de usuarios aprobados en el nivel perfecionamiento el año anterior con nota >= 14 1)*100%						
Fuente de Información, medio verificación	os de Informe elaborado po	Informe elaborado por la subdirección de capacitación						
	Durante el año 2009, o iguales a 14. Asimi cuales 539 tendrán un	ismo en el año 20	010 se estará cap	,				
Datos históricos	AÑO	2009	2010	2011	2012	2013		
	Numerador (a)		13%	15%	18%	22%		
	Denominador (b)	11%	11%	13%	15%	18%		
	Valor [(a) / (b) - 1]		14%	19%	21%	23%		
	*1009/		2010		1	I.		
		Al I Trim.	Al II Trim.	Al III	Trim.	Al IV Trim.		
Resultado para el año 2010	Programado		14% (*)			14%		
(semestral)	Ejecución							
	Avance							
Área responsable del cumplimien indicador	to del Subdirección de Ca	pacitación						
(*) El resultado de 14% se debe tener a	a lo largo del 2010							
a) Logros Obtenidos								
b) Identificación de problemas presenta	ndos							

c) Propuestas de Medidas Correctivas a realizar y realizadas en el período

Katherine Delgado Mesia Subdirectora de Capacitación Responsable del cumplimiento del

Indicador

Teléfono : 4602147
E-mail : kdelgado@osce.gob.pe

#### ANEXO Nº 04 / FORMATO Nº 04 C

## FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PLIEGO SEGÚN PRODUCTO PRINCIPAL

SECTOR: Ministerio de Economía y Finanzas

**PLIEGO**: Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado **PRODUCTO PRINCIPAL**: Soporte especializado a usuarios del SEACE

CONCEPTOS		DEFINICIÓN							
	Entidades registrad	Entidades registradas en el Registro de Entidades Contratantes (REC) que cuentan con información							
Indicador	de Procesos de Se	lección en el SEACE							
Dimensión del indicador	40110000004000	10001011 011 01 012 102	•						
Differsion del malcador	l les adaquada into	ransián da lan unuari	Cobertura	dee del CEACE norm	site ave todas las				
			os con las funcionalida	·					
Fundamento	entidades públicas	contratantes realicer	n un adecuado registro	de información de lo	s procesos de				
	selección que conv				0EA0E!				
Forma de Cálculo	(Numero de entidade	es publicas contratantes	s que registran sus proce	sos de selección en el	SEACE en el				
	presente año / Núme	ero total de entidades p	úblicas registradas en el	Registro de Entidades	Contratantes) x 100				
Fuente de Información, medios verificación	de Base de datos y Reportes del SEACE								
Datos históricos		En el año 2009 fueron 2,517 las Entidades públicas que registraron la información de al menos un proceso de selección respecto a 2,749 Entidades públicas registradas en el Registro de Entidades Contratantes (REC)							
		En el año 2010 serán 2,532 las Entidades públicas que registrarán la información de al menos un procesos de selección respecto a 2,749 Entidades públicas registradas en el Registro de Entidades Contratantes (REC)							
		En el año 2011 serán 2,547 las Entidades públicas que registrarán la información de al menos un procesos de selección respecto a 2,749 Entidades públicas registradas en el Registro de Entidades Contratantes (REC)							
		En el año 2012 serán 2,563 Entidades públicas registrando la información de al menos un procesos de selección respecto a 2,749 Entidades públicas registradas en el Registro de Entidades Contratantes (REC)							
			es públicas registrando la cas registradas en el Reg						
	2009	2010	2011	2012	2013				
	91.6%	92.1%	92.7%	93.2%	94.2%				
		ALI Trim.	Al II Trim.	Al III Trim.	ALIV Trim.				
Described a new of 5% - 0040		23.0%	46.1%	69.1%	92.1%				
Resultado para el año 2010	Programado Ejecución	20.070	40.170	00.170	52.170				
	Avance			1					
Frecuencia de Reporte			Trimestral						
Área responsable del cumplimient indicador	o del Subdirección de Pla	ataforma							

indicador	Subdirección de Plataforma
a) Laura Obtanida	
a) Logros Obtenidos	
b) Identificación de problemas presentados	
de Medidas Correctivas a realizar y realizadas	s en el períodc

Elizabeth Calderón de la Barca Canta Subdirectora de Plataforma ( e )

Responsable del cumplimiento del Indicador

 Teléfono :
 6135555 anexo 270

 E-mail :
 ecalderon@osce.qob.pe

### ANEXO Nº 04 / FICHA N° 04 C

## FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PLIEGO SEGÚN PRODUCTO PRINCIPAL

**SECTOR**: Ministerio de Economía y Finanzas

PLIEGO : Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

PRODUCTO PRINCIPAL : Supervisión de los procesos de selección desarrollados por los comités especiales u órgano encargado

CONCEPTOS			DEFINICIO	ÓN					
ndicador	Errores recurrer	Errores recurrentes en los Procesos de Selección de las Entidades Públicas Supervisadas							
Dimensión del indicador			Cobertua	a					
Fundamento		lediante la supervisión y acciones preventivas se busca evitar que el Comité Especial u órgano encargad e una contratación cometa errores recurrentes que acarreen la nulidad del proceso de selección esarrollar.							
orma de Cálculo	[ 1 - (Porcentaje de error Porcentaje de errores rec								
Fuente de Información, medios verificación	Base de datos y Reporte	e datos y Reporte del SEACE							
	Durante el 2009 se ha pr especiales u organo enc errores al momento de de	argado, siendo de							
	AÑO	2008	2009	2010	2011	2012			
Datos históricos	Numerador (a)		Linea	36.67%	26.40%	19.27%			
	Denominador (b)	La subidercción se crea a partir	Base	51.44%	36.67%	26.40%			
	Valor [1- (a / b)] * 100%	del 2009		29%	28%	27%			
	Semestre	Al 1º Sem			AI 2º	Sem			
Popultado para al año 2000	30333	Cole	ocar la Ejecucio	ón	Colocar la P	rogramación			
Resultado para el año 2009	Numerador (a) Denominador (b) Valor [1- (a / b)] * 100%	Linea Base							
	Valor [1- (a / b)] 100 /6	Al I Trim.	Al II Trim.	Al III Trim.	Al IV Trim.				
Resultado para el año 2010	Programado	5.50%	11.00%	20.00%	29.00%				
	Ejecución	0.0070	1110070	20.0070	20.0070				
	Avance								
recuencia de Reporte a la DNPP			Semestra	al					
Área responsable del cumplimiento del ndicador									
		Sub	dirección de S	Supervisión					
a) Logros Obtenidos									
b) Identificación de problemas presentados									
c) Propuestas de Medidas Correctivas a rea	lizar v realizadas en el nerío	do							
) i Topuesias de Medidas Correctivas a rea	ilizar y realizadas errei perio	do							
					nueva Sandoval director de Supe				
				Sub		rvisión			

Nota.- Se presentará una Ficha por cada Indicador.

#### ANEXO Nº 04 / FORMATO Nº 04 C

## FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PLIEGO SEGÚN PRODUCTO PRINCIPAL

SECTOR: Ministerio de Economía y Finanzas

PLIEGO : Organismo Supervisor de las Contrataciones el Estado

**PRODUCTO PRINCIPAL:** 

Pronunciamientos sobre aplicación de sanción a usuarios del sistema de contrataciones

CONCEPTOS			DEFINICIÓN	N			
	0 0	1.1				• •	
Indicador	Carga Proce	sal de sanción ad		suario dei sister	na de contrata	cion	
Dimensión del indicador			Cobertura				
Fundamento	El Tribunal recibió una ca prescriben a los tres años que se está determinar administrado.	de cometidas la	s infracciones, u	na reducción er	n esta carga pr	ocesal implicaría	
Forma de Cálculo	[1 - (Nº de expedientes pe Periodo)] * 100%	endientes al final	del periodo / Núr	mero de expedio	entes pendient	es al inicio del	
Fuente de Información, medios de verificación	Base de datos del Tribuna	al.					
Datos históricos	En el año 2008 la carga p corregir en el 2009 con la número de Salas para la de 11% pero la demora asignación prevista de la reducirá esta carga en un	disminución de u solución de expe en la promulga s Salas. Para fin	un 9% de la carg edientes de sanc ación la Ley de del 2010 se es	a procedimenta ión. Inicialmento Contrataciones pera una dismi	l por la asigna e se esperaba s y su Reglan nución del 23%	ción de un mayor una disminución nento demoró la	
	AÑO	2009	2010	2011	2012	2013	
	Numerador (a)	2451	1881	1356	849	360	
	Denominador (b)	2693	2451	1881	1356	849	
	Valor [1- (a) / (b)] *100%	9%	23%	28%	37%	58%	
	Semestre	Al 1º Sem			Al 2º Sem		
	Semestre	Colocar la Ejecución			Colocar la Programación		
	Numerador (a)				1	883	
	Denominador (b)				2	2451	
Resultado para el año 2009	Valor [1- (a) / (b)] *100%				2	23%	
		Al I trimestre	Al II trimestre	Al III tri	mestre	Al IV trimestre	
		8%	10%	16	%	23%	
	Programado						
	Ejecución						
	Avance						
Frecuencia de Reporte a la DNPP		<del></del>	Trimestral				
Área responsable del cumplimiento del indicador		Tribunal c	de Contratacion	es del Estado			

indicador	Tribulial de Contrataciones del Estado
a) Logros Obtenidos	
b) Identificación de problemas presentados	
c) propuestas de Medidas Correctivas a realiza	r y realizadas en el período

Carlos Augusto Salazar Romero

Presidente del Tribunal de Contrataciones
Responsable del cumplimiento del indicador
Teléfono: 613-5555 Anexo 225
E-mail: csalazar@osce.gob.pe

Nota.- Se presentará una Ficha por cada Indicador.

#### ANEXO Nº 04 / FORMATO Nº 04 C

## FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PLIEGO SEGÚN PRODUCTO PRINCIPAL

**SECTOR**: Ministerio de Economía y Finanzas

**PLIEGO**: Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

**PRODUCTO PRINCIPAL :** Servicio de orientación y apoyo al administrado sobre los procedimientos que realizan ante el

OSCE.

CONCEPTOS		DEFINICIÓN			
Indicador	Nível de satisfacción de los usuarios del servicio que brinda el OSCE				
Dimensión del indicador	Indicador de Calidad				
Fundamento	Brindar al usuario una atención oportuna y de calidad.				
Forma de Cálculo	Número de usuarios satisfechos/ Número de administrados atendidos				
Fuente de Información, medios de verificación	Mediante una consultoría se realizará la medición cuantitativa, con lo que se garantiza la independencia y veracidad de los resultados.				
Datos históricos	La línea base a utilizar corresponde a la consultoría realizada en el año 2008 sobre el nivel de satisfacción de atención al cliente, la cual comprendió un estudio cuantitativo; obteniendose como promedio ponderado de atención 8.12 (en una escala del uno al diez). Por lo tanto de las 234,345 atenciones que se realizaron en el ejercicio 2008 se obtuvo un total de de 190,288 atenciones satisfechas.  Para el año 2010, se espera atender 260,000 consultas, de un total de 85,600 usuarios, con lo que se busca incrementar el nivel de satisfacción de los usuarios en un dos (2%). Dicha atenciones serán realizadas por 12 agentes del Call Center y 6 de la Orientación Presencial.				
	2009	2010	2011	2012	2013
	82.80%	84.50%	86.20%	87.90%	89.70%
		Al I Trim.	Al II Trim.	Al III Trim.	Al IV Trim.
Dkd	Programado	82.80%	82.80%	82.80%	84.50%
Resultado para el año 2010	Ejecución				
	Avance				
Frecuencia de Reporte	Trimestral				
Área responsable del cumplimiento del indicado	r Subdirección de	Atención al Us	uario		

a) Lagrag Obtanidas	
a) Logros Obtenidos	
b) Identificación de problemas presentados	
c) Propuestas de Medidas Correctivas a realiz	zar y realizads en el período

MARIA LUISA GRIJALVA DIAZ Subdirector de Atención al Usuario

Teléfono : 613-5555 anexo 309
E-mail : mgrijalva@osce.gob.pe

Nota.- Se presentará una Ficha por cada Indicador.

# INDICADORES SEGÚN OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL 2010

# FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PLIEGO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL

**SECTOR**: Ministerio de Economía y Finanzas

PLIEGO : Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO 1: Mejorar el sistema de contratación pública a fin de optimizar e integrar lo

procesos técnicos deel abastecimiento del Estado.

CONCEPTOS		DEFINICIÓN					
Indicador	A. Porcentaje de electrónica	A. Porcentaje de Procesos de Selección de Subasta Inversa ejecutados de manera electrónica					
Dimensión del indicador		In	ndicador de Efica	cia			
Fundamento	Su relevancia ra estan preparado pública, para ao	Este indicador mide el porcentaje de utilización de la Subasta Inversa Electrónica Su relevancia radica en conocer el grado en que las entidades y los proveedore estan preparados para asimilar los mecanismos electrónicos en la contratació pública, para adoptar decisiones relacionadas a la capacitación y difusión de l Subasta Inversa Electrónica.					
Forma de Cálculo		Número de Procesos de Selección ejecutados por Subasta Inversa Electrónica / Nùmero de Procesos de Selección ejecutados por Subasta Inversa x 100					
Fuente de Información, medios verificación		Información estadística del Sistema Electrónico de Contrataciones y Adqusiciones del Estado - SEACE					
		En el año 2008 se ejecutaron 15,946 Procesos de Selección por Subasta Inversa, de los cuales se ejecutaron 2,473 por Subasta Inversa Electrónica					
		En el año 2009 se ejecutaron 9,673 Procesos de Selección por Subasta Inversa, de los cuales se ejecutaron 4,404 por Subasta Inversa Electrónica					
Datos históricos		En el año 2010 se proyecta ejecutar 12,000 Procesos de Selección por Subasta Inversa, de los cuales se proyecta ejecutar 6,120 por Subasta Inversa Electrónica					
	2009	2010	2011	2012	2013		
	46%	51%	52%	53%	54%		
		Al I Trim.	Al II Trim.	Al III Trim.	Al IV Trim.		
Posultados para ol año 2010	Programado	40%	44%	48%	51%		
Resultados para el año 2010	Ejecución						
	Avance						
Frecuencia de Reporte		Trimestral					
Área responsable del cumplimiento dindicador	del Subdirección de	Subasta Inversa					

Área indica		del	cumplimiento	del	Subdirección de Subasta Inversa
a) Logr	os Obtenidos				
b) Iden	tificación de problen	nas pr	esentados		
c) Pro	puestas de med	didas	Correcctivas a	realiz	ar y realizadas en el período

Bossano Lomellini, Luis Miguel Subdirector de Subasta Inversa Responsable del cumplimiento del Indicador

Teléfono: 613-5555 Anexo 339 E-mail: lbossano@osce.gob.pe

# FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PLIEGO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL

**SECTOR**: Ministerio de Economía y Finanzas

PLIEGO : Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL 1 : Mejorar el Sistema de contratación pública a fin de optimizar e

integrar los procesos técnicos del abastecimiento del Estado.

CONCEPTOS			DEFINICIÓ	N		
Indicador		Porcentaje de entidades que registran sus contratos en el SEACE en relación al total de Entidades del Estado peruano con usuario del SEACE.				
Dimensión del indicador		Ir	ndicador de Efic	acia		
Fundamento	realicen el rec procesos de s 100% significa	Es relevante que todas las entidades públicas contratantes del Estado Peruani realicen el registro de la información de los contratos derivados de lo procesos de selección que convocan. El cumplimiento del indicador en ul 100% significaría que los proveedores del Estado y demás Entidades pueda conocer el estado situacional de la ejecución contractual de sus contrato suscritos.				
Forma de Cálculo	contrato en el	(Número de Entidades públicas contratantes que registran al menos un contrato en el SEACE en presente año / Número total de entidades públicas con usuario del SEACE en el presente año) x 100				
Fuente de Información, medios d verificación	Reporte del Si responsable.	Reporte del SEACE y ejecución trimestral del Plan Operativo 2009 del área responsable.				
		Detallar los valores alcanzados al 2008 y al 2009 así como los valores proyectados para los siguientes cuatro años				
Datos históricos	2009	2010	2011	2012	2013	
	925	1350	1400	1450	1500	
		Al I Trim.	Al II Trim.	Al III Trim.	Al IV Trim.	
Resultados para el año 2010	Programado	10.74%	22.96%	36.30%	50%	
Resultados para el allo 2010	Ejecución					
	Avance					
Frecuencia de Reporte	Trimestral					
Área responsable del cumplimiento de indicador	Subdirección	de Supervisió	n.			

Frecuencia de Reporte	l rimestral
Área responsable del cumplimiento del indicador	Subdirección de Supervisión.
a) Logros Obtenidos	
b) Identificación de problemas presentados	
de Medidas Correctivas a realizar y realizadas	en el período

# FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PLIEGO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL

**SECTOR**: Ministerio de Economía y Finanzas

PLIEGO: Organismo Supervisor de las Contrataciones el Estado

**OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL**: Optimizar los servicios que brindamos a fin de lograr que los agentes del sistema de contratación pública, reconozcan al OSCE como un aliado eficiente para una gestión ágil, oportuna,

económica y transparente

CONCEPTOS	DEFINICIÓN				
Indicador	Porcentaje anual Sanción	de carga pro	cedimental re	esuelta de e	expedientes de
Dimensión del Indicador	Indicador de Eficacia				
Fundamento	La carga Procedimental recibida de expedientes de sanción debe ser resuelta de la manera más eficaz posible como parte de una gestión de justicia adecuada.				
Forma de Cálculo	Expedientes resueltos x 100  Total de Expedientes ingresados en el año				
Fuente de Información, medios de verificación	Base de datos del Tribunal, consultable por el Órgano encargado de la actividad				encargado de
Datos históricos	En el 2008 se resolvieron 1067 expedientes de sanción y se recibieron 1762. Ello significó una eficacia de 60.6%. Con las adecuaciones realizadas en el año 2009 el número de expedientes resueltos logró ser el 115% del total de expedientes recibidos durante dicho año.				
	2009	2010	2011	2012	2013
	115%	143%	140%	138%	137%
Resultados para el 2010	Programado Ejecución Avance	Al I Trim. 161%	Al II Trim. 139%	Al III Trim. 142%	Al IV Trim. 143%
Frecuencia de Reporte	Trimestral				
Área responsable del cumplimiento del indicador	TRIBUNAL DE CONTRATACIONES DEL ESTADO				

Availee						
	-	Trimestral				
TRIBUNAL DE CONTRATACIONES DEL ESTADO						
a) Logros Obtenidos						
c) Propuesta de Medidas Correctivas a realizar y realizadas en el período						
	TRIBUN	TRIBUNAL DE CON	Trimestral  TRIBUNAL DE CONTRATACIONE			

Presidente del Tribunal de Contrataciones Responsable del cumplimiento del indicador Teléfono: 613-5555 Anexo 225 E-mail: csalazar@osce.gob.pe

# FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PLIEGO SEGÚN OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO

SECTOR: Ministerio de Economía y Finanzas

PLIEGO : OSCE

**OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO:** 1.1.1 Diseño, rediseño e integración de los procesos de negocios que involucra la contratación pública y procesos técnicos de abastecimiento del Estado (planeamiento, catalogación, registro de proveedores, ejecución contra

CONCEPTOS			DEFINICIÓN			
Indicador		Mejoras de los aplicativos electrónicos en el SEACE (Plataforma SEACE, RNP, Tribunal, Subasta Inversa Electrónica, Menores Cuantías Electrónicas).				
Dimensión del indicador	Indicador de Eficacia					
Fundamento	electrónicos del S impacto positivo e la eficiencia de las	ación de los difere peño. Es importan EACE, no solo be in los distitos usua s compras pública	entes componente te acotar que las i neficiaran a los O irios del Sistema I s mediante los ap	s que lo conforma mejoras efectuada rganos de líneas, Electrónico, contril licativos de transa	n para garantizar us en los aplicativos sino que tendrán un puyendo además a	
Forma de Cálculo	•	Porcentaje de avance de la implementación y mantenimiento de los aplicativos electrónicos del SEACE.				
Fuente de Información, medios o verificación	de Memorandos emitidos por las Unidades de Línea con relación a la implementación de funcionalidades en los sistemas que administran.					
	Al cierre del 2009 se avanzó el 90% de lo programado.					
Datos históricos	2009	2010	2011	2012	2013	
	90%	100%	100%	100%	100%	
			2010			
		Al I trimestre	Al II trimestre	Al III trimestre	Al IV trimestre	
Resultado para el año 2010	Programado	10%	30%	60%	100%	
	Ejecución					
	Avance					
Área responsable del cumplimiento del indicador	Unidad de Desarrollo de Sistemas					

Illaicadol		
*/ Art. 21º y Art. 22º inciso 5) de la Ley Nº 27806, Ley de Transp	parencia y Acceso a la Información Pública	
a) Logros Obtenidos		
b) Identificación de problemas presentadas		
a) Propuestos de Medidos a Correctivos a realizar y realizados en el período		

c) Propuestas de Medidas a Correctivas a realizar y realizadas en el período

**Carlos Oliveros Monti** 

Jefe de la Unidad de Desarrollo de Sistemas (e) Responsable del Cumplimiento del Indicador

Teléfono: 613-5555 Anexo 268 E-mail: coliveros@osce.gob.pe

# FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PLIEGO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL

**SECTOR**: Ministerio de Economía y Finanzas

PLIEGO : Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

**OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL 4:** Fortalecer el liderazgo institucional en el ámbito de contratación pública en los procesos de integración internacional.

CONCEPTOS	DEFINICIÓN					
Indicador	Gestión de cooperación internacional en materia técnica y/o económica.					
Dimensión del Indicador	Indicador de Eficacia					
Fundamento	también beneficia	os procesos de integración internacional permiten fortalecer a las organizaciones pe ambién beneficiarse de la cooperación técnica y económica para su aplicación en mater le contrataciones y adquisiciones públicas.				
Forma de Cálculo	Número de docur	nentos que acredite	en la gestión de co	nvenios internacior	nales.	
Fuente de Información, medios de verificación	Documentos que	certifiquen la coope	eración internacion	al		
	Gobierno de la R		el Gobierno de la	República Federa	y Técnica entre el utiva del Brasil para estatales"	
Datos históricos	En el año 2007, con el auspicio del Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y en cumplimiento de la declaración de París, la Institución organizó un taller regional, donde 6 gobiernos de la Región (Latinoamérica y el Caribe) se ofrecieron voluntariamente para hacer presentaciones sobre sus propias reformas, en relación a tres temas importantes:  Cómo diseñar programas de reforma usando nuevas capacidades en el desarrollo de buenas prácticas para sus respectivos sistemas de contratación pública;  Cómo utilizar los nuevos parámetros y herramientas de valoración de la OCDE;  De qué manera se pueda ayudar a producir mejor coordinación y armonización con los donantes, de modo que aquellos países que significativamente dependan de donaciones sean aptos para utilizarlas de manera más efectiva.					
	En el año 2008, se obtuvo asistencia técnica del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial, para preparar al personal de la Institución en la metodología de la OCDE para evaluar el sistema de contratación pública del país					
	2008	2009	2010	2011	2012	
	0	1	2	2	2	
		ı	2010	l	1	
		Al I trimestre	Al II trimestre	Al III trimestre	Al IV trimestre	
Resultados para el año 2010	Programado				2	
	Ejecución					
	Avance	#¡DIV/0!				
Frecuencia de Reporte	<u> </u>		Trimestral			
Área responsable del cumplimiento del indicador	Secretaria General					

*/ Art. 21º y Art. 22º inciso 5) de la Ley Nº 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública
a) Logros Obtenidos
b) Identificación de problemas presentados
c) Propuestas de Medidas Correctivas a realizar y realizadas en el período

Rategui Napurí, Ana

Secretario General
Responsable del Cumplimiento del Indicador
Teléfono: 613-5555 Anexo 206
E-mail: areategui@OSCE.gob.pe

# INDICADORES SEGÚN OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECÍFICO 2010

# FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PLIEGO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO

**SECTOR**: Ministerio de Economia y Finanzas

PLIEGO : Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO : 3.1.4 Promover mecanismos adicionales de respuesta oportuna a los requerimientos de los usuarios del sistema de contratación publica y mejorar los existentes.

CONCEPTOS		DEFINICIÓN					
Indicador	Incremento porcentual de	ncremento porcentual de Procedimientos Administrativos resueltos en forma desconcentrada.					
Dimensión del Indicador	,	lı	ndicador de Eficacia				
Fundamento	(Numero de Procedimier	Numero de Procedimientos del TUPA que resuelven las oficinas desconcentradas / numero total de procedimientos del TUPA ) -1 x 100					
Forma de Cálculo	Se debe señalar clarame	ente la forma de cálculo de	el Indicador y				
		nen para su determinació					
Fuente de Información, medios de		eñalar la fuente de información auditable de la que se extraen					
verificación	los datos para el cálculo						
	Año 2008: 03 Procedimientos  Año 2009: 13 Procedimientos  Año 2010: 19 Procedimientos						
	Año 2011: 21 Procedimientos						
Datos históricos	Año 2012: 23 Procedimeintos						
Datos Historicos	Año 2013: 27 Procedimientos						
	Procedimientos en el TUPA: 99						
	2009	2010	2011	2012	2013		
	0.00%	22.22%	24.24%	26.26%	27.27%		
		Al I Trim.	Al II Trim.	Al III Trim.	Al IV Trim.		
Resultados para el año 2010	Programado	0%	0%	0%	22.22%		
	Ejecución						
	Avance						
Frecuencia de Reporte	Trimestral						
Área responsable del cumplimiento del indicador	Subdirección de Administración de las Oficinas Desconcentradas.						

a) Logros Obtenidos
b) Identificación de problemas presentados
c) Propuestas de Medidas Correctivas a realizar y realizadas en el período

Robert Ratolistka Panizo
Subdirector de Administración de las Oficinas Desconcentradas

Teléfono : 461-5246

E-mail: rratolistka@osce.gob.pe

# FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PLIEGO SEGÚN OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO

SECTOR : Ministerio de Ecinomía y Finanzas

PLIEGO : Organisno supervisor de las Contrataciones del Estado.

OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO : 3.1.4 Promover mecanismos adicionales de respuesta oportuna a los requerimientos de los usuarios del sistema de contratación publica y mejorar los existentes.

Indicador	Porcentaje de trámit recibidos.	Porcentaje de trámites recibidos a través de las oficinas desconcentradas en relacion al total de los Trámites ecibidos.				
Dimensión del indicador	Indicador de Efica	ndicador de Eficacia				
Fundamento	Medir el porcentajes de Trámites que ingresan por oficinas desconcentradas con relación al total recibido, obteniendo los porcentajes de las oficinas desconcentradas y Lima, respectvamente.					
Forma de Cálculo	N° de trámites recibidos en las oficinas desconcentradas / N° de trámites recibidos en total.					
Fuente de Información, medios de verificación	Sistema de trámite documentario					
	Año 2007 : En O.D. 120,583 / En sede Lima 317,963					
	Año 2008: En O.D. 137, 149 / En sede Lima 414, 105 (a Dic. 2008)					
Datos históricos	Año 2009: En O.D. 125,738 / En sede Lima 320,267					
	2009	2010	2011	2012	2013	
	28%	30%	32%	34%	36%	
		Al I Trim.	Al II Trim.	Al III Trim.	Al IV Trim.	
Resultado para el año 2009	Programado	28%	28%	29%	30%	
nesultado para el allo 2009	Ejecución					
	Avance					
Frecuencia de Reporte	Trimestral					
Área responsable del cumplimiento del indicador	Subdircción de Administracion de las Oficinas desconcentradas					

a) Logros Obtenidos	
b) Identificación de problemas presentados	
c) Propuestas de Medidas Correctivas a realizar y realizadas en el período	

Robert Ratolistka Panizo Subdirector de Administración de las Oficinas Desconcentradas

> Teléfono: 461-5246

E-mail : rratolistka@osce.gob.pe

### ANEXO Nº 02 / FORMATO Nº 05 C

# FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PLIEGO SEGÚN OBJETIVO **ESTRATEGICO ESPECIFICO**

SECTOR: Ministerio de Economía y Finanzas

PLIEGO : Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

PRODUCTO PRINCIPAL :1.2.3 Identificar los actos y causales que incumplan con la normatividad del sistema de contrataciones para la implantación de medidas preventivas, correctivas y de aplicación de sanciones.

CONCEPTOS		DE	FINICIÓN			
Indicador		Supervisión de los procesos de contratación realizados por las Entidades del Estado Peruano				
Dimensión del indicador		Indica	dor de Eficacia	I		
Fundamento	Mejorar la eficiencia de las Entidades públicas contratantes en la ejecución de los procesos de selección en el marco de la normativa de contratación pública, eviatndo que el Comité Especial u órgano encargado de una contratación cometa errores que puedan acarrear la nulidad del proceso.					
Forma de Cálculo	(Nº de procesos de selección supervisados el presente año / Nº de procesos de selección convocados el presente año) x 100.					
Fuente de Información, medios de verificación	e Ejecución trimestral del Plan Operativo 2009 del área responsable.					
Datos históricos	La Subdirección (	de Supervisión se	crea a partir de 1	ebrero del 2009	9	
Datos Historicos	2009	2010	2011	2012	2013	
	17,129	12,000	13,000	14,000	15,000	
		Al I Trim.	Al II Trim.	Al III Trim.	Al IV Trim.	
Desuite de vers el eño coco	Programado	1.49%	3.33%	5.60%	8%	
Resultado para el año 2009	Ejecución					
	Avance					
Frecuencia de Reporte	Trimestral					
Área responsable del cumplimiento del indicador						

Datos históricos	La Subdirección de Supervisión se crea a partir de febrero del 2009						
Datos Historicos	2009	2010	2011	2012	2013		
	17,129	12,000	13,000	14,000	15,000		
		Al I Trim.	Al II Trim.	Al III Trim.	Al IV Trim.		
Resultado para el año 2009	Programado	1.49%	3.33%	5.60%	8%		
	Ejecución						
	Avance						
Frecuencia de Reporte			Trimestral				
Área responsable del cumplimiento del indicador	el Subdirección de Supervisión						
a) Logros Obtenidos							
b) Identificación de problemas presentados							
c) Propuestas de Medidas Correctivas a realiz	ar y realizadas e	en el período					

### FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PLIEGO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECIFICO.

SECTOR : Ministerio de Economía y Finanzas

PLIEGO : Organismo Supervisor de las Contratciones del Estado

OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO: 2.3.1 Diagnóstico y evaluación de la actual política de recursos humanos

CONCEPTOS			DEFINICIÓN			
Indicador	Personal de OSCE que aprue	Personal de OSCE que apruebla la evaluación de desempeño de manera satisfactoria anualmente.				
Dimensión del Indicador		I	Indicador de Calidad			
Fundamento	La Evaluación del Rendimiento, como herramienta de verificación del cambio de los comportamientos y conducta laboral, tiene alta importancia en la Gestión Institucional pues permite orientar las políticas de capacitación y desarrollo de los trabajadores, reforzando los puntos débiles y promoviendo las practicas exitosas mediante el estímulo e incentivo al rendimiento y el mérito.					
Forma de Cálculo	Número de personal de OSCE que aprueba la Evaluación del Desempeño de forma satisfactoria / total de personal de OSCE evaluado.					
Fuente de Información, medios de verificación	Registros y Fichas de Evaluación semestral que quedarán en los legajos de personal de cada trabajador. Informes y cuadros estadísiticos de la Unidad de Recursos Humanos.					
	2008: Se cuenta con 75 personas de planilla y 220 CAS.					
	2009: En el Año 2009 se aplicaron los procesos de evaluación del personal a fin de identificar los aspectos débiles del comportamiento y rendimiento de los colaboradores, determinando los procesos vinculados con la capacitación y el desarrollo de personal. El porcentaje de personal que aprobó la Evaluación de Desempeño es de 91%.					
Datos históricos	2010: Mediante la aplicación de programas de Capacitación y Bienestar del Personal, se proyecta que el 90% aprobará la Evaluación del Desempeño.					
	2011: Reforzando los programas vinculados al personal, se espera obtener la meta del 90% de aprobación de la Evaluación del Desempeño.					
	2012: Previa evaluación de los aspectos críticos del comportamiento y fortalecimiento mediante actividades de Capacitación y Bienestar Social, entre otros, se espera cumplir con la meta del 90% de desempeño satisfactorio y aprobatorio en la Evaluación del Desempeño.					
	2009	2010	2011	2012	2013	
	91%	90%	90%	90%	90%	
		Al I Trim.	Al II Trim.	Al III Trim.	Al IV Trim.	
Perculated as a second of a 2010	Progeamado	0	80%	80%	90%	
Resultados para el año 2010	Ejecución					
	Avance					
Frecuencia de Reporte	Trimestral					
Área responsable del cumplimiento de indicador	Unidad de Recursos Humano	os.				

a)	Logros	Obtenidos	3

b) Identificación de problemas presetados

c) Propuestas de Medidas Correctivas a realizar y realizadas en el período

Mercado Gávez, Sara Margarita

Jefe de la Unidad de Recursos Humanos (e) Responsable del Cumplimiento del Indicador

Teléfono : 613-5555 Anexo 318 E-mail : smercado@osce.gob.pe

# FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PLIEGO SEGÚN OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO

**SECTOR**: Ministerio de Economía y Finanzas

PLIEGO : Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO: 3.1.4.Promover mecanismos adicionales de respuesta oportuna a los

requerimientos de los usuarios del sistema de	contrataciones	pública y mejora	r los existentes	· i.	•	
CONCEPTOS			EFINICIÓN			
Indicador	Avance en la imp	olementación del e	edificio adquirido			
Dimensión del indicador	Indicador de eficacia					
Fundamento		El actual área de atención a los usuarios del OSCE es muy restringida par la cantidad o usuarios que vienen a efectuar trámites, consultas entre otros				
Forma de Cálculo	Metros cuadrados implementados / cantidad total de metros cuadrados a implementar					
Fuente de Información, medios de verificación	ión Informe Técnico de ejecución del Proyecto					
Datos históricos	m2. Durante el año 20 reprogramado par Diciembre de 2000 sobre los cambios	De acuerdo a la data histórica, el total de metros cuadrados a implementar es de 3098 m2. Durante el año 2006 se habilitaron 720 m2. Para el año 2007 se implementó 928 m2. Para el año 2008 se proyectó la implementación de 1450 m2, la que se ha reprogramado para los años 2010-2011, hasta contar con el Expediente Técnico. En Diciembre de 2009 se ha contratado consultoría para la elaboración de informe técnico sobre los cambios ocurridos dentro del Proyecto Nº 20003 para de ser necesario realizar la verificación de viabilidad ante el SNIP				
	2009	2010	2011	2012	2013	
	0	100	1350			
	Programado	Al I Trim.	Al II Trim.	Al III Trim.	Al IV Trim.	
Resultado para el año 2010	Ejecución				3%	
	Avance					
Frecuencia de Reporte		Trimestral				
Área responsable del cumplimiento de indicador	Oficina de Administración y Finanzas					
a) Logros Obtenidos						
h) Identificación de problemes processories						

b) Identificación de problemas presentados

c) Propuestas de Medidas Correctivas a realizar y realizadas en el período

### **HUGO VALLEJOS CAMPBELL**

Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas ( e) Responsable del cumplimiento del indicador

Teléfono : 613-5555 an exo 214 E-mail : ivallejos@osce.gob.pe

### FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PLIEGO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO

SECTOR: Ministerio de Economía y Finanzas

PLIEGO : Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

**OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO:** 3.1.4. Promover mecanismos adicionales de respuesta oportuna a los requerimientos de los usuarios del sistema de contratación pública y mejorar los existentes.

CONCEPTOS	DEFINICIÓN				
Indicador	Porcentaje de Lau	Porcentaje de Laudos Arbitrales emitidos en el año			
Dimensión del indicador		I	ndicador de Eficaci	ia	
Fundamento	Este indicador mide el porcentaje de Laudos Arbitrales que son emitidos por los Tribunales Arbitrales en cada trimestre respecto del total de Arbitrajes en los cuales la Dirección de Arbitraje Administrativo participa como organizador y administrador. Un indicador cercano al 100% indicaría que los arbitrajes que se vienen llevando a cabo fueron culminados en el corto plazo.				
Forma de Cálculo	Número de Laudo	s emitidos / Número	o de procesos arbit	rales en trámite.	
Fuente de Información, medios de verificación	Estadística mensual que se lleva a cabo en la Dirección de Arbitraje Administrativo.				
	Durante el año 2008 se emitieron 84 Laudos Arbitral respecto de 150 procesos arbitrales en giro hasta el 31 de diciembre del año 2008.				
	Durante el año 2009 se emitieron 157 Laudos Arbitrales respecto de 148 procesos arbitrales en giro hasta el 31 de diciembre de 2009.				
	Durante el año 2010 se proyecta la emisión de 72 Laudos Arbitral respecto de 180 procesos arbitrales que se proyecta administrar hasta diciembre del año 2010.				
		11 se proyecta la el proyecta administra			
		12 se proyecta 105 nistrar hasta diciemb		specto de 215 proc	esos arbitrales que
	Durante el año 2013 se proyecta emitir 110 Laudos Arbitral respecto de 220 procesos arbitrales que se proyecta administrar hasta diciembre del año 2013				
	2009	2010	2011	2012	2013
	36%	40%	47%	49%	50%
		T	2009		T
Frecuencia de Reporte a la DNPP		Al I trimestre	Al II trimestre	Al III trimestre	Al IV trimestre
	Programado	25%	30%	35%	40%
Ejecución	Ejecución				
Anna managarita dal amangi ta	Avance				
Àrea responsable del cumplimiento del indicador	Dirección de Arbit	raje Administrativo.			

<sup>\*/</sup> Art. 21º y Art. 22º inciso 5) de la Ley Nº 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública a) Logros Obtenidos

b) Identificación de problemas presentados

c) Propuestas de Medidas Correctivas a realizar y realizadas en el período

Mariela Guerinoni Romero

Mariela Guerinoni Romero

Dirección de Arbitraje Administrativo (e)

Responsable del Cumplimiento del Indicador

Teléfono: 261-8922 Anexo 103
E-mail: pguerinoni@osce.gob.pe

### **FORMATO N° 05**

# FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PLIEGO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO

**SECTOR**: Ministerio de Economía y Finanzas

PLIEGO : Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO: 3.1.4. Promover mecanismos adicionales de respuesta oportuna a los

requerimientos de los usuarios del sistema de contratación pública y mejorar los existentes.

CONCEPTOS	DEFINICIÓN				
Indicador		Instalacio	ón de Tribunales A	rbitrales	
Dimensión del indicador		Indicador de Eficacia			
Fundamento		Este indicador mide el porcentaje de instalaciones realizadas trimestralmente en la Dirección de Arbitraje Administrativo. Un indicador cercano al 100% indicaría que los arbitrajes que se viener llevando a cabo fueron culminados en el corto plazo.			
Forma de Cálculo	Número de ti	Número de trámites de instalación ingresados por mesa de partes / Número de trámites ejecutados.			
	Estadística men	sual de trámite que s	e lleva a cabo en la	Dirección de Arbitra	aje Administrativo.
	Durante el año 2	008 se atendieron 16 de 205 <sub>l</sub>	6 solicitudes de insta presentadas ante el		arbbitral de un total
	Durante el año 2009 se atendieron 245 solicitudes de instalación de tribunal arbitral de un total de 275 presentadas ante el OSCE .				
Fuente de Información, medios de	Durante el año 2010 se proyecta atender 280solicitudes de instalación respecto de 300 trámites que se proyecta administrar hasta diciembre del año 2010.				
verificación	Durante el año 2011 se proyecta atender 290 solicitudes de instalación respecto de 320 trámites que se proyecta administrar hasta diciembre del año 2011.				
	Durante el año 2012 se proyecta atender 300 solicitudes de instalación respecto de 330 trámites que se proyecta administrar hasta diciembre.				
	Durante el ai	ño 2013 se proyecta : adm	atender 320 respecto inistrar hasta diciem	•	ue se proyecta
	2009	2010	2011	2012	2013
	89%	93%	91%	91%	91%
			2009		
		Al I trimestre	Al II trimestre	Al III trimestre	Al IV trimestre
Frecuencia de Reporte a la DNPP	Programado	45%	60%	80%	90%
	Ejecución				
	Avance	0%			
Área responsable del cumplimiento de indicador	Dirección de Arbit	raje Administrativo.			

<sup>\*/</sup> Art. 21º y Art. 22º inciso 5) de la Ley Nº 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública a) Logros Obtenidos


b) Identificación de problemas presentados

c) Propuestas de Medidas Correctivas a realizar y realizadas en el período

Mariela Guerinoni Romero

Dirección de Arbitraje Administrativo (e) Responsable del Cumplimiento del Indicador Teléfono: 261-8922 Anexo 103

E-mail : pguerinoni@osce.gob.pe

#### **FORMATO N° 05**

# FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PLIEGO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO

SECTOR: Ministerio de Economía y Finanzas

PLIEGO : Organismo Supervisor de las Contrataciondes del Estado

OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO : 3.1.4. Promover mecanismos adicionales de respuesta oportuna a los

requerimientos de los usuarios del sistema de contratación pública y mejorar los existentes.

CONCEPTOS	DEFINICIÓN						
Indicador	Porcentaje de árbitros designados para resolver arbitrajes						
Dimensión del indicador		In	dicador de Eficacia	a			
Fundamento	entre éstos o los árbit árbitro único. Un indic	En los procesos arbitrales Ad Hoc, ante la ausencia de designación de una de las partes o la falta de acuerdo entre éstos o los árbitros, corresponde al OSCE designar al presidente del tribunal arbitral, segundo árbitro o árbitro único. Un indicados cercano al 100% indicaría que se ha cumplido con realizar la designación de los árbitros de acuerdo a los requerimientos.					
Forma de Cálculo	Nº de Resoluciones emitidas por la Presidencia del OSCE designando árbitro / Nº de solicitudes de designación de árbitro presentadas ante el OSCE)						
	Ejecución trimestral del Plan Operativo Institucional, así como la estadística respecto al número de solicitudes de árbitros recibidas y admitidas a trámite.						
		Durante el año 2008 se emitieron 202 Resoluciones de Presidencia para Designación de Árbitros respecto de 283 solicitudes recibidas.					
	Durante el año 2009 se emitieron 221 Resoluciones de Presidencia para Designación de Árbitros respecto de 347 solicitudes recibidas.						
Fuente de Información, medios de	Durante el año 2010 se proyecta emitir 280 Resoluciones de Presidencia para Designación de Árbitros respecto de 360 solicitudes que se estima se recibirán para designación en el año 2010.						
verificación		Durante el año 2011 se proyecta emitir 300 Resoluciones de Presidencia para Designación de Árbitros especto de 370 solicitudes que se estima se recibirán para designación en el año 2011.					
	Durante el año 2012 se proyecta emitir 320 Resoluciones de Presidencia para Designación de Árbitros respecto de 380 solicitudes que se estima se recibirán para designación en el año 2012.						
		se proyecta emitir 340 R tudes que se estima se					
	2009	2010	2011	2012	2013		
	64%	78%	81%	84%	87%		
		Al I Trimestre	Al II trimestre	Al III Trimestre	Al IV Trimetre		
Resultado para el año 2009	Programado	25%	45%	60%	75%		
	Ejecución						
	Avance						
Frecuendia del Reporte			Trimestral				
Área responsable del cumplimiento del indicador	Dirección de Arbitra	Dirección de Arbitraje Administrativo.					

<sup>^</sup> / Art. 21° y Art. 22° inciso 5) de la Ley N° 2/806, Ley de	Transparencia y Acceso a la Información Publica
a) Logros Obtenidos	

b) Identificación de problemas presentados

c) Propuestas de Medidas Correctivas a realizar y realizadas en el período

# FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PLIEGO SEGÚN OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECÍFICO

SECTOR: Ministerio de Economía y Finanzas

PLIEGO : Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

**OBJETIVO ESTRATEGICO** 

ESPECÍFICO:

3.1.4 - Promover mecanismos adicionales de respuesta oportuna a los requerimientos de los usuarios del sistema de contratación pública y mejorar

los existentes

CONCEPTOS		DEFINICIÓN					
Indicador		Cantidad de expedientes de Sanción resueltos por vocal					
Dimensión del indicador		Ir	ndicador de eficiend	cia			
Fundamento	Este indicador ayuda a medir la eficiencia de los Vocales encargados de resolver los expedientes de sanción mediante el número de pronunciamientos que expiden para concluir dichos expedientes. Esta acción se basa en el desarrollo de la potestad sancionadora que la Ley asigna al Tribunal y tiene relevancia porque da metas mínimas para el cumplimiento de una actividad en la que se expide una sanción aproximadamente en el 40% de los casos concluidos.						
Forma de Cálculo	Cantidad de expedientes resueltos por trimestre / Promedio de Vocales por Trimestre						
Fuente de Información, medios de verificación	Base de datos del Tribunal, consultable por el Órgano encargado de la actividad						
	El número anual promedio de expedientes de sanción resueltos por Vocal en el año 2009 fue de 315 (1760 entre el promedio anual de Vocales de 2009: 5.58)						
Datos históricos	2009	2010	2011	2012	2013		
	315	207	205	203	201		
		Al I Trim.	Al II Trim.	Al III Trim.	Al IV Trim.		
Resultado para el año 2010	Programado Ejecución Avance	61	106	156	207		
Frecuencia de Reporte	Trimestral						
Área responsable del cumplimiento del indicador		TRIBUNAL DE	CONTRATACIONE	S DEL ESTADO			

indicador	TRIBUNAL DE CONTRATACIONES DEL ESTADO
a) Logros Obtenidos	
b) Identificación de problemas presentados	
c) propuestas de Medidas Correctivas a rea	alizar y realizadas en el período

Presidente del Tribunal de Contrataciones Responsable del cumplimiento del indicador

Teléfono: 613-5555 Anexo 225 E-mail: csalazar@osce.gob.pe

#### FORMATO N° 05 B

# FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PLIEGO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO **ESPECÍFICO**

**SECTOR**: Ministerio de Economía y Finanzas

PLIEGO : Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO 1.4.6: Elaborar el diagnóstico del impacto de la aplicación de las nuevas

modalidades de selección.

CONCEPTOS			DEFINICIÓN			
Indicador	Porcentaje de entidades públicas que hacen uso de la Subasta Inversa					
Dimensión del indicador		Ir	ndicador de Efica	cia		
Fundamento	Este indicador mide el porcentaje de entidades públicas que utilizan la Subasta Inversa Presencial o Electrónica para adquirir los bienes y servicios que se encuentran detallados en las Fichas de Bienes y Servicios Comunes versus el total de entidades públicas registradas en el SEACE. Su relevancia radica en conocer el grado de utilización de la Subasta Inversa por parte de las entidades públicas, para adoptar decisiones relacionadas a la capacitación y difusión de dicha modalidad.					
Forma de Cálculo	Número de entidades públicas que efectúan sus contrataciones a través de la Subasta Inversa / Número de entidades públicas que registran la información de sus procesos de selección en el SEACE x 100					
Fuente de Información, medios de verificación	Información estadística del Sistema Electrónico de Contrataciones y Adqusiciones del Estado - SEACE					
	En el año 2008, hubieron 1,780 entidades públicas que efectuaror contrataciones a través de la Subasta Inversa respecto de 2,465 entidades púque registraron la información de sus procesos de selección en el SEACE.  En el año 2009, hubieron 1,426 entidades públicas que efectuaror contrataciones a través de la Subasta Inversa respecto de 2,475 entidades púque registraron la información de sus procesos de selección en el SEACE.					
	a través de la	Subasta Inversa	a respecto de 2	que efectuarán su 2,532 entidades pos de selección en	públicas que se	
	2009	2010	2011	2012	2013	
	58%	65%	67%	69%	70%	
		Al I Trim.	Al II Trim.	Al III Trim.	Al IV Trim.	
Describedes were at a 7 a 2010	Programado	56%	60%	63%	65%	
Resultados para el año 2010	Ejecución					
	Avance					
Frecuencia de Reporte			Trimestral			
Área responsable del cumplimiento del indicador	Subdirección de	Subasta Inversa				

		Al I Trim.	Al II Trim.	Al III Trim.	Al IV Trim.
Resultados para el año 2010	Programado	56%	60%	63%	65%
tesultades para el allo 2010	Ejecución				
	Avance				
Frecuencia de Reporte			Trimestral		
Área responsable del cumplimiento del ndicador	Subdirección de	Subasta Inversa			
a) Logros Obtenidos	•				
o) Identificación de problemas presentados					
c) Propuestas de Medidas Correctivas a realiza	ır y realizadas en	el período			

Bossano Lomellini, Luis Miguel Subdirector de Subasta Inversa Responsable del cumplimiento del Indicador

Teléfono: 613-5555 Anexo 339 E-mail : lbossano@osce.gob.pe

# FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PLIEGO SEGÚN OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO

SECTOR: Ministerio de Economía y Finanzas

PLIEGO : OSCE

**OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO:** 1.1.1 Diseño, rediseño e integración de los procesos de negocios que involucra la contratación pública y procesos técnicos de abastecimiento del Estado (planeamiento, catalogación, registro de proveedores, ejecución contra

CONCEPTOS	DEFINICIÓN					
Indicador	Porcentaje de avance en la implementacion e implantacion de lo solicitado					
Dimensión del indicador	Indicador de Eficiencia					
Fundamento	Es fundamental para la institucion la mejora continua de las aplicaciones de cada una de sus Unidades de Linea, lo que redunda en un mejor servicio y control en relacion a los objetivos institucionales.					
Forma de Cálculo	Porcentaje de avance en la implementacion e implantacion de lo solicitado					
Fuente de Información, medios de verificación	Memorandos emitidos por las Unidades de Linea con relacion a la implentacion e implentacion de funcionalidades en los sistemas que administran.					
	Al cierre del 2009 se avanzó el 98% de lo programado.					
Datos históricos	2009	2010	2011	2012	2013	
	98%	100%	100%	100%	100%	
Resultado para el año 2010	AI 1º S	Sem	Al 2º Sem			
Nesultado para el allo 2010	30%		100%			
	2010					
		Al I trimestre	Al II trimestre	Al III trimestre	Al IV trimestre	
Frecuencia de Reporte a la DNPP*	Programado	10%	30%	60%	100%	
	Ejecución					
	Avance					
Área responsable del cumplimiento del indicador	UNIDAD DE DESARROLLO DE SISTEMAS					

<sup>\*/</sup> Art. 21º y Art. 22º inciso 5) de la Ley Nº 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

b)	Identificación	de	problemas	presentadas

c) Propuestas de Medidas a Correctivas a realizar y realizadas en el período

### **Carlos Oliveros Monti**

Jefe de la Unidad de Desarrollo de Sistemas (e) Responsable del Cumplimiento del Indicador

Teléfono : 613-5555 Anexo 268
E-mail : coliveros@osce.gob.pe

a) Logros Obtenidos

# FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PLIEGO SEGÚN OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO

SECTOR: Ministerio de Economía y Finanzas

PLIEGO : OSCE

**OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO:** 1.1.1 Diseño, rediseño e integración de los procesos de negocios que involucra la contratación pública y procesos técnicos de abastecimiento del Estado (planeamiento, catalogación, registro de proveedores, ejecución contra

CONCEPTOS		DEFINICIÓN					
Indicador		Mejoras de los aplicativos electrónicos en el SEACE (Plataforma SEACE, RNP, Tribunal, Subasta Inversa Electrónica, Menores Cuantías Electrónicas).					
Dimensión del indicador		Ir	ndicador de Efica	acia			
Fundamento	Es fundamental para la institución la mejora de las aplicaciones electrónicas del SEACE, así como la integración de los diferentes componentes que lo conforman para garantizar su óptimo desempeño. Es importante acotar que las mejoras efectuadas en los aplicativos electrónicos del SEACE, no solo beneficiaran a los Organos de líneas, sino que tendrán un impacto positivo en los distitos usuarios del Sistema Electrónico, contribuyendo además a la eficiencia de las compras públicas mediante los aplicativos de transacciones electrónicas, como la Subasta Inversa Electrónica, Menores Cuantías Electrónicas, entre otros.						
Forma de Cálculo	•	Porcentaje de avance de la implementación y mantenimiento de los aplicativos electrónicos del SEACE.					
Fuente de Información, medios o verificación	de Memorandos emitidos por las Unidades de Línea con relación a la implementación de funcionalidades en los sistemas que administran.						
	Al cierre del 2009	se avanzó el 90%	de lo programad	0.			
Datos históricos	2009	2010	2011	2012	2013		
	90%	100%	100%	100%	100%		
	2010						
		Al I trimestre	Al II trimestre	Al III trimestre	Al IV trimestre		
Resultado para el año 2010	Programado	10%	30%	60%	100%		
	Ejecución						
	Avance						
Área responsable del cumplimiento del indicador	Unidad de Desa	Unidad de Desarrollo de Sistemas					

Illaicadol	
*/ Art. 21º y Art. 22º inciso 5) de la Ley Nº 27806, Ley de Transp	parencia y Acceso a la Información Pública
a) Logros Obtenidos	
b) Identificación de problemas presentadas	
a) Propugatos de Madidas a Carrectivas a realizar	y radizadas an al paríada

c) Propuestas de Medidas a Correctivas a realizar y realizadas en el período

**Carlos Oliveros Monti** 

Jefe de la Unidad de Desarrollo de Sistemas (e) Responsable del Cumplimiento del Indicador

Teléfono: 613-5555 Anexo 268 E-mail: coliveros@osce.gob.pe

# FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PLIEGO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO

**SECTOR:** MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

PLIEGO: ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO

OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECÍFICO 1.2.3.: Identificar los actos y causales que incumplan la normatividad del sistema de

contrataciones para la implantación de medidas preventivas, correctivas y de aplicación de sanciones.

CONCEPTOS			DEFINICIÓN				
Indicador		Cumplimiento en la atención de solicitudes de observaciones a las bases, dentro del plazo establecido en la normativa de contratación pública.					
Dimensión del Indicador			Indicador de Calid	ad			
Fundamento	Este indicador mide el grado de cumplimiento de la Dirección Técnico Normativa en la atención de las solicitudes presentadas por los participantes de los procesos de selección, emitiendo los pronunciamientos y/u oficios dentro del plazo de diez (10) días hábiles, de acuerdo a lo señalado en el artículo 58º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 184-2008-EF.						
Forma de Cálculo	(N $^{\circ}$ Pronunciamientos y Oficios emitidos / N $^{\circ}$ de solicitudes de observaciones a las Bases presentadas) x 100						
Fuente de Información, medios de verificación	Ejecución trimestral del Plan Operativo así como información estadística del número de solicitudes de observaciones a las Bases presentadas.						
Datos históricos	El resultado para cada año se obtendrá de la sumatoria del número de oficios emitidos cuando de las solicitudes recibidas se verifique que no corresponde emitir pronunciamiento, más el número de pronunciamientos emitidos, dividido entre el número de solicitudes de observaciones a las Bases recibidas. Los datos del año 2009 han sido obtenidos de los cuadros que administra la Dirección Técnico Normativa. Cabe señalar que el resultado siempre será la unidad, puesto que a la fecha el 100% de pronunciamientos se ha emitido dentro del plazo de diez (10) días hábiles que establece la normativa, sin haber devuelto tasa alguna por este concepto.  2009 2010 2011 2012 2013  99% 100% 100% 100% 100%						
D		Al I Trim.	Al II Trim.	Al III Trim.	Al IV Trim.		
Resultados para el año 2010	Programado	100%	100%	100%	100%		
	Ejecución						
	Avance						
Frecuencia de Reporte	Trimestral						
Área responsable del cumplimiento del indicador	Dirección Técnico Normativa/Subdirección Técnico Normativa						

rica responsable dei campinionie dei	Direction recitico Normativa/Subullection recitico Normativa
indicador	
a) Logros Obtenidos	
b) Identificación de problemas pesentados	
c) Propuestas de Medidas Correctivas a realiza	r y realizadas en el período
, 1	

Director Técnico Normativo Responsable del cumplimiento del Indicador

Teléfono : 613-5555 anexo 214 E-mail : jsilva@osce.gob.pe

# FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PLIEGO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO

**SECTOR:** MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

PLIEGO: ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO

OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO 3.1.4 : Promover mecanismos adicionales de respuesta oportuna a los requerimientos de los usuarios del sistema de contratación pública y mejorar los existentes

oportuna a los requerimientos de los	usuarios del sistem	na de contrat	acion publica	y mejorar lo:	s existentes.	
CONCEPTOS			DEFINICIÓ	N		
Indicador	Modificación	Modificación del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado				
Dimensión del indicador			Eficiencia			
	Mediante las	modificacion	nes al Regla	mento se bus	sca mejorar el	
Fundamento	sistema de co	mpras pública	as a través de	una gestión ef	iciente, eficaz y	
	transparente d	de las contrata	aciones del Es	tado.		
Forma de Cálculo	• `	(Nº Modificaciones del Reglamento emitidos / Nº de Modificaciones al Reglamento solicitadas) x 100				
Fuente de Información, medios verificación	s de	Ejecución trimestral del Plan Operativo .				
		Detallar los valores alcanzados al 2008 y al 2009 así como los valores proyectados para los siguientes cuatro años				
Datos históricos	2009	2010	2011	2012	2013	
	0	100%	100%	100%	100%	
		Al I Trim.	Al II Trim.	Al III Trim.	Al IV Trim.	
Pagultadas para al aão 2010	Programado	50%	100%	100%	100%	
Resultados para el año 2010	Ejecución					
	Avance					
Frecuencia de Reporte		Trimestral				
Área responsable del cumplimient indicador	o del Dirección	Técnico Nor	mativa/Subdire	ección Técnico	Normativa	

Indicador	
a) Logros Obtenidos	
b) Identificación de problemas presentados	
c) Propuestas de Medidas Correctivas a realizar y realizadas en el período	

Director Técnico Normativo Responsable del cumplimiento del Indicador

Teléfono: 613-5555 anexo 214 E-mail: jsilva@osce.gob.pe

# FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PLIEGO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO

**SECTOR**: Ministerio de Economía y Finanzas

PLIEGO : Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO: 1.1 Consolidar el proceso de modernización del

sistema de contratación pública.

CONCEPTOS	DEFINICIÓN				
Indicador	Incremento de la proporción de procesos de selección convocados de forma electrónica.				
Dimensión del indicador		Ind	icador de Eficacia		
Fundamento	La realización de los procesos de selección de manera electrónica contribuye a que las entidades públicas logren ahorros en el uso de recursos humanos, materiales y financieros así como ejecutar sus adquisiciones de bienes y servicios con mayor transparencia. Un indicador del 100% significaría que todas los procesos de selección convocados por las entidades públicas contratantes son realizados de manera electrónica contribuyendo a una mayor transparencia y participación.				
Forma de Cálculo	(Número de procesos de selección electrónicos convocados por las Entidades Públicas Contratantes en el presente año / Número total de procesos de selección convocados por las Entidades públicas contratantes el año anterior) x 100.				
Fuente de Información, medios de verificación	Reporte del SEACE y ejecu	ıción trimestral del Plan Ope	rativo 2010.		
		onvocados 3,655 procesos las Entidades públicas conti		s respecto a 212,916 p	rocesos de selección
	En el año 2009, fueron convocados 10,580 procesos de selección electrónicos respecto a 279,146 procesos de seleccion convocados en el 2008 por las Entidades públicas contratantes.  En el año 2010, serán convocados 11,109 procesos de selección electrónicos respecto a 137,892 procesos de seleccion convocados en el 2009 por las Entidades públicas contratantes.				rocesos de selección
					rocesos de selección
Datos históricos	En el año 2011, serán convocados 12,220 procesos de selección electrónicos respecto a 136,513 procesos de selección convocados en el 2010 por las Entidades pública contratantes.			rocesos de selección	
	En el año 2012, serán convocados 14,053 procesos de selección electrónicos respecto a 135,148 procesos de selección convocados en el 2011 por las Entidades pública contratantes.			rocesos de selección	
	· ·	nvocados 16,863 procesos las Entidades pública contra		s respecto a 133,796 p	rocesos de selección
	2009	2010	2011	2012	2013
	3.8%	8.1%	9.0%	10.4%	12.6%
		Al I Trim.	Al II Trim.	Al III Trim.	Al IV Trim.
Popultados para el año 2010	Programado	2.0%	4.0%	6.0%	8.1%
Resultados para el año 2010	Ejecución				
	Avance				
Frecuencia de Reporte	Trimestral				
Área responsable del cumplimiento del indicador	Subdirección de Platafor	ma			

a) Logros Obtenidos	
b) Identificación de problemas presentados	_
c) Propuestas de Medidas Correctivas a realizar y realizadas en el período	

Elizabeth Calderón de la Barca Canta

Subdirectora de Plataforma ( e )

Responsable del cumplimiento del Indicador

 Teléfono :
 6135555 anexo 270

 E-mail :
 ecalderon@osce.gob.p

# FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PLIEGO SEGÚN OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO

**SECTOR**: Ministerio de Economía y Finanzas

PLIEGO : Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO 3.2.2. Diseñar e implementar mecanismos de acceso a la información

adecuada y oportuna de acuerdo al público objetivo.

CONCEPTOS	DEFINICIÓN				
Indicador	Incremento porcentual de los usuarios satisfechos por el servicio de capacitación				
Dimensión del indicador	Indicador de Calidad				
Fundamento	A efecto de que el servicio de capacitación brindado responda a las necesidades de los usuarios que van ha ser capacitados, es necesario medir el grado de satisfacción de los mismos, a fin mejorar el servicio de capacitación que les proporcionamos.				
Forma de Cálculo	[(Valor obtenido en el ejercicio - Valor obtenido en el año anterior) / Valor obtenido en el año anterior ]*100				
Fuente de Información, medios de verificación	Encuestas realizadas a los usuarios en los diversos eventos de capacitación.				
Datos históricos*	En el año 2008, se realizaran diversas encuestas a los usuarios de contrataciones públicas, con la finalidad de iniciar el proceso de me capacitación. Considerando como línea de base 62% de usuarios servicio de capacitación.  En el año 2009, se realizaron diversas encuestas a los usuarios de contrataciones públicas, con la finalidad de iniciar el proceso de me			proceso de mejora de usuarios satisfe os usuarios del siste proceso de mejora	del servicio de echo sobre el ema de del servicio de
	capacitación. El 62.60% de usuarios encustados manifestó estar satisfecho de capacitación.				cno con el servicio
	2009	2010	2011	2012	2013
	1%	4%	8%	9%	10%
		l .	2009	l .	
		Al I trimestre	Al II trimestre	Al III trimestre	Al IV trimestre
Resultados para el año 2010	Programado	0%	1%	2%	4%
	Ejecución				
	Avance				
Área responsable del cumplimiento del indicador  */ Art. 21º v Art. 22º inciso 5) de la Lev Nº 27806. Lev de 7	Subdirection de (				

<sup>\*/</sup> Art. 21º y Art. 22º inciso 5) de la Ley Nº 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

b) Identificación de problemas presentados

c) Propuestas de Medidas Correctivas a realizar y realizadas en el período

Katherine Delgado Mesia

Subdirector de Capacitación Responsable del Cumplimiento del Indicador

Teléfono: 462-1011

E-mail: kdelgado@osce.gob.pe

<sup>\*/</sup> Datos actualizados conforme al artículo 9º de la Directiva Nº 003-2009-EF/76.01

a) Logros Obtenidos

# FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO DEL PLIEGO OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO

**SECTOR**: Ministerio de Economía y Finanzas

PLIEGO : Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO 3.2.2. Difundir y promover mecanismos de acceso a la información adecuada y oportunade acuerdo al público objetivo.

CONCEPTOS	DEFINICIÓN				
Indicador	Porcentaje de recursos generados en relación al gasto total para la capacitación.				
Dimensión del indicador	Indicador de Economía				
Fundamento	El ingreso por la capacitación de usuarios del sistema de contrataciones públicas no cubre el gasto generado por el Programa de Capacitación, siendo subvencionado principalmente en provincias donde el nivel de conocimiento es aún bajo. Un indicador tendiente a 100% implicaría que la Subdirección de Capacitación llega a cubrir sus gastos incurridos.				
Forma de Cálculo	Ingreso por capacitación de usuarios / Gasto ejecutado por capacitación				
Fuente de Información, medios de verificación	Sistema de Caja y Módulo de Presupuesto por Centro de Costos.				
	Ingreso y gasto 2007 (S/.): 759 721 / 1 085 976 = 70% Ingreso y gasto 2008 program. (S/.): 872 027 / 972 865.65 = 90%				
Datos históricos	Ingreso y gasto 2009	y gasto 2009 ejecutado. (S/.): 1 187 313 / 1 101 353 = 95% y gasto 2010 en porcentaje = 75%			
	Ingreso y gasto 2010				
	2009	2010	2011	2012	2013
	108%	75%	80%	85%	90%
Decultade neve el eño 2000	Al 1º Sem Al 2º Sem				
Resultado para el año 2009	20	)%	108%		
			2010		
		Al I trimestre	Al II trimestre	Al III trimestre	Al IV trimestre
Frecuencia de Reporte a la DNPP*	Programado	8%	20%	45%	75%
	Ejecución	1			
	Avance				
Área responsable del cumplimiento del					
indicador	Subdirección de Ca	pacitación			

*/ Art. 21º y Art. 22º inciso 5) de la Ley Nº 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública
a) Logros Obtenidos
b) Identificación de problemas preentados
c) Propuestas de Medidas Correctivas a realizar y realizadas en el período

Katherine Delgado Mesia Subdirectora de Capacitación Responsable del cumplimiento del Indicador

Teléfono : 4602147

E-mail : kdelgado@osce.gob.pe